



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

A
24

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

TESIS

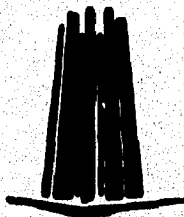
EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)
COMO BASE DE UNA FORMACION INTEGRAL
DE LOS NIÑOS EN SU EDUCACION INICIAL

PARA OBTENER EL TITULO
DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

PRESENTAN

BALDERAS RAMIREZ MA. GUADALUPE
GARRIDO GUILLEN MA. DEL ROSARIO

ASESORA: LIC. MA. TERESA LUNA SANCHEZ



SAN JUAN DE ARAGON ESTADO DE MEXICO 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS

COMPLETA

DEDICATORIA

BALDERAS RAMIREZ MA. GUADALUPE:

A MIS PADRES

Sra. Teresa Ramírez Ayala, por su constante insistencia para la conclusión de mis estudios, su apoyo moral y buenos consejos.

Sr. José Guadalupe Balderas Godínez, por inculcar en mí, el espíritu de respeto y superación y su apoyo económico.

A MIS ABUELTOS

Y segundos padres que con su ternura y alegría motivaron mi espíritu estudiantil.

A MIS HERMANOS

Leticia, Roberto, Concepción, Mta. Elena, por su apoyo moral e incondicional.

A MIS SOBRINAS

Ana Wally, María Elena, Itzel, motivo de inspiración para la ejecución de este trabajo.

A MIS CUÑADOS

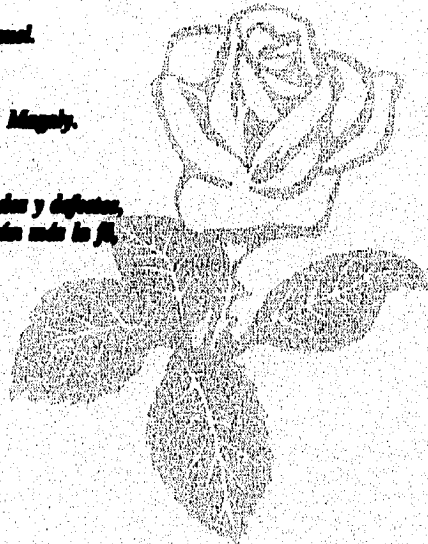
Antonio, Alfredo, Juan Manuel.

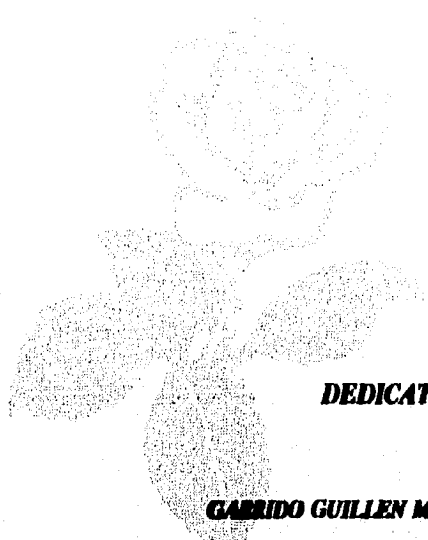
A MIS AMIGAS

Arauceli, Renata, Verónica, Magaly.

A DIOS

*Por haberme dotado con virtudes y defectos,
ya que gracias a esto valdre aún más la fe,
el amor y la humildad.*





DEDICATORIA

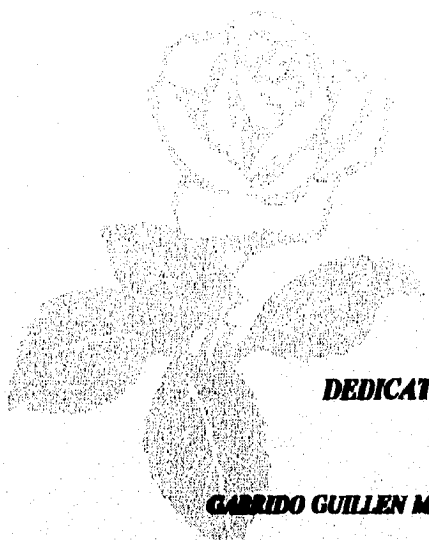
GARRIDO GUILLEN MA. DEL ROSARIO:

A mi padre el Sr. Sabino Garrido Salinas, con cariño y admiración por haberme conducido por la senda de la rectitud y el bien, es a quien dedico esta tesis.

A mi madre Juana Guillén de Garrido por su ayuda, comprensión y aliento en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis abuelitos y segundos padres que con su ternura y alegría motivaron mi espíritu estudiantil.

A mis hermanas: Ma. Altagracia, Ma. de Lourdes, Guillermina, Fernando y Edmundo que me han ayudado a bien cumplir mi meta.



DEDICATORIA

GARRIDO GUILLEN MA. DEL ROSARIO:

*A mi padre el Sr. Sabino Garrido Salinas,
con cariño y admiración por haberme conducido por la senda
de la rectitud y el bien, es a quien dedico esta tesis.*

*A mi madre Juana Guillén de Garrido por su ayuda, compren-
sión y aliento en los momentos más difíciles de mi vida.*

*A mis abuelitos y segundos padres que con su ternura y alegría
motivaron mi espíritu estudiantil.*

*A mis hermanas: Ma. Aleguicia, Ma. de Lourdes, Guillermina,
Fernando y Edmundo que me han ayudado a bien cumplir mi
meta.*

AGRADECIMIENTOS

A la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-UNAM, Coordinación de Pedagogía, al personal docente, por brindarnos el tesoro de la sabiduría y las facilidades otorgadas para la realización del presente trabajo de investigación.

A la Lic. Ma. Teresa Luna Sánchez y de más jurado por su apoyo en la planeación, dirección y corrección del trabajo así como la presentación del examen profesional.

Al Centro de Desarrollo Infantil de la Secretaría General de Protección y Vialidad de la comunidad de Balbuena, por las facilidades brindadas para la realización del presente trabajo.

INDICE

Pág.

El Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) como base de una Formación Integral de los niños en su Educación Inicial.

I. INTRODUCCIÓN 1

CAPITULO 1

EL NIÑO COMO SER BIOPSIICOSOCIAL.

- 1.1. Fundamentos Teóricos sobre el desarrollo del niño 5**
 - 1.1.1. Escuela Psicoanalítica 6**
 - 1.1.2. Escuela Conductual 9**
 - 1.1.3. Escuela Genética 11**
- 1.2. Áreas que conforman la Formación Integral del niño 16**

CAPITULO 2

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INICIAL.

- 2.1. México 25**
- 2.2. Fundamentos Metodológicos de la Educación Inicial en México 34**
- 2.3. Continente Europeo 38**
- 2.4. Continente Americano 60**
- 2.5. Definición del Centro de Desarrollo Infantil 69**

CAPITULO 3

EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD DE LA COLONIA JARDIN BALBUENA.

- 3.1. Localización 72**
- 3.2. Marco legal 73**
- 3.3. Objetivos 84**
- 3.4. Organización 85**
- 3.5. Funcionamiento 87**
- 3.6. Recursos Humanos 89**
- 3.7. Recursos Materiales 90**
- 3.8. El trabajo en el Centro de Desarrollo Infantil 93**
- 3.9. Descripción de una Jornada de Trabajo en el CENDI de un grupo preescolar 96**

CAPITULO 4	
INVESTIGACIÓN DE CAMPO	
4.1. Población	98
4.2. Recolección de datos	101
4.3. Interpretación de los resultados	102
ALTERNATIVA	
Propuesta Metodológica para complementar la Formación Integral de la Educación Inicial	112
CONCLUSIONES	125
ANEXOS	130
GLOSARIO	168
BIBLIOGRAFIA	173

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se dirige a estudiantes, psicólogos, pedagogos y a toda aquella persona que se interese en comprender el proceso educativo y todo lo que le compete y saber como aplicarlo en cualquier circunstancia de nuestra vida futura. También nos da a conocer las acciones educativas en pro de la niñez ya que cada contexto histórico, económico, político, social y cultural debe responder a las necesidades e intereses de cada sociedad.

De ahí, la importancia de resaltar que la educación infantil es el medio que conduce al hombre a desenvolverse y a manifestar el elemento de la vida que en sí posee, ya que debe ser educado desde que nace, según la naturaleza de su ser y debe ser puesto en posesión de sus facultades.

Ahora bien, la educación inicial es una instancia que ayuda al niño pequeño en la maduración de sus facultades físicas y psíquicas, ya que son indispensables para el aprendizaje de los niños. A partir de esto, fue necesario conocer las bases teóricas y prácticas que son introducidas en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), dónde el niño asiste para ser estimulado y recibe una formación que se proporciona hasta los 6 años de edad. Cabe mencionar que la formación integral es entendida como la acción difusa de la familia y el entorno del niño hasta la acción sistemática e institucionalizada de los centros educativos.

Dentro de los aspectos más relevantes a tratar se encuentra la formación integral que se le proporciona a los educandos que demandan una educación inicial dentro del Cendi, no olvidando que las educadoras orientan las formas de interacción que los niños realizan con sus familiares, maestros, amigos y con su comunidad. Asimismo, en su convivencia cotidiana y de acuerdo a sus experiencias les es posible adaptarse al medio ambiente que les rodea. Para tales fines la tesis se estructura en capítulos que guardan un grado de importancia y tienen como finalidad adentrarnos a la temática, es decir, dar un panorama acerca del Cendi el cual fomenta las bases de la formación integral del niño y en qué medida proporciona beneficios a éste para poder incorporarse al medio en el cual se encuentra inmerso.

Para una mejor comprensión sobre el desarrollo del niño se han resaltado aspectos y más relevantes en cuanto a los fundamentos teóricos específicamente en la etapa preoperacional por lo que fue necesario auxiliarnos de los aportes psicológicos más significativos que nos posibilitaron dar una interpretación a la formación integral de los niños.

Al hablar de los antecedentes de la educación inicial se pretende conocer la evolución tanto a nivel nacional como internacional poniendo mayor énfasis en nuestro país, ya que este hecho social ha permitido que se lleven a cabo acciones educativas a través de las instituciones gubernamentales tales como: Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, Organización de las Naciones Unidas, UNICEF, Asociación Nacional de Protección a la Infancia, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Hospital Infantil de México; Departamento del Distrito Federal, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, Hospital Psiquiátrico Infantil, Instituto Mexicano de Asistencia a la niñez, Centros de Bienestar Social para la Infancia, Secretaría de Educación Pública, etcétera.

Como resultado de estas acciones, actualmente existen los Centros de Desarrollo Infantil, los cuáles son instituciones que garantizan la formación integral de los niños. Por eso, la importancia radica no sólo en un simple cuidado diario, si no en gran medida que reciban una educación.

De ahí, que nos concretaremos al Centro de Desarrollo Infantil perteneciente a la secretaria General de Protección y Vialidad de la comunidad de Jardín Balbuena, También, contemplaremos su localización, objetivos, organización y funcionamiento; así como, los recursos humanos y materiales que laboran dentro del centro.

Para poder constatar la investigación de campo hubo que realizar observaciones, participaciones directas con los niños, educadoras y asistentes educativos, mismos que contribuyeron a la formación integral de los niños de preescolar. En un primer momento, la investigación consiste en una descripción de los aspectos de análisis, posteriormente como se aplicaron los instrumentos para los registros de observación y su evaluación. Por consiguiente en base a los datos

obtenidos el aporte pedagógico que hacemos consiste en una propuesta metodológica para complementar la formación integral de los niños preescolares.

Por último, se dan las conclusiones y sugerencias correspondientes a esta temática.

Confiamos que esta investigación sirva a la pedagogía, a las maestras de grupo y toda aquella persona que se incline por el aspecto educativo, y de una manera especial que fomente y produzca frutos en los niños preescolares.

De ahí, que nosotras como pedagogas nos corresponde participar con el equipo interdisciplinario a partir de poder unificar criterios en favor de la educación, ya que nuestra función es conocer y llevar a la práctica el desarrollo de los niños, debido a que es un proceso complejo que se debe manejar desde que los niños nacen para poder complementarlos y posteriormente dirigirlos de acuerdo a las leyes progresivas de su naturaleza humana.

Ahora bien, una vez ya reconocida la pedagogía como la disciplina que guía de una mejor manera a la educación, le corresponde incidir y enaltecer el desarrollo de los niños en sus áreas básicas como la psicomotriz, socioafectiva y cognoscitiva.

CAPITULO 1

EL NIÑO COMO SER BIOPSIOSOCIAL

Cada período histórico tiene su propia comprensión de la niñez; una manera específica de apreciarlo y valorarlo distinta a otras épocas. De ahí, que surge una atención y un trato para ella.

Se dice que los niños viven en un conjunto social particular; y en su relación con el entorno físico y cultural, el cual les permite asimilar y transformar las pautas conductuales que les posibilitarán la formación de su personalidad.

A partir de ahí, los niños muestran ciertas características que la misma naturaleza les ha otorgado, ya que son considerados "Unidades biopsicosociales, cuyo adecuado desarrollo requiere la realización de acciones didácticas que propicien su evolución gradual con la intervención del profesor y otros agentes educativos, en forma conjunta".¹

De ahí que, los niños poseen capacidades, disposiciones aptitudes actuales y en potencia, esquemas de acción, hábitos de convivencia, formas específicas de pensamiento, intereses, experiencias y conductas que en su conjunto van a delinear ya su personalidad. Estos elementos son los recursos que los niños ofrecen como material aprovechable para su desarrollo futuro.

Además, los niños ya reconocidos por naturaleza como seres biopsicosociales necesitan una formación integral que se basa en la interacción que realizan con sus maestros, familiares, amigos y el medio que les rodea.

Asimismo, a los niños se les ve como personas en proceso de formación biológica, intelectual y afectiva con capacidades y necesidades particulares en cada una de las etapas por las que atraviesan en su desarrollo.

Por consiguiente, los niños crecen y maduran en un mundo de interacciones, a través de ellas construyen y asimilan el mundo que los rodea. Por ello, los niños requieren ser encaminados hacia una formación integral, es decir lograr el

1 S.E.P. La Educación Primaria. pág. 28.

desarrollo de todas las potencialidades que posee de acuerdo a la etapa en que los niños se encuentren y propiciar así, la interacción que "Constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones infantiles. Los niños interactúan con el mundo, con el propósito de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social"²

Ahora bien, desde una perspectiva particular la interacción se entiende como la relación que hay entre un sujeto y otro, así como el medio ambiente que lo rodea. De ahí, que, constituye un hecho que se ha conocido desde siempre y el cual ha permitido a la "educación"³ un conjunto de relaciones complejas en permanente reestructuración.

Por eso, la interacción es la categoría básica del programa educativo, la cual es tomada como base de la educación inicial que brinda el Centro de Desarrollo Infantil de la Secretaría General de Protección y Vialidad.

1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO

Para una mejor comprensión del proceso de desarrollo por el cual todo ser humano atraviesa es necesario, conocer que la niñez es una etapa de la vida; donde los niños se convierten en adultos, mediante un proceso gradual de crecimiento físico, social, emocional, moral y mental.

A partir de esto, el crecimiento, desarrollo y maduración son conceptos afines que de una u otra manera nos introducen en el estudio del niño.

De ahí, que al hablar del desarrollo se hace referencia a aspectos más cualitativos, aunque basados y ligados al crecimiento físico. Cabe mencionar que, el aspecto más primordial es la maduración la cual significa "El cambio que ocurre como resultado del crecimiento físico; cambios biológicos, más que aquellos resultados de la experiencia"⁴

² SEP Op. cit. pág. 39.

³ Proceso de inculcación y asimilación cultural, moral y conductual.

⁴ Yelon. L. Stephen. La Psicología en el Aula. pág. 21.

Desde el punto de vista general el desarrollo es definido como "La evolución progresiva de las estructuras de un organismo y de las funciones por ellas realizadas, hacia conductas de mayor calidad o consideradas superiores"⁵

En el ser humano, los cambios que constituyen al desarrollo se organizan secuencialmente en periodos, fases o estadios descritos por la psicología evolutiva. Asimismo, otra característica diferencial de la especie humana es la gran incidencia de los factores afectivos, especialmente en los primeros años, en el desarrollo psíquico e incluso en el crecimiento físico.

Cuando hablamos de cambios son el resultado de la interacción dinámica entre el individuo y sus ambientes tanto físico como social. Por tanto, el niño expresa sus posibilidades para adaptarse e interpretar el mundo que le rodea y así logra manifestar sus emociones y sus sentimientos. A lo largo del tiempo se han venido gestando diferentes concepciones acerca de como son los niños, que es lo que más les conviene y sobre todo como aprenden.

Las diferentes posturas psicológicas nos introducen sobre como se concibe el niño y como se hace posible su desarrollo, ya que todo ser vivo debe pasar por este proceso.

Cabe mencionar que los aportes psicológicos nos permiten comprender los motivos e intereses de los niños cuando actúan en los diferentes momentos de su vida. De ahí, que ubicaremos al niño en un proceso de construcción de sus propias herramientas para integrarse al mundo en el cual se encuentran inmersos; para lo cual se retomará de cada autor las etapas de desarrollo del niño de 0 a 6 años; debido a que es el periodo que abarca el niño que asiste al Centro de Desarrollo Infantil.

1.1.1. Escuela Psicoanalítica

El iniciador de esta teoría es Sigmund Freud, pero Erik H. Erikson, es quien realiza una sólida construcción de todo el desarrollo de la teoría de la personalidad.

⁵ Diccionario de Las Ciencias de la Educación. pág. 385.

Adentrándonos en el pensamiento de Erikson acerca de la concepción que tiene sobre el niño lo define como "El individuo que continua siendo un participante activo en la formación de su propio destino"⁶. Cuando madura, influye sobre la familia, aunque también sufre la influencia de ésta.

De ahí que, desde su nacimiento todos los niños se encuentran alrededor de una estructura social ya configurada, es decir cuentan con una gran importancia y un sitio en el grupo donde inician su vida social. Esta estructura social "Constituyen una compleja red de relaciones que debe conocer y dominar paulatinamente"⁷.

Cabe hacer mención, que el niño tiene previamente con su madre una relación que le posibilitará que integre su personalidad y posteriormente cuando experimente con el mundo la irá conformando. Los niños tienen como primer núcleo al seno familiar; mediante el cual integra alternativas de relación como la valoración, la ubicación social y las posibilidades de desarrollo que están en función del tipo de familia en las que se encuentran.

En torno a los niños, se ha transformado una cultura infantil que marca la manera de ser y actuar tanto del niño como del adulto, en la que se incidía en la formación del pequeño; con el fin de configurarlo a imagen y semejanza de sus expectativas.

Ahora bien, el infante realiza sus primeras experiencias en la sociedad mediante su propio cuerpo. De ahí que, los contactos físicos significativos son los primeros hechos sociales del niño y constituyen los comienzos de las pautas psicológicas de su conducta social.

Erikson, afirma que el infante debe pasar por un desarrollo, el cual lo define como "Un proceso evolutivo que se funda en una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentada universalmente, e implica un proceso autoterapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo. En sí mismo, este último consiste en "Una

6 Maier, Henry W. Tres Teorías sobre el Desarrollo del Niño. pág. 33.

7 S.E.P. Programa de Educación Inicial. pág. 43.

serie de infancias que reclaman una variedad de subambientes de acuerdo con la etapa que el niño haya alcanzado y el ambiente vivido en las etapas previas⁸.

Según Erikson, el desarrollo de la personalidad en el niño se da por medio de las siguientes etapas y donde cada una es subsecuente de la anterior (ver cuadro no. 1 en el anexo 1)

Dada la importancia que juega el aporte de Erikson con respecto al desarrollo del niño a través de cada etapa nos describe los conflictos que cada ser humano debe superar.

-Confianza versus desconfianza.

En la infancia los niños aprenden a ver el mundo según la forma en que éste los trata si sus necesidades, especialmente físicas son satisfechas, aprenden a confiar con la gente y a depender de ella; si no son satisfechas sus necesidades se siembra la semilla de la desconfianza. La calidad del cuidado materno es más importante que la cantidad de alimento o amor. Esta es la 1ra. etapa hacia la identidad del ego.

-Autonomía versus vergüenza y duda.

El niño en crecimiento empieza a desarrollar alguna autosuficiencia, alguna autonomía. El éxito en el autocontrol conduce a la confianza, el fracaso hacia la vergüenza y la duda.

-Iniciativa versus culpa.

En esta etapa la iniciativa agrega al estado de autonomía anterior la cualidad del empeño, la planificación y el ataque de una tarea por el afán de ser activo y estar en acción. El niño es activo y enérgico, desarrolla su conciencia y sentido de responsabilidad moral, conforme se regulan los impulsos infantiles. El niño está listo para aprender ansioso y capacitado para hacer cosas en cooperación para combinarse con otros niños, con el fin de construir y planificar. Asimismo, está dispuesto a beneficiarse de los maestros y representar prototipos ideales.

⁸ Maier, Henry W. Op. Cit. pág. 35.

-Diligencia versus inferioridad.

En este período, el niño de edad escolar quiere "lograr el reconocimiento produciendo cosas; desarrollo de la diligencia". Esta es la etapa del estado latente, una "calma antes de la tempestad de la pubertad", en la cual el niño desarrolla un sentido de competencia en el trabajo o uno de inferioridad e incapacidad.

1.1.2. Escuela Conductual

El psicólogo conductista B. F. Skinner de la Universidad de Harvard, es el precursor de la teoría conductista y entre sus planteamientos encontramos que se basan fundamentalmente ideas como las acciones recíprocas entre el sujeto, su ambiente y las conductas deseadas.

De ahí, que es importante conocer algunos conceptos básicos que nos permitan entender las conductas de los niños, así como su adaptación al medio que les rodea.

Skinner, parte de que el aprendizaje es "Un cambio más o menos permanente de la conducta observable que se realiza como resultado de la práctica"⁹. El cual, se da por medio de un estímulo y se obtiene una respuesta.

Se dice que para una explicación de lo que hace el sujeto se debe buscar en las circunstancias ambientales que lo rodea, y a partir de la manipulación de variables.

Dentro de los componentes que conforman la teoría conductista o condicionamiento operante, son el estímulo, la respuesta y la consecuencia. El estímulo se puede denominar señal; el provoca la respuesta. La consecuencia de la respuesta puede ser positiva o negativa pero ambas refuerzan la respuesta.

Para los conductistas el reforzamiento es el factor más importante en el aprendizaje. La ley de reforzamiento o ley de efecto define el modelamiento de la conducta mediante refuerzos.

9 Teorías Psicológicas del Aprendizaje

Los reforzadores se clasifican en primarios o secundarios, los primeros satisfacen necesidades biológicas y los últimos satisfacen necesidades psicológicas. Los reforzadores pueden ser positivos o negativos. Un reforzador positivo es aquel que cuando se aplica a una situación aumenta la probabilidad de respuesta. Un reforzador negativo es aquel cuando se elimina de una situación fortalece la probabilidad de una respuesta también, se le denomina estímulo aversivo.

Una tercera posibilidad es la extinción o ausencia total del refuerzo. Cuando no se presenta los refuerzos ni positivos ni negativos es probable que la conducta disminuya.

Desde el punto de vista conductista, la personalidad es "Una conducta aprendida y que ésta controlada por fuerzas ambientales"¹⁰. es decir, que en la medida en que actuemos sobre el ambiente se conformarán conductas que nos permiten adaptarnos al medio que nos rodea.

Por tanto, el niño es considerado como "Un ser receptivo y su acción es producto de influencias externas"¹¹.

Gracias a que el niño pequeño recibe el reforzamiento, aprende a levantarse, permanecer de pie, caminar, tomar los objetos y llevar éstos de un lugar a otro más tarde y por el mismo proceso aprende a hablar, cantar, bailar y jugar. Cabe mencionar que el lenguaje es una forma de conducta y que ésta se aprende como una función de sus consecuencias.

Este autor afirma, que el lenguaje se aprende, como todos los demás mediante la imitación y la recompensa. Los niños menores imitan el vocabulario que oyen y al recibir una recompensa, que puede ser una atención especial, una sonrisa de los padres o el cumplimiento de una petición, repiten la respuesta. El lenguaje es una forma de conducta y ésta se aprende como una función de sus consecuencias. El ambiente tiene un gran impacto en todo aprendizaje, inclusive en el lenguaje.

10 Yelon L, Stephen. Op. cit. pág. 112.

11 Teorías Psicológicas del Aprendizaje. Op. cit.

Esta teoría sustenta que los niños empiezan a hablar en gran medida de acuerdo con los mismos patrones a pesar de que existen grandes diferencias culturales.

Los niños tienen una captación innata de lenguaje, reforzada al escuchar a otros e interactuar con ellos. Parece obvio que después de la primera infancia emerge un patrón de imitación y del refuerzo.

El ambiente influye en el desarrollo del lenguaje, los niños menores se benefician con el estímulo del lenguaje en el hogar y en la escuela. En los años preescolares, los niños deben estar expuestos a lenguaje adulto y recibir muchas oportunidades para hablar entre ellos y con los adultos.

1.1.3. Escuela Genética

Arnold Gesell, como representante de la teoría de la psicología evolutiva; desde su punto de vista particular se encarga del estudio de la personalidad del niño.

Las investigaciones de la moderna psicología han permitido reconocer la importancia de los 5 primeros años de vida en la formación de la personalidad humana. De ahí, que los años infantiles determinan el carácter del individuo.

Asimismo, la psicología ha aportado ideas fundamentales como la herencia, la maduración y el desarrollo psicológico, la influencia del ambiente, el crecimiento, ritmo y aptitudes; siendo los factores esenciales en la formación de la personalidad.

A manera de introducirnos en el pensamiento de Gesell con referencia hacia la concepción de lo que entiende por niño, lo explica como "Una unidad viviente con individualidad y que como persona está reflejada en su carrera evolutiva y en sus características de crecimiento"¹².

Gesell, nos afirma que el desarrollo infantil es un proceso evolutivo y que es sinónimo de el crecimiento mental, el cual es definido por él como "Un proceso de

¹² Enciclopedia Técnica de la Educación, pág. 19.

formación de patrones de conducta que determinan la organización del individuo llevándolo hacia el estado de madurez psicológica"¹³.

Así pues, la personalidad del niño se ve vinculada por el proceso evolutivo y de sus manifestaciones en 4 sectores como son: Características motrices; conducta adaptativa, lenguaje y conducta personal-social. Partiendo de esto, el crecimiento y desarrollo madurativo no siguen una línea constante y uniforme; si no que junto a fases de estabilidad y equilibrio aparecen periodos críticos que se caracterizan por modificaciones y transformaciones profundas.

Por último, Gesell creó escalas de desarrollo donde estableció conductas típicas de cada edad a partir de las cuales pueden fijarse el nivel alcanzado por cada individuo y las desviaciones con respecto a su grupo de edad. En el cuadro número 2 del anexo 2 se presenta un panorama general del desarrollo del niño de acuerdo a su edad cronológica y las características más sobresalientes.

Otro representante de ésta escuela es Jean Piaget, con sus aportes psicológicos acerca del estudio del niño ha tomado gran relevancia ya que sus planteamientos postulan como se da el proceso de desarrollo cognoscitivo de los niños.

Enfocándonos en el pensamiento piagetiano, el cual sustenta que el niño nace como un organismo biológico provisto de una serie de reflejos cuya estructura psicológica puede concebirse como una conciencia protoplasmática.

De ahí, que el niño como sujeto u individuo se entiende "Además de ser un sujeto activo, es aquel que construye su propio conocimiento"¹⁴. En base a las experiencias con su medio ambiente conocerá la realidad en la cual se encuentra inmerso.

Por ende, el niño al interactuar con el medio que le rodea, es por naturaleza un ser social; el cual requiere integrarse en una sociedad, ya que es cognoscitivamente activo e inventivo.

¹³ Op. cit. . pág. 23.

¹⁴ Teorías Psicológicas del Aprendizaje.

Para entender la teoría Psicogenética, es necesario definir algunos conceptos claves para su mejor comprensión. Entre estos encontramos que :

El aprendizaje, se da por "La adquisición de los conocimientos que se efectúa mediante los procesos complementarios de asimilación y acomodación en equilibrio para producir la adaptación del intelecto al medio en cualquier momento del proceso evolutivo"¹⁵

Piaget define la inteligencia como la habilidad para adaptarse al ambiente. La adaptación tiene lugar mediante la asimilación y la acomodación, procesos que se interrelacionan durante toda la vida en formas diferentes, de acuerdo con la etapa de desarrollo mental.

En la asimilación, el individuo absorbe nueva información, acomodando aspectos del ambiente en estructuras internas cognoscitivas. En la acomodación, el individuo modifica sus estructuras cognitivas internas para adaptarse a la nueva información y cumplir con las exigencias del ambiente. Mediante el equilibrio se mantiene un balance, mientras el individuo organiza las demandas del ambiente en términos de estructura cognoscitiva anterior. El equilibrio es un proceso activo que implica interacción constante entre el individuo y el ambiente.

Un niño pasa de una etapa de desarrollo cognoscitivo a otra mediante el proceso de equilibrio, mediante el entendimiento de lo que ha sucedido en una situación determinada y la asimilación del concepto subyacente, de modo que el entendimiento pueda ser aplicado a nuevas situaciones. El equilibrio es el balance entre la asimilación y la acomodación.

El niño nace con toda una gama de virtualidades y potenciales que requieren pasar por un proceso de desarrollo, el cual ésta provisto por etapas o estadios.

Ahora bien, según Piaget el desarrollo mental lo concibe como "Una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a uno mayor"¹⁶

¹⁵ Op cit.

¹⁶ Piaget Jean. Seis Estudios de Psicología. pág. 11

Plaget describe el desarrollo mental en términos de operaciones, el ordenamiento de objetos y sucesos. Las operaciones ocurren primero en términos concretos, después por representación simbólica conforme los individuos aprenden a clasificar y por ende, a comprender los objetos y sucesos en el ambiente.

Para Piaget el desarrollo mental se describe en las siguientes etapas. (ver cuadro número 3 en el anexo 3).

De ahí que cada etapa está caracterizada por un estilo particular de pensamiento. Pero enfatiza Piaget: No son las etapas las importantes; es más bien lo que sucede en la transición. No existen etapas "estáticas" como tales. Cada una es el cumplimiento de algo iniciado en la anterior y el inicio de algo que conducirá a la siguiente.

ETAPA SENSORIOMOTRIZ

Durante este período la conducta está dictada por los sentidos y por la actividad motriz; las impresiones del niño sobre el mundo están formadas por las percepciones de los sentidos y por su propia manipulación creciente del ambiente.

El recién nacido que no sabe nada sobre su persona se convierte, mediante las experiencias sensoriomotrices, en un niño de 2 años consciente del mundo exterior que empieza a ejercer algún control sobre ese mundo.

Según Piaget, este es el período en el cual los niños empiezan a desarrollar alguna noción de la permanencia de objetos. Los bebés conociéndose tan sólo así mismos, creen que los objetos existen sólo si los pueden ver. En los primeros meses las cosas son de "verse para creerse". Posteriormente, cuando el niño tiene un año ya no perderá el interés y seguirá tratando de encontrar el objeto escondido.

Para entonces el juego de "Ya te vi" se hace interminablemente fascinante. La permanencia de objetos una vez comprendida, significa que el niño sabe que las cosas existen independientemente de su persona. Este es el principio de la comprensión del mundo mayor.

Otro paso importante se presenta cuando el niño empieza a comprender la causalidad del hecho desconocido para el recién nacido. El entendimiento de este

principio, de que los sucesos pueden ser causados, prepara la etapa para el desarrollo cognoscitivo posterior.

ETAPA PREOPERACIONAL

En esta etapa el niño entre 2 y 6 años de edad desarrolla formas de representar sucesos y objetos mediante símbolos, incluyendo los símbolos verbales del lenguaje. Esto significa que pueden pensar en cosas que no están presentes o disponibles inmediatamente y que puede empezar a resolver ciertos problemas, específicamente aquellos que puedan ser visibles.

Los niños en esta etapa están limitados por los modos preoperacionales del entendimiento; aún son egocéntricos. Ya saben que el mundo no gira en torno a ellos, pero aun son incapaces de abstraerse de sí mismos para comprender el punto de vista ajeno.

La clasificación es una tarea difícil para éstos niños, ya que ésta consiste en una discriminación de los objetos en forma, tamaño, color etcétera., otro de los aspectos es la seriación en la cual al niño se le enseña secuencia de los números. El niño preoperacional también es incapaz de comprender el principio que Piaget denomina conservación, el cual consiste en la habilidad para reconocer que los atributos básicos de un objeto, como número y peso, permanecen iguales aún cuando la apariencia del objeto se transforme.

Piaget dice que los niños preoperacionales están limitados por la centralización por centrarse en una dimensión con exclusión de los demás.

En términos de Piaget, estos niños pueden conservar, puesto que no entienden el término de reversibilidad es decir, la habilidad para ver las transformaciones de medidas.

1.2. ÁREAS QUE CONFORMAN LA FORMACION INTEGRAL DEL NIÑO

El desarrollo infantil trae detrás de sí un cúmulo de planteamientos generales acerca de los aspectos que contribuyen a lograr un desarrollo cognoscitivo, socioafectivo y psicomotor. Al integrar éstos aspectos en cada uno de los niños se facilitará un mejoramiento óptimo de todas las facultades que poseen los sujetos.

Cabe mencionar que desde el punto de vista de Skinner, es de vital importancia el hecho de trabajar con un programa basado en la estimulación temprana que prevé a los niños, mediante reforzamientos se obtienen las conductas deseadas en el niño. Puesto que desde el momento del filtro, saludo, desayuno, higiene de dientes y general; comportamiento en el salón, entrada al comedor, dormitorios y salida del centro, al niño se le están formando hábitos que permiten obtener conductas apropiadas y aprobadas cada que son realizadas correctamente.

Ahora bien, el desarrollo infantil comprende aspectos que harán posible que este proceso se lleve a cabo óptimamente. Como primer aspecto se encuentra el desarrollo cognoscitivo que se entiende como "El proceso a través del cual el individuo conoce el mundo que lo rodea"¹⁷ esto es, la manera en que va evolucionando su pensamiento. De ahí, que algunos de los factores que intervienen en el pensamiento son :

Maduración: entendida como el proceso en que el sistema nervioso va coordinando sus funciones; dentro de este aspecto todos los niños se encuentran en el tamaño y complexión de acuerdo a la edad.

Experiencia: consiste en la acción sobre los objetos, a partir de la cual se descubren características y se establecen relaciones que no están en el objeto mismo sino en la actividad intelectual del niño. Se pudo observar que desde el momento en que al distribuirse los niños en los diferentes espacios o escenarios que existen en el salón de clase se ven interrumpidos a cada momento ya que se les

17 S.E.P. Guía Técnico Pedagógica. pág.8.

daba determinado tiempo para ejecutar las actividades y los niños no llegan a satisfacer sus necesidades de creatividad.

Transmisión social: se refiere a la información que el niño recibe de su padres, de otros niños, de los medios de comunicación, de la escuela, etcétera. Dentro de este aspecto, los agentes educativos están en constante comunicación e interacción con los niños ya que existe una relación entre todas y cada una de las personas que laboran dentro del centro.

Equilibración: constituye el motor fundamental del desarrollo. Se dice que por cada nueva experiencia se encuentran respuestas satisfactorias para recuperar la estabilidad. Dada la importancia de este aspecto en base a las experiencias cotidianas los niños satisfacen las necesidades del momento.

En cuanto al desarrollo socioafectivo, el desarrollo humano sólo se concibe en una sociedad, esto es que desde que el niño nace se encuentra sumergido dentro del medio social y le afecta por todas partes. Ahora bien, "En el proceso de socialización se conjugan emociones, conocimientos, normas de convivencia y patrones sociales de comportamiento"¹⁸

Cuando al niño se le incluye en el grupo social no sólo se le enseñan hábitos, costumbres o juegos, también se le transmiten las ideas de lo correcto e incorrecto, lo bueno y lo malo.

En este proceso, tanto la familia como la escuela constituyen los espacios en los que al niño se le facilitará o se le impide adquirir los sentimientos de confianza, de autoestima, de productividad, de cooperación, de autonomía, siendo estos elementos fundamentales para la construcción de la personalidad de los niños. La capacidad de relacionarse con los demás, se inicia con las experiencias tempranas que tiene el bebé cuando le satisfacen sus necesidades básicas de alimento, abrigo y amor. Esto le ayuda a percibirse a sí mismo y a los demás dignos de confianza y con ello a establecer lazos afectivos duraderos y actitudes sociales positivas.

¹⁸ Op. cit. pág. 14.

De ahí, que la confianza propicia la seguridad de ser aceptados por otros y de enfrentarse a nuevos ambientes sin ningún temor. Los niños construyen las normas y valores sociales de la relación que establecen con el medio que los rodea.

Dentro de la construcción de las normas y valores sociales se establecen con el niño una relación basada en el castigo aunque trae consigo consecuencias. Las consecuencias, que pueden propiciar al castigo son: El cálculo de riesgos, la conformidad y la rebeldía.

El desarrollo socioafectivo, es la reflexión sobre el comportamiento humano, la objetividad, la armonía, la solidaridad y la autonomía en los actos y en las relaciones con los demás.

Con respecto al desarrollo psicomotor, es un aspecto que el niño debe asimilar. Cuando hablamos de la psicomotricidad se estudia la relación entre los movimientos y las funciones mentales. Por medio de ella, se hará posible garantizar el desarrollo armónico de los aspectos de la personalidad con la finalidad de que el niño obtenga su autonomía y una mayor comprensión del mundo que lo rodea.

El niño realiza actividades y aunado a éstas se encuentran los pensamientos, afectos y movimientos pues se basan en el principio de la serie sucesiva de etapas hacia una equilibración final.

Ahora bien, el desarrollo motor consiste en la "Serie de movimientos que el niño realiza con todas y cada una de las partes de su cuerpo y que le permiten estimular su sistema nervioso"¹⁹.

Dentro de los aspectos generales que conforman este desarrollo encontramos a:

- **Percepción.** Es el acercamiento a la realidad a través de los sentidos.
- **Motricidad.** Es el desplazamiento total o parcial del cuerpo en el tiempo y el espacio.

¹⁹ Ibidem, pág. 17.

- Lateralidad. El uso de algunas partes del cuerpo con más frecuencia que otras. Noción de derecha e izquierda.
- Espacio. Orientación y adaptación de los movimientos en relación con las cosas y los lugares.
- Tiempo-Ritmo. Duración, estructuración y secuencia de los movimientos.
- Conocimiento corporal. Es la construcción progresiva del conocimiento y manejo del cuerpo y su relación con el espacio. El conocimiento del cuerpo humano lo constituyen 3 aspectos principales siendo estos:
 - ◆ Imagen. Es la experiencia que se tiene del cuerpo en relación a como nos sentimos con él, se forma a partir del contacto e influencia social y las propias características físicas.
 - ◆ Esquema. Es el ajuste de las partes del cuerpo para mantener la postura, moverse coordinadamente y manipular con precisión.
 - ◆ Concepto. Es el conocimiento de las distintas funciones y posibilidades de cada una de las partes del cuerpo.

Así pues, una vez ya conformados estos aspectos del desarrollo infantil que se lleva a cabo por medio de las etapas de desarrollo de cada sujeto, permitirá que se adquieran las habilidades, destrezas, etcétera, que todo ser humano posee. Por tanto, al conocer el proceso del desarrollo del niño facilitará la construcción de nuevas experiencias y situaciones que propicien el óptimo desarrollo del aprendizaje de los sujetos.

Una vez integradas las etapas de desarrollo de los niños, permitirán que el aprendizaje escolar nos marque a la escuela en sentido técnico-pedagógico como "La comunidad organizada de maestros y alumnos que persiguen alcanzar la educación de las nuevas generaciones"²⁰

²⁰ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Op. cit. pág.567.

Cabe mencionar, que como el lugar o la institución escolar se ponen en juego actividades de todo género, para conseguir el desarrollo y el crecimiento del hombre. De ahí, que por medio de la educación se pretende formar de manera integral a los individuos, lo cual le permitirá tener conciencia social y que se conviertan en agentes de su propio desenvolvimiento dentro de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

CAPITULO 2

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Dentro de cada contexto, histórico, económico, político, social y cultural, la educación ha sido modificada de acuerdo a las necesidades de cada época, lo que si debe quedar claro es que sigue teniendo como fin mejorar al individuo en cualquier aspecto de su vida.

Cabe mencionar, que el protagonista que debe recibir una educación es el niño, ya que como individuo requiere ser guiado de acuerdo a la realidad que lo rodea. En tanto, que el niño viene tomando a través del tiempo un bagaje cultural, lo cual le ha permitido que se le conciba hasta este momento como un ser biopsicosocial, es decir que recibe una formación integral que coadyuva al desarrollo de sus facultades y capacidades que posee como individuo, así mismo ir perfeccionándola con el devenir del tiempo.

Ahora bien, dentro de cada institución escolar existen los profesores y alumnos que en su conjunto hacen posible la adquisición del conocimiento, que de manera integral va a propiciar el proceso de aprendizaje de los sujetos.

Dada la gran importancia que juega la educación en la formación integral de los individuos y las acciones que se han venido gestando en favor de la niñez. Es necesario entrelazar el carácter pedagógico para dar respuesta a los problemas educativos. Por ello, la pedagogía como ciencia y disciplina es quien auxilia al tan complejo proceso de la educación, ya que atiende diversos aspectos como lo social, psicológico y básicamente lo educativo.

Por lo cual conforme pasa el tiempo, la pedagogía ha cambiado sus propias concepciones, debido a que cada contexto histórico responde a las necesidades de cada sociedad. De ahí, que la pedagogía "estudia la educación tal como se presenta en la vida individual y social, como una parte de la realidad humana"²¹.

21 Luzuriaga Lorenzo. Pedagogía. pág. 25

Con el devenir del tiempo se han implementado acciones educativas que han propiciado el establecimiento de instituciones tanto públicas como privadas que brindan una educación a la infancia. A partir de esto, el conocimiento de la evolución de los "kindergarten" a través de los siglos, ha favorecido el desarrollo natural de lo que ahora conocemos como "jardines de niños".

Estas instituciones han recibido diferentes connotaciones como: Asilos o guarderías, refugios, casas-cuna y hasta escuelas de juego.

Federico Froebel es considerado como el verdadero iniciador de la educación preescolar sistemática, de ahí que los fundamentos psicopedagógicos que contemplan el "método froebeliano"²² son los siguientes:

Puerocentrismo: El niño es el centro de la educación, y ésta debe desarrollarse de acuerdo con las leyes que rigen su crecimiento y desarrollo natural.

Unidad y autoactividad: La energía que impulsa la actividad del niño surge de su interior. El proceso de la educación es siempre global y unitaria.

Respeto por la individualidad: La verdadera educación debe desarrollarse en un ambiente de libertad, respetando el desarrollo propio de cada niño y su espontaneidad.

Ahora bien, el material y las actividades se clasifican en 4 grupos:

1.- Juegos gimnásticos, acompañados de cantos, que además de sus efectos educativos, permiten la observación y conocimiento de los niños por parte de la educadora. Asimismo están constituidos por dramatizaciones de hechos de la vida diaria que el niño ha de observar primeramente e imitar después. Cada juego se resume en un canto; la maestra enseña éste y se preocupa de la correcta imitación de los movimientos.

Esta actividad tiene como fin el desarrollo y fortificación de los músculos; desarrollo del espíritu de observación; organización del juego, y perfeccionamiento de la aptitud musical.

²² Enciclopedia Técnica de la Educación, pág. 145.

2.- Cultivo de jardines divididos en parcelas. Cada niño ha de cultivar su parcela, lo que ha de servirle para imponerse en la noción de propiedad y, al mismo tiempo, en el respeto por la ajena. Teniendo como fin contacto con la naturaleza y fomento del interés y amor por ésta y sus productos.

3.- Gimnasia de la mano: El material que se utiliza dentro de esta sección es: pelotas de colores, esfera, cilindro y cubo; superficies, líneas, dibujo, material sin forma modelado y arena, teniendo como fin la adquisición de las nociones de tamaño, forma y cantidad; desarrollo del sentido de la vista; manipulación de objetos materiales; desarrollo de la mano para que adquiriera cierta destreza.

4.- Conversaciones, poesía y cantos destinados a aumentar el interés por la naturaleza, la simpatía y respeto por sus semejantes y a servir de complemento o alguna actividad. Teniendo como fin despertar el sentimiento religioso e influir sobre la educación moral.

Froebel, imprime un carácter moral y religioso a todas las actividades escolares. Con ello intenta que el niño acceda a la idea de Dios a través de cuentos, fábulas, poesías, canto y en general, por medio del contacto por la naturaleza.

La educación de las sesiones y emociones se efectúa por la convivencia constante del medio y la utilización de sus cantos de la madre. Por su parte, el estudio de la naturaleza se realiza colocando al niño en contacto con ella. La educación manual se desarrolla por medio de los dones y las ocupaciones, sobre todo, el dibujo, modelado, plegado y encartulinado.

La educación social es llevada a la práctica y vivida por los mismos niños. El kindergarten venía a ser un pequeño mundo en el que todos eran responsables; se respetaban los derechos individuales de cada uno, se desarrollaba la simpatía infantil y se practicaba la cooperación en todas las actividades.

Dentro de los objetivos que persigue el método froebliano tenemos los siguientes:

1. Encargarse de cuidar a los niños en edad no escolar.
2. Ejercer benéfica influencia sobre todo su ser, de acuerdo con su naturaleza individual.
3. Vigorizar sus facultades corporales.
4. Ejercitar sus sentidos.
5. Dar empleo a la mente despierta.
6. Relacionar a los niños con el mundo de la naturaleza y con el hombre.
7. Guiar su corazón y su alma hacia el autor de todo cuanto existe para que vivan conforme a sus mandatos.

Asimismo, los medios para alcanzar dichos objetivos se encuentran los siguientes:

Juegos: Para Froebel, el lema kindergarten debía ser: trabajar jugando, jugar a trabajar. De ahí, nacieron unos materiales o dones muy atractivos para los niños por estar acordes con el estadio de su desarrollo y unas ocupaciones con el aire de juego pero que implicaban un importante trabajo en favor del desarrollo sensorial y mental del sujeto escolar.

Dones: Dotaciones o juguetes de carácter recreativo y educativo de acuerdo con cada fase de desarrollo del niño.

Ocupaciones: Tareas ejecutadas por el niño con materiales que reciben distinta forma a medida que avanza la actividad. Dentro de estas ocupaciones tenemos: Picado, dibujo, modelado, costura, ensartado, entrelazado, doblado, recortado y pegado.

El pensamiento froebellano, fue de gran fundamento tanto a nivel internacional como a nivel nacional ya que conforme ha pasado el tiempo y hasta nuestros días, cada país según su grado de desarrollo brinda alternativas de educación, ya sean sistemas formales institucionalizadas como guarderías

infantiles, jardines de niños, centros de desarrollo infantil y/o sistemas no formales (no escolarizados) etcétera.

Actualmente, la educación inicial guarda detrás de sí experiencias y antecedentes que permiten comprender el mejoramiento de las generaciones. Por ello, la educación inicial se entiende como "Un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños"²³.

Cada país, ha implementado diferentes acciones en beneficio de la infancia por lo que se han dado diferentes connotaciones a lo que vino a significar lo mismo que los jardines de niños y los cuáles tienen como un mismo fin el ayudar al niño en la maduración de sus facultades físicas y psíquicas, ya que son indispensables para el aprendizaje.

A continuación se hará mención sobre las acciones que se han venido dando en pro de la educación preescolar, actualmente conocida como educación inicial tanto en México así como en el continente europeo y americano.

2.1. MÉXICO

Con el devenir del tiempo, la educación inicial en México, se da a partir de acciones de atención a los niños de acuerdo a su cultura misma y el grupo social al que pertenecen. Así pues, "las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar muy importante; los Aztecas, Mayas, Toltecas y Chichimecas se referían a él como "Piedra Preciosa", "Colibrí", "Piedra de Jade", "Flor pequeña", manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos"²⁴.

²³ SEP. Programa de Educación Inicial. pág. 21.

²⁴ Ibidem pág. 21.

La conquista española, además de significar una concepción cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos²⁵. En esta situación, la participación de los religiosos fue decisiva, ya que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos.

Una vez consolidada la época colonial, las "Casas de expósitos" fueron las únicas instituciones de atención infantil. Los niños permanecían aquí hasta los 6 años de edad y al no ser adoptados, se les enviaba a un hospicio.

En el año de 1837, se brindó atención a los niños menores de 4 años, en el Mercado del Volador. Este, junto con la "Casa de Asilo de la Infancia" fundada por la Emperatriz Carlota en 1865, son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. En 1869, se crea "el asilo de la Casa de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento, además de cuidado.

En septiembre de 1882, Joaquín Baranda fué nombrado Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Durante su administración, empezó a surgir de manera notable la idea de escuelas de párvulos aunque desde 1880, el ayuntamiento constitucional había aprobado la apertura de una escuela para niños de ambos sexos en beneficio de la clase obrera, cuya tarea era la de prestar atención a niños entre 3 y 6 años de edad. Este sistema de enseñanza establecía que los niños a través del juego, comenzarían a recibir, lecciones instructivas y preparatorias.

De ahí, que el 4 de enero de 1883 quedó abierta al público la 1ra. escuela de párvulos, asimismo se contrató a 2 criadas que cuidaban el aseo de los niños y que vigilaban sus pasos quedando siempre a las órdenes de la directora.

Entre los lineamientos pedagógicos relativos a la educación preescolar, el profesor Manuel Cervantes Imaz retomó ideas de Pestalozzi y Froebel, planteando la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de 6 años, para lo cual estableció en 1804 en el D.F., una escuela de párvulos anexa a la Escuela Primaria No. 7. En sus inicios, los gastos fueron financiados por la misma primaria.

25 No olvidemos que las culturas prehispánicas eran eminentemente guerreros y religiosos (Politeístas).

posteriormente y debido a sus logros, en 1889, el gobierno le otorgó una cantidad mensual como ayuda para sus gastos.

El crecimiento de las escuelas de párvulos era lento y los esfuerzos estaban muy aislados, ya que en el año 1885 se clausuraron 4 escuelas elementales y en su lugar se abrieron 2 escuelas de párvulos. En julio del mismo año, se estableció la Escuela de Párvulos No. 3 y 4. Para el año 1887 el presidente Porfirio Díaz inauguró la Escuela Normal para Profesores que contó con la escuela primaria y una escuela de párvulos, ambas anexas.

El establecimiento de escuelas normales al interior del país, repercutió favorablemente en la educación preescolar, por ejemplo en 1894, La Escuela Normal para Profesores de Toluca, también contaba con escuela de párvulos. En 1896, la inscripción registrada en La Escuela de Párvulos en el D.F. ascendió a 268 niños.

En 1902, se inició una etapa de reorganización de las escuelas de párvulos. El Lic. Justo Sierra hizo hincapié, en el consejo superior de educación sobre la importancia de la autonomía de las escuelas, así como la necesidad de mejorar la formación profesional de los docentes encargados de dichas instituciones.

Una vez ya bajo la gestión de Justo Sierra, las escuelas de párvulos fueron objeto creciente de atención asimismo, pasaron a depender del ministerio de gobernación. Para atender adecuadamente los servicios pedagógicos, se envió al extranjero a renombradas personalidades entre los que se encontraban Estefanía Castañeda quién, en 1903 luego de haber sido comisionada para observar la organización de los jardines de niños en la Unión Americana, regresó al país y presentó ante la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, un proyecto de organización para las escuelas. Este proyecto, constituyó el 1er. esfuerzo por enfatizar la labor eminentemente educativa del nivel preescolar, a través de un programa que al adaptar el curso de los Kindergartens de Manhattan, Bronx de Nueva York, proponía que las bases para la educación de párvulos se establecieron de acuerdo con su propia naturaleza física, moral e intelectual valiéndose para ello, de las experiencias que el niño adquiere en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza.

La creación de jardines de niños o infantes en 1904 vino a coronar el gran esfuerzo que fue complementado con ciclos de lecturas, conferencias y demostraciones funcionales. El desarrollo de la institución se encontraba paralizado por la falta de educadoras.

En 1906 operaban sólo 4 instituciones para la preparación de las educadoras, aunque las más destacadas se preparaban en Estados Unidos y Europa. Un año después, en 1907 con la fundación de kindergarten "Juan Jacobo Rousseau" se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el término antes dicho. Cabe mencionar, que es un vocablo Alemán que significa en Español "Jardín de niños", designación hecha por el Pedagogo Alemán Federico Froebel.

En este mismo año, en el boletín de instrucción pública se informó que a partir del 31 de enero, las escuelas serían distinguidas con nombres en lugar de números, quedando integradas de la siguiente manera:

Escuela No.1 Kindergarten Federico Froebel.

Escuela No.2 Kindergarten Enrique Peztaozzi.

Escuela No.3 Kindergarten Enrique C. Rébsamen.

Escuela No.4 Kindergarten Herbert Spencer.

El consejo superior de educación pública aceptó que los jardines de niños, pasaran a depender del ministerio de gobernación en 1908, época en la que existían las siguientes escuelas en el interior del país.

1907, en Zacatecas son 7 kindergarten; 1908, en Sinaloa son 2 kindergarten y para 1910, en el D.F. con 5 kindergarten.

En 1911 se abren 2 kindergartens: el "Morelos" y el "Zaragoza" y en 1913, se estableció el "Melchor Ocampo" y el "José Ma. y Vigil". Por decreto del 29 de enero de 1915, pasaron a formar parte de la Dirección de Educación Pública (institución destinada a promover las reformas y la difusión de la educación popular en el D.F.), los jardines de niños, escuelas primarias elementales, superiores etc,

En julio de 1917, los kindergarten fueron suprimidos del presupuesto de la Secretaría de Educación e incorporadas a los ayuntamientos y el 31 de diciembre del mismo año, se clausuraron los de las municipalidades foráneas del D.F. por orden la Dirección General de Instrucción Pública. Para 1917, debido principalmente a la falta de apoyo económico funcionaban 17 kindergarten en la capital del país; en 1918, se abrigan temores de que dejarían de funcionar debido al retiro del subsidio oficial, quedando entonces como única posibilidad, contar con la cooperación de los padres de familia.

A pesar de la carencia de apoyo constante hacia el ámbito preescolar, en 1919 el presidente Carranza otorga una partida para que las escuelas de experimentación pedagógica contaran con un kindergarten anexo. Así pues, para 1920 ya se planteaba la necesidad de que este nivel fuera obligatorio. El 3 de junio de 1921, Estefanía Castañeda encabezó a un grupo de educadoras que envió un memorial al presidente del ayuntamiento para solicitar que se realizaran las gestiones necesarias ante la Cámara Legislativa con el fin de que fuera modificado el Artículo 73 Constitucional en el párrafo vigésimo quinto, en virtud de que no se contemplaba a la educación preescolar y menos aún su obligatoriedad en toda la república.

Para el año de 1922, en el mes de febrero ya se contaba con el reglamento interior para los jardines de infantes en 21 artículos. También, se conocieron los programas que fundamentan lo que es el Jardín de infantes, no es una escuela, sino "Una transición entre la vida del hogar y la vida escolar, donde las educadoras deben conducir como madres inteligentes, sensatas, cariñosas y enérgicas"²⁶. Es decir, todos los ejercicios serán una irradiación del ambiente de la casa y una introducción y reflejo de la vida social.

Para 1925, se crean los kindergartens en las escuelas Benito Juárez exnormal de maestros, "Primo de Verdad" en la fábrica de cartuchos y en la escuela "Gabriela Mistral". Por lo que, las estadísticas de 1926, demuestran que había en el país alrededor de 88 kindergarten del estado y 297 privados.

26 Mira López Lola y Homar de Aller Armida. La Educación Preescolar . pág. 189.

En 1928, se organiza la asociación nacional de protección a la infancia que sostiene 10 "Hogares Infantiles", los cuales en 1937, cambian su denominación por la de "Guarderías Infantiles". Para 1929, fue electo presidente Pascual Ortiz Rubio, y fundó el jardín de niños "Lauro Aguirre".

La Secretaría de Educación en 1931, presentó un programa o proyecto para el establecimiento de jardines de niños anexos a los normales regionales. El proyecto ofrecía la cooperación económica de madres educadoras, así como el apoyo económico y técnico de jardines de niños de la capital; de esta manera se establecieron 5 jardines de niños en los pueblos de Xocooyucan, Puebla, Actopan Hidalgo; Michoacán; Tixtla, Guerrero y Oaxtepec, Morelos. En 1934, fue aprobada por la cámara de diputados una reforma al artículo constitucional refiriéndose en lo siguiente: "La implantación implicaba una renovación profunda de los métodos de enseñanza y en los programas"²⁷. Ahora bien, la oficina técnica de escuelas primarias y jardines de infantes tenía en 1936, bajo su control a 161 jardines, en 1937 a 168 y estos pasaron a la Jurisdicción del Departamento Autónomo de Asistencia Infantil.

En 1939, cuando el presidente Lázaro Cárdenas convierte los Talleres Fabriles de la Nación en una cooperativa, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la cooperativa. El 1ro. de enero de 1942, por decreto presidencial y después de una tenaz labor de 4 años, el personal de los jardines de niños logró su propósito al reincorporarse a la Secretaría de Educación Pública (S.E.P)

La Secretaría de Salubridad y Asistencia en el año de 1943, implementó programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles. Se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S) y el Hospital Infantil de la ciudad de México, ambos con beneficio para la infancia. Posteriormente, en 1944 por decreto se dispone que los Programas de Protección Materno Infantil y de la Asistencia Médica General sea para los derechohabientes.

27 *Ibidem*, pág. 193.

Con el presidente Miguel Alemán Valdés que comprende el sexenio de 1946-1952 se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales y paraestatales, así como la 1er. guardería del departamento del Distrito Federal, creado a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería.

En 1956, la Dirección General de Educación Preescolar a través del Departamento de Cooperación Intelectual de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, envió una serie de dibujos y juguetes elaborados por los niños para una exposición en Roma y Tokio. En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulga la Ley del (I.S.S.T.E), donde se hace referencia al establecimiento de estancias infantiles como una prestación para madres derechohabientes.

Para 1965, se observa cierto aumento de jardines en el que la participación del sector público fue mínima y los jardines de niños de carácter privado aumentaron considerablemente. Así pues, con el fin de mejorar el nivel educativo y proporcionar asistencia al niño preescolar, estableció convenios con diversas instituciones como: El Hospital Psiquiátrico Infantil, El Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, El Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Educación Especial, etcétera.

Por otro lado, a través del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, se transmitieron programas de orientación sobre los problemas de la 2da. Infancia en los canales 11 y 13 de la televisión.

Los jardines de niños de nueva creación tuvieron un aumento, encontrándose que para 1971-1972 funcionaban 3302 entre federales, estatales y particulares, mientras que para 1973, se incrementaron a 3587 en total. Asimismo, se impartieron cursos de actualización al personal docente, mediante seminarios de enseñanza musical, teatro, mesas redondas y conferencias. También, se organizaron jornadas sobre el desarrollo del niño y dinámica familiar dirigidas al personal de los jardines de niños del D.F, así como para directoras y educadoras federales y estatales de los estados de Puebla y Tabasco.

Así en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entonces Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de

Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la S.E.P.; sino también aquellas que brindan atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma, cambia la denominación de "Guarderías" por la de "Centros de Desarrollo Infantil" (CENDI) Y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivosocial.

Para 1979, se recupera la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades de este Servicio en los Centros de Desarrollo Infantil. Dentro de las modalidades y tipos de jardines de niños se encontraban los siguientes : Los unitarios, en los cuales solamente funcionaba un grupo de niños y una educadora; de organización incompleta que funcionaban con una población aproximada de 80 niños y abarcaban de 2 a 5 grupos.

Por otro lado estaban los jardines estancia, que atendían a 160 niños aproximadamente, hijos de madres trabajadoras cuyas edades eran entre los 3 y 5 años 11 meses, y con un servicio de 9 horas y media diarias. Se contaba además, con jardines de modalidad extraescolar en donde se prestaba atención a niños indígenas monolingües, de 4 a 6 años, a través del plan de castellanización. Posteriormente, se formaron centros de educación preescolar en locales conseguidos por madres jardineras en la propia comunidad, se organizaban por cada educadora 5 madres en los estados de Baja California, Campeche, Chihuahua, Estado de México, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz.

Ante la demanda de una atención a los niños menores de 4 años se crea el Programa no escolarizado en 1980, empezando a operar en 1981 en 16 estados de la República Mexicana, teniendo como agentes para su difusión y realización a los padres de familia y miembros de las comunidades en las que se implantó. Asimismo, se capacitan a maestros de educación primaria para que impartan educación preescolar en los estados de Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Veracruz y Aguascalientes.

A partir de ahí, en 1982 el mismo programa no escolarizado se implantó como pilotaje con un grupo indígena mazahua en el Estado de México, obteniendo resultados positivos; así en 1983, empezó a operar también en zonas urbano marginadas en las delegaciones políticas del distrito federal. En 1985, debido a la reestructuración pública federal, desapareció la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada como una dirección de área de la Dirección General de Educación Preescolar. Posteriormente, para 1990 queda conformada como la Unidad de Educación Inicial, la cual depende directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental.

La educación preescolar mexicana, a través de su evolución, presenta las características del medio ambiente del país y del momento histórico que esta viviendo. Actualmente, en educación inicial se atiende a un número considerable de niños y el servicio se ofrece lo mismo en instituciones (CENDI) muy bien equipadas con infraestructura y especialistas, que en centros con pocos recursos; o a través de la modalidad no formal, en zonas rurales, urbano-marginadas e indígenas, en toda la república mexicana. El servicio, se caracteriza por brindar al niño una educación integral, apoyada en la participación activa del adulto y centrada en el desarrollo de aspectos referidos a su persona, a su relación con los demás y con el entorno.

Por último, la educación inicial en México se ha consolidado como "Una institución con presencia nacional, la cual tiene como propósito único el contribuir a la formación equilibrada y al desarrollo armónico de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años de edad"²⁸. Asimismo, a través de la educación inicial se crea la posibilidad de mejorar a las generaciones siguientes, ya que los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo futuro del ser humano. De ahí, que la calidad y el tipo de atención y formación que se brinde al niño es determinante para el desarrollo de sus capacidades.

Si bien es cierto que en el nivel preescolar existen programas oficiales que rigen las actividades educativas, hay un lapso en el cual el programa de educación

28 SEP. Programa de Educación Inicial. pág. 9.

2.2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO.

La educación inicial se consolida como una institución nacional bajo un propósito, como es el contribuir a una formación equilibrada y aún desarrollo armónico de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años de edad.

Dentro de las acciones que han dado una clara solidez a esta acción educativa ha sido el establecimiento sistemático de objetivos y actividades dentro de un programa pedagógico o de cualquier índole. El cual le exige un compromiso total por parte de los agentes educativos para garantizar el mejoramiento en la calidad de la educación, en el trato a la infancia y a la formación práctica educativa.

Ahora bien, los propósitos que persigue la educación inicial se da a partir de un planteamiento de objetivos que van a permitir la operacionalización, la cual compete a los adultos aunque se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos.

Así pues, este programa de educación inicial cuenta con una estructuración basada en los siguientes aspectos:

- **Marco conceptual.** el cual nos da un esbozo general sobre la educación inicial en otros países. Esto se sustenta en 3 aspectos: Psicológico, sociológico y pedagógico. Dentro del cual tenemos la atención de las áreas básicas para el desarrollo del niño siendo éstas: Personal, social y ambiental.
- **Marco curricular.** en el cual se establecen los propósitos que persigue el programa, la delimitación de sus contenidos su tratamiento metodológico, la estructura central para los contenidos para que conduzcan la ejecución de actividades y lineamientos utilizados para la evaluación.

- **Marco operativo.** en donde se especifican por intervalos de edad aquellas actividades, recomendaciones e indicadores que deben tomarse en cuenta al momento de interactuar con los niños.

Debido a la gran importancia que se le da a la interacción dentro de un plano educativo constituye un hecho reconocido cotidianamente; es por ello, que para la educación inicial, la interacción es básica para organizar un programa educativo de los niños.

Por consiguiente, se han definido 3 tipos de interacciones básicas que nos sirven para entender y orientar el planteamiento de las acciones educativas.

Ahora bien, en el primer plano encontramos la interacción entre el adulto y el niño, la cual se va a manifestar en una reciprocidad ya que no únicamente participan los niños, sino que intervienen también los adultos. Dentro de este mismo marco se pueden desglosar 3 variantes que se originan en la práctica educativa como son:

a) Predominación de los adultos sobre los niños es decir, que dentro de esta interacción el adulto marca la pauta y propicia directamente las experiencias formativas para los niños.

b) Cooperación entre el adulto y los niños en la cual las opciones de esta interacción están marcadas por la convivencia mutua y el acuerdo conjunto para realizar alguna actividad.

c) Iniciativa de los niños para realizar actividades las cuales se llevan a cabo en forma espontánea y muestra tener un valor constructivo muy alto, es por ello que se le debe brindar la oportunidad para encontrar respuestas, probar y ensayar cambios y combinación de acciones para interactuar con los otros niños, ya que esto tiene un mayor beneficio formativo que la simple transmisión unilateral.

En un segundo plano encontramos la interacción niño-niño se obtienen resultados inesperados dado el alto valor formativo de comportamiento moral. Entre los niños la espontaneidad y la creatividad son elementos principales de su

actividad; para ellos es descubrimiento, reconocimiento y posibilidad de realizar su propio interés.

Asimismo, la relación entre los niños puede realizarse de 2 formas:

a) niños de la misma edad.

b) niños de diferentes edades.

Por último, tenemos la interacción adulto-adulto dentro del programa la participación del adulto se plantea como un requisito para la formación de los niños, pero no cualquier participación, sino aquella consciente de la responsabilidad que tiene al interactuar con los niños y las consecuencias que puede traer su intervención.

Por tanto, al conformar las 3 formas de interacción las cuales hacen posible clasificar el uso de actividades y permiten distribuir y aprovechar los criterios para su diseño y realización lo cual posibilita conseguir un mayor desarrollo de los niños e inculcar los principios de la convivencia.

De ahí, que la interacción es la categoría máxima del programa, se han diseñado los espacios de interacción los cuales están divididos por secciones entre cada lapso de la edad de los niños, asimismo se sugiere un seguimiento de la formación del niño y en ambas secciones se dividen las siguientes áreas:

- **Sección lactantes:** Que oscilan entre la edad de 45 días de nacidos hasta 1 año 6 meses.
- **Sección maternales:** La edad promedio es de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses.
- **Sección preescolar:** Asisten niños de 4 a 6 años cumplidos.

Para cada sección, se trabajan las siguientes áreas de desarrollo que posibilitan una formación integral a todo aquel niño que asiste al Centro de Desarrollo Infantil.

- a) **Área de desarrollo personal:** La cual trata de brindar mayores oportunidades para que los niños estructuren su personalidad, puesto que están relacionados con procesos que el niño tiene que realizar.
- b) **Área de desarrollo social:** La acción educativa fundamentalmente es una acción sociocultural. Mediante ella, las generaciones comparten costumbres, tradiciones, concepciones y comportamientos particulares. El desarrollo social de niño se realiza junto al grupo de adultos; en compañía y en interacción con ellos.
- c) **Área de desarrollo ambiental:** Los niños tienen escenarios físicos a lo largo de toda la República. El desarrollo de los niños y la cultura de su grupo social esta, en relación con los recursos naturales y la forma en que estén organizados con su entorno.

Por lo tanto, las áreas de desarrollo constituyen los grandes campos formativos que orientan el quehacer educativo. Puesto que, configuran el ámbito donde se desarrolla la niñez para elegir de ahí temáticas susceptibles de ser abordadas educativamente.

Por consiguiente, los temas delimitan las áreas de desarrollo y sirven para especificar los contenidos, los cuales por su parte configuran límites más específicos en donde la educación inicial sitúa un mayor interés.

Los ejes de contenido son los elementos básicos para diseñar las actividades educativas así pues, las actividades se caracterizan de 2 maneras las dirigidas o propositivas y las libres o indagatorias.

Entendiéndose por actividades dirigidas o propositivas a "Un conjunto de acciones sistemáticas y secuenciadas para lograr los fines específicos señalados de los ejes de contenido" ²⁹.

Las libres o indagatorias "Propician el desarrollo de las capacidades del niño bajo el marco del interés que muestre en la realización de las actividades" ³⁰.

29 *Ibidem*, pág. 69.

30 *Op cit.*, pág. 69.

Cada área de desarrollo contempla temas que de una u otra manera son manejados de manera general en cada sección.

Dentro del área de desarrollo personal se abordan los siguientes temas: Psicomotricidad, razonamiento, lenguaje y sociabilización.

En el área de desarrollo social se manejan: Familia, comunidad y escuela.

Por último, el área de desarrollo ambiental contempla: Problemas ecológicos, conservación y prevención, así como salud comunitaria.

2.3. CONTINENTE EUROPEO

En la **República Federal Alemana**, la enseñanza preescolar no está incluida en el sistema escolar público. La influencia de Froebel se hizo presente cuando en 1837 se fundó, en Blankenburgo la institución que denominó "Jardín de la Infancia", en donde la educación debía comenzar desde la más tierna edad para alcanzar, siguiendo una escala ascendente, una feliz realización. En 1853, reunido Froebel con el doctor Mauricio Schulze, se llegó al acuerdo de que la educación se llevará a cabo, con el principio de la naturaleza y el niño. En 1857, con ayuda de la baronesa Marenholtz Bulow, se levantó la prohibición que por no tener ideas buenas se mandaron cerrar los jardines de infantes.

En 1874, se autorizó la propagación de los jardines de infantes hecha en la asamblea general reunida en Breslau.

En 1876, se reunió el primer congreso de delegados de conferencias de maestros y donde se trató la difusión de los jardines de infantes.

El primer jardín público de la infancia fue fundado en Berlín en 1867 por la baronesa Von Marenholtz-Bulow. Para el año de 1872, paso a mando de la sobrina de Froebel. Una vez, ya conformada la sociedad froebellana en 1874, ocupó el puesto de directora Ana Harmich Schepel. Este jardín, se dividía en 3 departamentos, formando a los niños de 4 años y medio a 5 y medio; a los de 3 años y medio y 4 y medio, y en la otra a los más pequeños.

Los jardines de infantes no eran instituciones oficiales, sino privadas a cargo de asociaciones constituidas para fomentarlas. Se dice que la Casa Peztaozzi-Froebel, es una prolongación del hogar.

Para el año 1913, pierde importancia y se mecaniza el jardín froebeliano, ya que dió lugar a la introducción del "método Montessori"³¹. El cual contempla los siguientes fundamentos psicopedagógicos:

El mestanismo del niño: Entendida esta expresión en el sentido de que el pàrvulo es un ser muy particular, lleno de amor al adulto.

Respeto a su espontaneidad: permitièdo siempre al niño llevar a término cualquier manifestación que tenga un fin útil.

Respecto al patrón de desarrollo individual, que es distinto para cada niño.

Libertad: Para que el niño pueda desarrollar las energías que lleva en sí, ha de permitièrsele la mayor libertad, sin coacciones, aunque con el límite del interés colectivo.

Autoactividad: La actividad del niño debe ancauzarse desde sus propios intereses.

Ambiente: La disposición adecuada del ambiente favorece el autodesarrollo, de manera que siempre habrá de evitar cualquier obstàculo que pueda impedirlo.

El material del método Montessori está destinado a la realización de ejercicios sistemáticos que tiendan directamente a la educación de los sentidos y de la inteligencia. En el cual figuran los siguientes elementos:

Sólidos encajables, tablillas cubiertas de seda de diversos colores, objetos sólidos y geométricos, serie doble campanillas; todo el material debe de poseer diversas condiciones mediante una armónica disposición de color, brillo y formas que ha de traer al máximo la atención del niño.

³¹ Enciclopedia Técnica de la Educación. pág. 149.

Por su parte el maestro ha de poner al niño en relación con el material, facilitándole la elección de los objetos y su manejo, de acuerdo con su edad madurativa. Por otra parte tiene que dirigir la actividad del pequeño, ayudándole a coordinar sus movimientos.

Los niños eran admitidos en el jardín de infantes a la edad de 3 años. Después, el estado se hizo cargo de la educación preescolar ya que cerca de 30 ciudades establecieron jardines para niños en edad escolar, de acuerdo con el sistema de Mannheim, que en 1919 añadió una sección preescolar para quienes no estuvieran en condiciones de seguir la primaria. Ya para 1980, el 70% de los niños de 3 a 6 años asistían a la escuela preescolar.

En **Francia**, en el año 1779, una de las primeras escuelas para niños pequeños se puso en práctica por Juan Federico Oberlin incluyendo específicamente el área maternal, asimismo el plan de educación era comprendido por 3 grados: la escuela preparatoria, la media y la de adolescentes. También, existían los refugios, donde una mujer ignorante recibía cerca de 30 niños para cuidarlos, en el cual alojaban a los pequeños en piezas mal ventiladas que les servían para usos múltiples como: Salón de clases, cocina, comedor y dormitorio.

Para el 1.º de abril de 1826, se inauguró el primer asilo infantil que contaba con 80 niños entre la edad de 2 a 6 años. Sra. Millet, quién dirigió la sala de asilo de 1828 a 1838, también estableció un curso normal para preparar al personal docente, el método que utilizó fue basado en el carácter maternal, el cual consistía en brindar estimulación temprana a los niños.

Al formarse una comisión de las mujeres que atienden los asilos, el 3 de febrero de 1830 se aprobó la constitución de nuevos asilos, métodos y personal para atenderlo. De ahí, que se formaron nuevas salas de asilo en varias ciudades, y en 1833 se hizo una invitación a los funcionarios para que los vigilarán. Haciéndose responsables cada miembro de la comisión acerca del buen funcionamiento y prosperidad del asilo.

En el año 1828, ya se contaba con 3 salas de asilos en París; 4 en 1829; 6 en 1830; 8 en 1832; 10 en 1833; 15 en 1834; 22 en 1835 y 24 en 1836.

El 22 de diciembre de 1837, se dió la Ordenanza Real que organizó las salas de asilo, colocándolas bajo la dependencia de la Universidad. Las escuelas de párvulos, recibieron en 1846 la aprobación del Arzobispo de Cambray, ya que se les consideraba como suplemento de la solicitud materna cuando está no puede ejercerse con provecho para el niño y sin perjuicio para la familia.

El 28 de abril de 1848, se creó un curso práctico que disponía que "Las salas de asilos no se consideraban como calificadas de establecimientos de beneficencia por la Ordenanza de 1837, sino que eran establecimientos de instrucción pública, y que posteriormente llevarían el nombre de escuelas maternas"³².

Para el año de 1855, ya se consideraban a los asilos como la base de la enseñanza primaria, ya que los niños recibían los cuidados que necesitan para su desarrollo moral y físico. La edad con la que deberían de ingresar era de 2 a 7 años.

A pesar del carácter de escuela maternal, se les fue introduciendo a los asilos algunos procedimientos froebelianos y se les dió un carácter educativo. A partir de ahí, en 1871 se fundó una asociación para el estudio y difusión de los mejores métodos de enseñanza en las escuelas y salas de asilo.

En un congreso pedagógico de maestros y maestras de Francia, realizado en 1881 se demandó la creación de escuelas infantiles, intermedias entre la escuela y el asilo. De esto, se llegó a la siguiente modificación: "la sala de asilo se dividiría en 2 secciones; la primera alojaría a los niños hasta los 5 años, conservando los caracteres de las salas de asilo y la segunda, sería transformada en clase infantil para niños de 5 a 7 años"³³.

Para el año de 1950, se les denominó escuelas maternas o jardines de infantes, recibían niños de 2 a 6 años, y para 1959 las estadísticas se elevaron tanto para escuelas privadas como públicas, provocando un incremento en la población escolar.

32 Mira López, Lola y M. Homar de Aller Armida. La Educación Preescolar. Pág 53.

33 *Ibidem*. pág. 59.

En *Inglaterra*, para el año 1811 se marchaba muy a la retaguardia en materia de enseñanza popular. La iglesia anglicana creó la sociedad nacional con la finalidad de crear y organizar escuelas.

Para el año de 1816, Roberto Owen abrió una escuela que estaba destinada a los hijos de los trabajadores de las fábricas. También dotó a estas escuelas de medios para divertir a los niños, destinó un lugar para que jugarán y, en los días de buen tiempo, los llevaba al campo.

En 1820, José Wilson abrió la segunda escuela infantil en Spitalfields y al igual que Owen, usaba los jardines, no solamente para el desarrollo corporal, sino para la preparación moral y mental de los niños.

Otro propulsor de la educación infantil fue David Stow, quien fundó en 1828, una escuela modelo la cual tenía un sistema gradual: Un departamento para niños de 2 a 6 años y juveniles para los de 6 a 14 años. La llamó escuela preparatoria; no daba instrucción si no preparaba para recibirla; debía desarrollar aptitudes y formar hábitos.

En 1836 se creó la sociedad de la escuela infantil y se concretó a la preparación para niños menores de 7 años, que se extendió después a 10.

Asimismo, el progreso industrial condujo a una demanda de labor infantil. Esta misma condición económica obligó a la sociedad a confiar a los niños pequeños a instituciones, mientras los padres trabajaban. Para 1839 y 1840, el comité sobre educación insistía en la necesidad de separar en departamentos a los niños para recibir su educación clamando que el estado interviniera en defensa de los niños que tempranamente trabajaban en las fábricas o en ocupaciones rurales.

Los años de 1839 a 1861 marcan un largo periodo de experiencias educacionales. De ahí, que el Duque Newcastle, en 1861 argumentó que "las escuelas infantiles" eran de una utilidad reconocida como lugares de seguridad y de educación y la considera primordial en un sistema de educación, ya que formaban hábitos sociales"³⁴.

34 Op. cit. pág. 68.

Hasta 1871, se presentó un plan de organización hecho por el comité del primer departamento escolar de Londres, en este plan las escuelas se clasificaban en infantiles hasta los 7 años; Juniors para niños de 7 a 10 y Senior para mayores. Las escuelas eran mixtas y dirigidas por maestros. En 1872, el departamento de educación fijó la edad mínima en 3 años para poder ingresar.

El departamento de educación de Londres contrató en 1873 a una especialista para un curso de maestras, y un grupo de interesados de la nueva corriente pedagógica, fundó la sociedad Froebel en 1874. Se estableció un Kindergarten modelo y un departamento de aplicación anexo a otro colegio. Para 1875 se les extendía a los niños un certificado de acuerdo a las aptitudes que desarrollaban.

En 1888, la unión nacional Froebel se constituyó en el cuerpo examinador de las aspirantes a maestras jardineras. Ya para 1819, se estableció una institución llamada La casa de niños (nurseries). Después el gobierno estableció escuelas nurseries en ciudades populosas con carácter selectivo para aquellos niños que necesitaban cuidados físicos y mentales.

En 1919, Mr. Fisher se interesó en educación preescolar reconoció la importancia de la nursery y la reglamentó, resolvió su problema fundamental: la de nutrición. La economía retrasó el establecimiento de estas escuelas y en 1925, se le dió el carácter de institución especial para la infancia anormal en 1934, había 59 de estas escuelas. El plan Hadow, estableció que las escuelas de infantes desarrollaran sus actividades con niños de 5 a 7 años. Actualmente, la nursery es la base del sistema de educación donde las ocupaciones y actividades individuales que se brindan a los pequeños para mejorar el desarrollo de sus aptitudes, de ahí que fue necesaria la participación de los padres e instituciones de beneficencia que organizadamente apoyen económicamente con los gastos y la construcción de edificios dignos para formar verdaderos hogares de los niños.

En *Italia*, el panorama de la educación infantil era semejante a los otros países. Existían las casas de custodia, donde eran alojados niños de 2 a 6 años, los niños estaban sentados, encerrados y sólo aprendían a recitar oraciones. La primera institución que tuvo un verdadero carácter educativo se debió a la acción

de Ferranti Aporti, se abocó al estudio de los medios físicos, morales e intelectuales del niño. Al concebir el plan de una educación preparatoria a la escuela, instaló el 15 de noviembre de 1827, una escuela para niños ricos.

El 18 de febrero de 1831 se inauguró la escuela infantil a beneficio de 50 niños; el primer asilo de Italia. ante la acogida de este asilo, en Treviglio, se crearon asilos entre los años de 1833 y 1835. Aporti, redactó los reglamentos y escribió el manual de educación para la escuela infantil en 1833, para guía del personal docente que se iba formando. En el manual, desarrolló las normas sobre la educación física, moral e intelectual. Así mismo, fundamenta el plan de la escuela de educación y aprendizaje para los niños desde los 2 años y medio a 6.

En 1869, se abrió en Venecia el verdadero jardín de infantes por Adela Levi Da Vida. Se esmeró en estudiar el método Froebel, lo adaptó al temperamento italiano y con la finalidad de servir de distracción a los niños lo puso en marcha. A partir de ahí, agrupó a los niños en 3 clases; la primera, de niños de 3 a 5 años; la segunda, de 5 a 7, y la tercera, de 8 a 9 (intermedia ésta entre el jardín y la escuela).

El 23 de agosto de 1894 se aprobó el reglamento de la escuela infantil o jardín de infantes. Se establecía que "las escuelas infantiles (asilo o jardín de infantes) serían organizados, en cuanto sea posible, según el sistema de Froebel, y se recibiría a los alumnos de los dos sexos, de edad no menor de 3 años, ni mayor de 6"³⁵.

También, para 1894 se logró la fundación del asilo de Mompiano, se encargaron de él las hermanas Agazzi, cuidaban hasta el más mínimo detalle de la vida cotidiana de los niños de 3 a 6 años. Crearon un método, llamado Agazzi, con el material didáctico apropiado. Ahora bien, son dos aspectos que formaban este método: el éticosocial y el pedagógico. en el primero, se trata de continuar la obra familiar, contribuir a la higiene infantil en todos sus aspectos. En el segundo su principio pedagógico es la libertad, entendiéndose por tal el desenvolvimiento

35 Ibid. pág. 100.

psicofísico del individuo de acuerdo con su naturaleza, creándose un ambiente adaptado a sus necesidades.

En 1923, se consideraban como un ciclo los jardines de infantes estos no gozaban de su autonomía, estaban anexados a los institutos del magisterio. En 1962 se recibió apoyo de iniciativas oficiales y privadas. La escuela materna fue obligatoria el 70% de iniciativa privada y el 30% de entes locales (comunas y provincias).

En un lapso de 1965 a 1966 y según el método aplicado las instituciones recibieron diferentes denominaciones: sala de custodia o asilo de infancia, donde se aplica el método Aporti; jardín de infantes, con el método Froebel; escuela materna con el método Agazzi y casa del bambinì, con el método Montessori.

Este país, ha ido impulsando a la educación preescolar en cada momento histórico, y el problema educacional se ha unido al problema maternal, familiar y económico que vive el país.

Austria, es uno de los países que ha prestado especial atención a la educación preescolar. De ahí, que el primer asilo fue fundado en Viena, en 1849. Esta iniciativa fue tan acogida, que la sociedad central (fundada en 1847) extendió su acción e instaló numerosos asilos donde se recibieron niños hasta la edad de 3 años.

Los asilos se destinaban a los pequeños de la clase donde se les inculcaban hábitos de limpieza, de buena conducta y de amor al trabajo. En 1872, una Ordenanza, reconoció existencia legal a los jardines de la infancia al sistema escolar. Los niños permanecía en ellos hasta la edad de 6 años, la misión de los jardines era la de ayudar y completar la educación del hogar de los niños que no estaban en edad escolar. La asociación para propagar jardines froebelianos, mantenía uno en cada distrito.

El jardín de infantes, que sostenía el pedagogo A. S. Fischer, y su esposa tenía el carácter de asilo por que recibía los niños de 2 años a 6, durante todo el día. Se practicaba el sistema Froebel. Bajo la dirección de él, funcionaba el curso de jardinerías, el primero creado en Viena en el año de 1868.

El consejo de Viena en 1819, trató de fomentar la creación de jardines de infantes municipales, que funcionaban con un horario de 7 a 18 horas. En 1913, contaba Viena con 25 jardines de infantes; en 1927 ya eran 111 entre los cuales en 96 los chicos desayunaban y almorzaban.

En 1930 había en todo el país 793. Las jardineras tenían que cursar dos años para poder desempeñar sus funciones. El método empleado era el froebeliano que poco a poco fue reemplazado por el montessoriano.

El consejo de Viena facilitó la instalación de jardines de infantes (Haus der Kinder) auspiciados por la sociedad montessoriana, y los subvencionó para su mejor funcionamiento. De ahí, que instituciones privadas mantenían jardines de infantes, siendo sostenidos por asociaciones católicas y judías.

En 1960, Austria contaba con 1487 establecimientos y los niños tenían de 3 a 6 años.

En **Hungría**, la iniciativa e instalación de escuelas infantiles se remonta a épocas lejanas. El 1.º de junio de 1828, la Condesa Teresa de Brunswick, abrió la escuela que llamó jardín de los ángeles, la influencia de esta institución se hizo presente en la capital y el campo, por eso se instalaron en Viena en 1830, en Munich, en 1833 y en Amsburgo, en 1834.

En 1836, la condesa completó la iniciativa de constituir la sociedad para la propagación de las escuelas infantiles, siendo necesaria para preparar al personal.

En 1847, había 87 jardines pero la guerra de independencia los redujo a 52. Para 1860, se les imprimió la nueva vida. Para 1864, se tomó interés de que las escuelas infantiles se habían colocado bajo el patronato de la emperatriz Isabel. En 1867 comienza una marcada actividad de difusión y creación. Para 1869, se creó una escuela preparatoria para maestras, se produjo en este año el movimiento froebeliano. De inmediato se formaron dos tendencias: Una que mantenía las tradiciones de las escuelas infantiles y otra el sistema educacional de Froebel. También en este año las damas caritativas fundaron la primera escuela con el nombre de jardín de Froebel. En 1872 todas las asociaciones se fusionaron con el nombre de asociación central de damas de Froebel.

En 1874, los miembros de la primera asociación la reorganizaron y le dieron el nombre de Asociación Húngara de Protección a la Infancia.

En 1876 el gobierno inauguró la primera escuela infantil del estado, y tomó parte activa en el asunto después de 1891, también estableció al mismo tiempo jardines en los pueblos que no podían costearlos.

Según la ley de 1891 la finalidad de los jardines de infantes húngaros era proteger a los niños de 3 a 6 años de los peligros, en ausencia de los padres atendiendo a su desarrollo físico moral e intelectual enseñándoles a ser ordenados y limpios y desarrollando sus aptitudes, comprensión y carácter.

El jardín de infantes tiene en Hungría funciones educativas y sociales ya que es una institución de bienestar público. La escuela maternal llamada (Ovoda) se acrecentaron día con día ya que, asistían cerca del 31% de la población infantil al encontrarse superpobladas y son rentadas por el estado municipalidades, empresas y cooperativas agrícolas.

En **Bélgica** para el año de 1843, el Barón Nothomb hace alusión sobre las escuelas guardianas señalando que son la base de la educación popular. En diciembre de 1863 había en todo el reino 552 escuelas guardianas, Para 1866 desaparecieron 17 por que no contaban con locales apropiados, material y mucho menos con el personal en cuanto a su instrucción y aptitud.

Las escuelas guardianas o jardines de infantes se encontraban sometidos a la acción de las autoridades comunales y las cuales no habían recibido del gobierno programas, reglamentos ni dirección. El 1ro. de julio de 1879, se promulgó una Ley que mencionaba la creación de salas de asilo o escuelas guardianas en el lugar más conveniente. Se recibían a niños de entre 3 y 6 años.

En 1927, el gobierno decretó un reglamento y un programa para las escuelas guardianas y éste fue sometido a los consejos comunales, En el art. 1ro. fija el carácter de la escuela, la cual viene a significar "la transición entre la educación materna y la instrucción primaria. Cuida el desenvolvimiento psíquico del niño y lo

prepara para recibir con provecho la instrucción primaria con nociones intelectuales morales y sociales³⁶.

En el art. 2do. La escuela guardiana recibió a los niños desde la edad de los 3 años hasta el momento en que son sometidos a la obligación escolar.

Ahora bien, la preparación de las maestras fue reglamentada en 1928, fijándose la duración de los estudios en 3 años. Las escuelas Belgas fueron un modelo en su género y del método froebelliano han conservado las aportaciones de la pedagogía moderna.

Así pues, la educación preescolar está muy difundida en Bélgica ya que el 96% de los niños de 5 a 6 años y el 85% de 3 a 6, concurren a los establecimientos.

Suiza no pudo sustraerse a la obligación social de crear salas de asilo, instituciones que organizó la iniciativa privada. En San Gall, la asociación pro kindergaten fijó los estatutos y normas que debían seguir las instituciones que se fundaran en 1851, el consejo administrativo de Ginebra esperaba la propuesta del departamento de instrucción pública para crear salas para niños menores de 6 años. Los niños eran recibidos a la edad de 2 años y medio. Para ser admitidos debían someterse a inspección médica y comprobar que estaban vacunados y no tenían enfermedades.

En 1871, ya había 18 escuelas, 1873 se confió a una directora de la misión educativa de los pequeños. Para 1874, se reconoció la función de las salas infantiles como base para la escuela primaria. Ya en el año de 1876, se municipalizaron en Ginebra alrededor de 200 escuelas. Desde este momento pierden su carácter de asilo y se transforman en jardines de infantes.

La ley de instrucción pública de Ginebra estableció las siguientes disposiciones: Art. 29 "las escuelas infantiles serán organizadas en forma tal en que favorezcan el desarrollo corporal e intelectual del niño y servirán de preparación

36 Mira López Lola y M. Homar de Aller Armida. Op. cit. pág. 132.

para la escuela primaria. Comprenderán una división inferior destinada a los niños de 3 a 6 años y una división superior para los niños de 6 a 7 años³⁷.

En Ginebra el profesor Claparede fundó en 1912 el instituto Rousseau, centro de investigación de psicología del niño y Pedagogía Experimental. En 1913, instaló para la educación de los niños de 3 a 6 años la Maison des Petits (casa de los niños), en donde los métodos de enseñanza y la riqueza del material creado lo caracterizaron como el centro de observaciones y experiencias. También, se impartían cursos especiales para los educadores, los cuales consistían en: Juegos al aire libre y de educación física; actividades manuales; jardinería y estudios de la naturaleza iniciación artística; dibujo, composición ornamental, gimnasia rítmica, música.

La confederación Suiza, comprendían 25 regiones en los estados, en donde cada uno de ellos era responsable de su instrucción pública con una gran diversidad de formas y medios. Para el periodo de 1964 a 1965, se enviaron a los jardines de infantes a la mayor población de niños.

Holanda es un país que hasta 1980, aproximadamente presentaba la característica de las escuelas de otros países. Los maestros muy a duras penas daban en aquellos años a un pequeño número de alumnos escasos conocimientos de lectura y escritura. Estas escuelas actuaban sin vigilancia expuestas a la especulación privada sin principios ni orden.

La educación pública recibió las primeras mejoras gracias a los esfuerzos de la sociedad de beneficencia llamada sociedad del bien público fundada en 1774.

En el lapso de 1801 a 1806 la instrucción pública sufrió muchos cambios pero ya unificado el nuevo gobierno se estableció una ley, la cual recomendaba a los departamentos el aumento de maestros y escuelas y su vigilancia. A fines del siglo pasado la Escuela Normal de Leyden gozaba de gran fama en la preparación de las maestras jardineras. Anexo a esta escuela funcionaba el jardín de infantes para la práctica de las alumnas.

37 *Ibidem.* pág. 139.

En la ley sobre obligación escolar del 7 de julio de 1900 no se incluían a las escuelas que admitían niños menores de 6 años (guardianas o escuelas maternas), aunque estén sometidas a la inspección sanitaria.

Este país, ha dado gran impulso al sistema escolar ya que, es un campo fértil para experiencias pedagógicas, y el movimiento en favor a la educación preescolar no ha pasado por inadvertido. El estado prestó atención a este problema, colaboró con las comunas para el establecimiento de las escuelas llamadas *Berwaarscholen*.

En 1930 habían 288 jardines de infantes por municipio, los cuales eran sostenidos por protestantes, católicos, y otras sociedades.

El método empleado era de Froebel, juntamente con el de Montessori. Este último tuvo una calurosa acogida y los trabajos se han realizado por conferencias y divulgación que al ser tan eficaces propiciaron la creación de más de 50 jardines de niños.

Comunidad de Estados Independientes. Las primeras salas de asilo se inauguraron en Rusia a mediados del siglo pasado por iniciativas privadas. En San Petersburgo se instaló una escuela para preparar el personal y en las principales ciudades abrieron jardines de infantes.

El método que imperó fue el de Froebel, aunque tomó algunos puntos del Montessori. Después de la revolución el estado se apoderó de todas las instituciones preescolares. Se atendió desde un primer momento más a la organización que al contenido del programa educacional.

De ahí, que éste país reconoce cuatro principios en la organización de las instituciones preescolares "La activa participación de los niños en la elaboración de sus vidas; la importancia del trabajo socialmente útil; el establecimiento de relaciones íntimas con la vida contemporánea, es decir cultivar hábitos de vida social colectiva; el estudio de la naturaleza y el desarrollo de una visión materialista del universo"³⁸.

³⁸ Ibid. pág. 144.

La función social del jardín de infantes era amplio en el programa ya que el maestro tenía contacto con la familia de los niños para conocer las condiciones y el ambiente que los rodea para poder obrar con eficacia.

Los niños de distintas edades ejercitaban la mutua influencia y ayuda, principios importantes que colocan al niño en contacto con la vida contemporánea del país era un sometimiento de la educación en el periodo preescolar a la voluntad racional del educador. Las materias de enseñanza eran: La vida social y la naturaleza, trabajo manual, dibujo, modelado, lenguaje, recitación, juegos, cantos y música.

La antes llamada escuela soviética tendía a proporcionar conocimientos fundamentales, "educar en forma armónica al individuo, al desarrollo intelectual, moral, estético y físico desde el jardín de infantes"³⁹.

Las escuelas internado o casas infantiles eran una de las tantas formas de organización del sistema educativo soviético. En ellas, se atendían a los niños de 3 a 7 años y para jóvenes de 7 a 18 años. Tanta es la demanda que también funcionaban jardines de infantes para niños que están disminuidos.

El sistema de educación preescolar se basa en los esfuerzos conjunto de educadores y de padres y en el intercambio mutuo de información sobre los niños.

Polonia, desde 1840 había encauzado la creación de las primeras escuelas maternas en Varsovia, por la sociedad de beneficencia. El carácter educativo de ésta era, enseñar el idioma nacional y de la historia de Polonia a los niños que no se encontraban en ninguna instalación escolar. Los encargados de la educación de la primera infancia eran los pedagogos, médicos y psicólogos.

En 1903 se fundó la sociedad de educación infantil lo cual propició un gran impulso a las escuelas maternas, los niños que se admitían a la edad de 4 años, permanecían en la escuela hasta los 7 años, formando dos divisiones una de 4 a 5 años y otra de 6 a 7.

39 Ibid. pág. 146.

La finalidad de esta escuela era "Crear las condiciones favorables para la educación de un hombre de acción y capacitándolo para ser parte de la obra social en que aportaba sus valores individuales"⁴⁰.

Con respecto a la preparación del personal enseñante se contó con 7 escuelas normales en Varsovia desde 1919 se pretendía formar una maestra que se compenetrara de su misión profesional con amor y ciencia.

El curso comprendía cerca de 3 años su programa contaba con materias como: dibujo, canto, gimnasia, deportes, trabajos manuales, higiene general y personal, métodos de educación infantil y preescolar, canto, dibujo y ejercicios físicos para los pequeños.

Para 1932, la edad de admisión en las escuelas infantiles se fijaba en 3 años con una duración hasta los 7 años debido a que hubo una reestructuración de la instrucción pública. Asimismo, la preparación de los maestros debían ser otra y por consiguiente el programa de la escuela normal y liceo comprendía instrucción general, preparación social, cívica y pedagógica.

A partir de los años de 1935-1936, este proyecto sustentaba el establecimiento de cursos especiales para perfeccionar a los maestros. Para estas fechas Polonia ya contaba con 492 escuelas maternas.

Checoslovaquia, vivió el impulso de principios de Comenius que se llevaron a la práctica en el año de 1869, cuando se estableció por iniciativa del consejo de la ciudad de Praga en Bohemia el instituto preescolar. Una vez ya industrializado el país hubo que atender a la asistencia social de los niños por lo que se instalaron tres tipos de instituciones: "Gesle (pesebre) para niños de hasta 3 años de edad; Apatrovny, de 3 a 6 años y escuelas maternas donde los niños de 4 a 6 años se preparaban para la escuela primaria"⁴¹.

La primera Apatrovny fue fundada en 1832 y la primera Gesle en 1854, ambas de carácter benéfico. En 1868 se instaló la escuela maternal. Al año

40 Op. cit. pág. 149.

41 Ibidem. pág. 150.

siguiente se creó el Instituto que debía preparar a las maestras especiales para estas escuelas.

El gobierno liberal en 1872, promulgó el reglamento que sirve como norma donde Praga para 1930 dictó uno propio para sus escuelas. De ahí que, en el periodo de 1932-1933 ya se contaba con 104 jardines de infantes para abastecer la demanda de la población infantil. Existían escuelas de educación especial para preparar a las maestras en el desempeño de las escuelas maternas. Las actividades y las ocupaciones de los niños se basan en los principios de Comenius y gracias a su influencia ya se contaba con 1633 escuelas infantiles.

En este mismo periodo había en Checoslovaquia escuelas maternas y asilos para los niños más pequeños los cuales eran mantenidos por el Estado, las ciudades y consejos municipales. Ya para el año de 1936 se reglamentó el funcionamiento de los jardines de infantes y, por una circular hecha en 1937, se reorganizó el curso para maestras jardineras, fijándolo en dos años; extendido después a 4. Para la formación del personal además de las escuelas pedagógicas se contaba con institutos regionales de perfeccionamiento docente.

Para 1960 ya existían jardines para cubrir con el total de la población inscrita. Los hogares de niños, crèches y escuelas maternas son actualmente instituciones estatales.

En Suecia la educación de la primera infancia estaba exclusivamente en manos de la familia. Era necesario formar el carácter desde muy temprano para poder luchar con ventaja y para que los resultados fueran eficaces.

Al no concurrir el niño a la escuela se dice que los primeros años de toda educación es materna, esto es el niño recibe en su propio hogar las nociones preliminares de lectura, escritura, aritmética.

El primer jardín de infantes se abrió en Estocolmo en 1896. Desde esta época se han ido incrementando y son sostenidos por las comunas. Sus métodos de trabajo se extiende a otras instituciones de niños y, ante la necesidad de tener personal preparado, las maestras jardineras deben asistir a un curso de 2 años de extensión en la escuela normal especial.

El sistema escolar sueco se divide en 3 periodos: Preparatoria (2 o 3 años), llamadas pequeñas escuelas (Smaskolor), elemental (4 años), y superior (1,2,3 ó 4 años).

Las escuelas preparatorias o pequeñas escuelas que existen desde 1853 han sido confundidas con los jardines de infantes por que reciben niños menores de edad y según el programa, debían "enseñarse los primeros elementos de religión, ejercicios de lectura y escritura, cálculo mental, ejercicios de pensamientos percepción y canto".

Existe un instituto Froebel fundado y dirigido por María Moberg. Estos jardines tienen como fin mantener ocupado al niño puesto que están en contacto con la vida y necesitan experimentar sobre ella y poder expresar lo que han visto, de ahí la necesidad de utilizar el material adecuado.

Habiéndose divulgado la educación preescolar en este país, el gobierno fijó las disposiciones necesarias para la escuela normal de maestras en 1937.

Los jardines de infantes o orskolor, son considerados más desde el punto de vista social dentro del sistema escolar. A partir de 1982, la escolaridad preparatoria (básica) es parte de la educación oficial. Atiende a niños de 1 a 6 años y está dirigida a complementar las actividades del hogar crear buenas condiciones para la infancia, responsabilidad, solidaridad y la equiparación de sexos. Sus programas apoyan a los grupos con menores posibilidades económicas como los padres trabajadores y/o estudiantes.

Noruega, también pone exclusivamente en manos de la familia la educación de la primera infancia, ya que como país pequeño con escasa densidad de población y con un medio desfavorable ha necesitado de una lucha tenaz y diaria con el medio para poder convencerlo. Por estas dificultades económicas no se han impulsado la creación de instituciones preescolares de ahí que las madres se ven obligadas a confiar a sus pequeños a los jardines de infantes para poder dedicarse a su trabajo.

Por tanto los escasos jardines de infantes que existen dependen de la iniciativa privada y se encuentran en los centros fabriles por comodidad de las trabajadoras.

En **Dinamarca**, se fundó el primer asilo en 1828 en Copenhague, por iniciativa de una asociación particular. Los estudiantes eran mandados a Dresde, donde se dictaban los cursos de preparación sobre el método froebeliano.

Copenhague tenía en 1874, 15 jardines de Infantes. Para 1939 contaba con 50, bien equipados y con escuela de maestras de kindergarten. De ahí, que los municipios se ocuparon de la instalación de jardines y uno de los proyectos fue el de anexarlos a las escuelas primarias públicas.

El ministerio de asunto sociales en 1933, decreta la ley de subvencionar jardines de infantes, salas de cuna, siempre que reuniera las condiciones exigidas. Desde los 2 años de edad el niño recibe atención y su permanencia diaria en el jardín va desde las 7 a las 17 horas.

La organización de la educación preescolar está todavía bajo la tutela privada, pero una enmienda a la ley de la enseñanza privada del 8 de julio de 1866, hace posible que el estado las incorpore a la administración. En 1959, ya se contaba con 573 centros preescolares, donde 469 eran privados.

Finlandia, es un país sometido a la soberanía Rusa y en 1917 se constituyó como nación independiente. No pudo hacer nada para encauzar los problemas de su organización educacional a pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno y las municipalidades. De ahí que, las ciudades y los centros manufactureros a iniciativa de los municipios instalaron jardines de infantes. Los niños se admiten a los 5 años y el método empleado es el Montessori.

La Ordenanza de 1926 y la ley de 1927 establecieron las condiciones requeridas para que el estado ayudara los jardines de infantes. El servicio con que cuenta, se da a partir de la revisión de un examen médico y vigilancia de un psiquiatra.

Se han creado centros para recibir niños (*lasten paavakodit*) durante el día (de menos de 3 años, también de 4, 5 y 6). Debe existir una relación estrecha entre el jardín y el hogar, las maestras visitan la familia del niño y se reúnen periódicamente en actos culturales. Sólo se eligen las jardineras que tienen sentido musical y buena salud.

La unión de jardineras organizó cursos en la Universidad o en establecimientos de enseñanza superior. En 1956, eran de carácter privado en casi su totalidad.

Con **Yugoslavia**, el estado mantiene jardines de infancia en escaso número, instalados en las grandes ciudades. Los niños son recibidos a los 5 años, y a los 7 pasan a la escuela elemental. Los cursos de estas escuelas preparatorias abarcan cerca de un año. Se instalaron con la finalidad de que el niño se inicie en el idioma del estado.

En Bosnia y Herzegovina hay pocos jardines de infantes y los que existen son dirigidos por religiosas. Las colonias extranjeras son las que tienen interés en la instalación de jardines por que se les reconocen valor para la educación nacional. Las escuelas primarias que conservan clases maternas y las que recibían de 5 a 7 años se van eliminando tales clases para dar lugar al jardín de infantes con niños de 3 a 7 años.

En las regiones rurales se abrieron jardines temporarios en atención a la explotación agrícola, para hacerlos permanentes. Con respecto al personal se formaban en las escuelas normales de educación preescolar cuyos estudios se realizan en 5 años.

En 1960, Yugoslavia ya contaba con una población numerosa de niños y afortunadamente existían jardines de infantes necesarios.

Grecia, no comprende dentro de la organización general a la educación preescolar. Desde el siglo pasado sólo había salas de asilo. En la ciudad el Piceo se contaba con un asilo municipal con 2 ayudantes y 1 maestra para cada 100 niños.

En la parte norte del país había jardines de infantes con el personal adecuado. A pesar del atraso que este país acusa, se ha visto obligado a establecer 7 escuelas para maestras jardineras y afrontar en esta forma la necesidades del país.

Israel, estableció en Palestina en 1903, el primer jardín de infantes con el programa de Froebel, adaptándose poco a poco al método Montessori. Las acciones

que desarrollaban los niños era fecunda ya que, los niños llegaban a él hablando diversos idiomas y ahí aprendieron el hebreo, adquirieron el lenguaje común que facilitó la tarea de la escuela elemental.

En la declaración de Lord Balfour en 1917, se creó el Hogar judío en Palestina, colocando entonces bajo la protección de la sociedad de las naciones y el mandato británico. La Ley de enseñanza de 1953, reconoció la importancia del jardín de infantes y la colocó bajo la tutela del estado y de las autoridades locales. Casi todos eran de acción privada,

En 1965 y 1966 tuvieron lugar los seminarios para maestras jardineras y maestros. La escuela de pedagogía de la universidad de Jerusalén controlaban estas actividades. Entre los temas a tratar se establece la correlación entre el lenguaje hablado de la madre (articulación) y el desenvolvimiento intelectual del niño en la etapa preescolar.

El ministerio de educación y de cultura y el departamento de la cooperación y de asistencia internacional del ministerio de asuntos extranjeros se abocan al problema de organización de curso con variados e interesantes temarios. Uno de ellos fue "La formación de maestras jardineras".

En **Turquía**, la educación preescolar no se ha desarrollado bien a pesar de que la estableció la ley de instrucción pública de 1913. En el plan fueron incluidos juegos, excursiones, cantos, lecciones de cosas, conversaciones e instrucción religiosa.

En el año 1915 se dió un reglamento para jardines de infantes; en él se admitían los niños de 4, 5 y 6 años.

En 1908, de acuerdo con la constitución revolucionaria, en la escuela normal de Constantinopla, las maestras de los jardines, debían seguir un curso de 2 años que las habilitaba para desempeñar sus puestos

Los jardines de infantes son oficiales, gratuitos y mixtos. Su organización es similar a la de otros países europeos, y el método que siguen es el froebellano. En la

Turquía asiática, el primer jardín de infantes fue abierto en Esmirna, en 1885. Su propagación fue rápida y en 1896 llegó a contar con jardines bien instalados.

Después de 1923, la nueva Turquía transformó su organización escolar; ya que los jardines dejaron de ser oficiales para depender de la acción nacionalista privada. Actualmente funcionan las instituciones llamadas en turco anaokulu, escuelas maternas destinadas a niños de 2 a 4 años y las gocuk bahoesi, jardines de infantes para niños de 5 a 6 años.

Bulgaria, es un país donde la educación primaria sufrió una reorganización en 1878, por ello la ley de 1921 fijó las orientaciones, comenzando la instrucción primaria desde el Jardín de Infantes. La edad establecida es de 4 a 7 años y las autoridades se esfuerzan por darle un gran impulso a pesar de las características sociales y geográficas del país.

Así pues, en 1921 se establecen jardines de infantes que posteriormente con el tiempo siguieron aumentando con el levantamiento de un censo de niños menores de 7 años.

Se establecieron varios tipos como los que recibían a niños por medio día; los que recibían por una jornada; grupos de la noche; y los jardines de infantes temporarios.

Los establecimientos en los que pasan los niños medio día están anexos a una escuela primaria ya que los reciben al año siguiente. Aquellos que pasan 12 horas por día son independientes. Los temporarios funcionan de 2 a 10 meses por año, están dirigidos por maestras egresadas de institutos especiales.

Rumanía, cuenta con una organización en la enseñanza la cual queda establecida en la ley de 1924 siendo: 1. Escuelas de párvulos, 2. Escuelas primarias, 3. Escuelas de adultos, 4. Escuelas de débiles y retrasados. La educación preescolar cuenta con una situación legal, la cual es facultativa, entre los 4 y 5 años y obligatoria de 5 a 7 años.

La obra social realizada en barrios obreros de las ciudades y aldeas; se han instalado refugios en los que se recoge a niños de 2 a 7 años de edad, asistidos por maestros auxiliares.

A toda institución preescolar se dió el nombre de guardería y cada una de ellas contaba con diferentes horarios para brindar el servicio a cualquier hora del día.

Con respecto a la formación de las educadoras, éstas egresan de las escuelas normales, aunque deben seguir un curso de perfeccionamiento en un año que comprende 2 períodos, uno dedicado a estudios individuales y el otro durante las vacaciones de duración de un mes. Los jardines rumanos dieron inscripción a los niños que lo solicitaban.

En *Japón*, la educación preescolar se recibe generalmente en el hogar; es bien conocida la devoción que se siente por el niño en los hogares japoneses.

El jardín de infantes había sido adoptado antes de las misiones, cuando este país reorganizó el sistema educacional según las bases occidentales.

La primera escuela fue creada en 1876 y se anexó a la escuela normal de Tokio. Esta primera creación fue seguida por numerosas instalaciones que se anexaron a las escuelas o se instalaron independientemente.

El programa comprendía: Juegos, cantos y recitaciones. En 1889 había un número aproximado de 130, instalados en las principales ciudades, sin contar los anexos a las escuelas que aumentaban rápida y constantemente.

Conforme pasó el tiempo los jardines dependían del departamento de educación. De acuerdo con el registro imperial de 1890 tuvieron como finalidad "Proponer el desarrollo físico y la educación moral de los niños (con sentido social), cooperando con la educación del hogar"⁴².

Las nurseries diurnas comenzaron a aparecer en 1919, y constituyen las instituciones sociales indispensables para el país. Se han colocado bajo la

⁴² Ibid. pág. 160.

dependencia del departamento del hogar. El Jardín de Infantes tenía como misión la de ayudar a los hogares pobres., su acción se extiende a los pueblos rurales, pues cuida a los niños durante el trabajo que realizan los padres en el campo.

La educación de los maestros se basa en la escuela normal y el método empleado para la enseñanza a los niños es el método froebelliano, con algunas adaptaciones montessorianos.

La ley de educación japonesa sustenta que el Jardín de Infantes (yochien) asegura la educación de los niños después de los 3 años hasta su entrada a la escuela primaria.

Para el año 1954, asistían niños de 3 a 6 años, ya para 1960, había en Japón jardines con carácter privado para dar inscripción a la población infantil del país.

2.4. CONTINENTE AMERICANO

Estados Unidos, adoptó un sistema lancasteriano en el año 1818. Después de una formación en la escuela normal de Filadelfia impartió instrucción un maestro en el año de 1819.

En 1823, Roberto Owen desarrolló sus actividades en favor de la educación infantil. Para 1824, estableció una escuela de infantes experimental y un seminario para la preparación del personal enseñante. En Watertown, se instaló el primer Jardín de Infantes en el año 1855. Al abrirse un Jardín en 1868 en Boston, también se abrió un curso para maestras.

Se formó una sociedad para la propagación de la instrucción de las escuelas Jardines en 1872. Entre 1880 y 1890, las asociaciones promovieron activamente la causa del Jardín de Infantes en muchas ciudades como en San Luis, se estableció en 1873, el primer Jardín público, organizado como parte del sistema oficial.

En la exposición internacional colombiana celebrada en Chicago en 1893, una sección estaba destinada al congreso de educadores, auspiciado por la asociación nacional de educación.

Para el año de 1902-1904, se incorporaron al sistema escolar más jardines de infantes y las leyes ampararon la creación de éstas, y el programa se modificó ya que agregó actividades que la psicología infantil señala como adaptadas a los intereses reales de los pequeños.

Entre los años 1930-1933, en distintas ciudades se redujeron los gastos escolares y la ley admite el ingreso de niños a los 4 años. Para el período de 1933, se organizó el consejo nacional de educación preescolar, los niños son admitidos desde los 18 meses hasta los 5 años. El plan de actividades se da a partir de los intereses de los educandos y las situaciones del medio que les rodea. La formación del personal se basa en una especialización y continuos cursos que comprenden: Sociología, higiene general, desenvolvimiento físico.

Uruguay, reconocida como república independiente por medio del gobierno constitucional, dictó una serie de disposiciones para solucionar las necesidades educativas presentadas en la nación.

En 1874 se creó el instituto de instrucción pública para ocuparse de la educación infantil. A fines de 1877 se aprobó el proyecto de ley formulado por Varela, el cual consideraba de urgencia el establecimiento de jardines de infantes debidamente organizados y, para llegar a una feliz realización, bajo la vigilancia de las madres. Con la creación de establecimientos los niños de 3 a 6 años, respiran aire puro y perfumado, a la sombra de los árboles, para ser cuidados, guiados y enseñados por institutrices.

Así, en 1886 a iniciativa de Zelmira Gómez se fundó en la ciudad de Paysandú un modesto jardín de infantes destinado a pequeños de familias pobres, ahí los niños recibían, a la par de la enseñanza froebellana, alimentación y vestido. En el año 1890, se logró incorporar al organismo el jardín de infantes siendo inaugurado en 1892. Una vez, ya instalado en la república, se reflexionó sobre los procedimientos a seguir para su mejor eficacia.

Funcionaban 5 clases siendo el 1ro, para niños de 3 a 4 años; 2do, de 4 a 5; 3ro; de 5 a 6; 4to, de 6 a 7, y la preparatoria que recibía a niños de más de 4 años y los preparaba para llenar las vacantes que se iban produciendo en las clases regulares. Después de 1896 se sintió la necesidad de preparar al personal y se

siguió el siguiente programa: Tendencia de los periodos de la infancia como curiosidad, canto, dibujo, arte y juego. Sentimientos de amor propio y sociabilidad, historia de la escuela, jardín de infantes y métodos de enseñanza y materiales didácticos.

La formación del magisterio se realiza en los cursos de especialización anexos a los institutos normales. Existían jardines de infantes para niños de 3 a 6 años los cuales eran establecimientos de previsión social; su finalidad radica en el cuidado higiénico, físico y mental del niño. El método es el froebeliano, el cual orienta y dirige al pequeño en el aspecto cultural y moral, atendiendo a su desenvolvimiento psicomotriz y a su formación espiritual.

En **Brasil**, al comenzar el año 1870 existe una renovación pedagógica y por decreto de 1872 se ordenó la realización de conferencias pedagógicas, llevándose a cabo la primera en 1873. En ella se trataban cuestiones de pedagogía y la corriente froebeliana no era desconocida. Para 1879 se dispuso que cada distrito municipal de la capital y suburbios tuviera un jardín de infantes.

En San Pablo, se inicia en 1896 la inauguración del 1er. jardín de infantes anexo a la escuela normal. En un censo de 1920, la población infantil entre los 2 a 6 años gozaban de educación, de asistencia material y moral. En 1935 funcionaban unidades preescolares entre escuelas maternas y jardines de infantes, unos dependientes del estado y otros municipales y privados. El *ninho jardim* se inauguró también como escuela maternal, por que admite pequeños de 1ra. y 2da. infancia, quienes reciben además de asistencia médica una educación preescolar. Estas instituciones se clasificaban en preprimario y maternal para niños de 2, 3 o 4 años y se brinda asistencia y educación a los niños pobres. El método general de los jardines de infantes es el Montessori.

El preprimario infantil o jardines de infantes para niños de 4 a 7 años se ocupa de la educación del método froebeliano. En Río de Janeiro, el jardín de infantes recibe a los niños de 4 a 6 años y los clasifica en periodos de desenvolvimiento. La educación preprimaria se da en las escuelas maternas y en los jardines de infantes a niños de 3 a 7 años.

Con la creación de crèches (para niños menores de 3 años), de escuelas maternas y de jardines de infantes cerca de las fábricas y talleres, son para atender a la necesidad que tienen las madres de trabajar fuera del hogar.

En **Paraguay**, el jardín de infantes pasó del medio privado al medio oficial para 1926. De ahí, que el Jardín de infantes responde a su misión de educar más que instruir, se cuenta con los materiales didácticos y la educación de los sentidos, las lecciones de higiene y la vida práctica se basa en principios froebelianos y montessorianos. La colaboración de la familia es valiosísima ya que contribuyen con dotaciones anuales a la adquisición de los materiales de enseñanza.

El programa a seguir a partir de 1958 es el siguiente: Juegos, danzas, cantos, observaciones y ejercicios de desarrollo de los sentidos, seguridad personal, ejercicios de lenguaje y preparación para la disciplina.

Bolivia, cuenta con jardines de infantes desde el año de 1906. Para 1919 ya egresaban las primeras maestras jardineras y comenzó así la transformación de la orientación de estas escuelas. Por un decreto-ley de 1930 a 1931 se fijó la posición de la educación preescolar teniendo como fines básicos a: Poner al niño en contacto con el medio social y económico para capacitarlo para que exprese su sentir. Desarrollar sus facultades espirituales y morales para que desenvuelva su personalidad y prepararlo para la escuela.

De ahí que, la educación en el jardín de infantes la recibirán los niños que oscilen entre la edad de 2 a 6 años perteneciendo a las clases trabajadoras. Para 1939, la escuela nacional de maestros comenzó la sección de preparación del magisterio kindergarterino, el cual comprende según el plan, 3 periodos: a) cultura general; b) preparación docente; c) práctica profesional.

Todas las instituciones educativas preescolares que reciben a niños de 3 a 6 años, ya sean fiscales o particulares, están bajo la vigilancia pedagógica de la dirección nacional de educación.

En **Chile**, desde mediados del siglo pasado se contaba con escuelas normales para la preparación del personal docente en 1842. El primer jardín de infantes data de 1884 y se confió su dirección a una graduada en el departamento de la

universidad de Colombia. Para el año 1910, se creó un jardín en liceos de niñas, el cual adquirió el mobiliario completo siendo el gobierno el que costó el presupuesto.

En Chile, la enseñanza privada se desarrolló con más rapidez que la enseñanza oficial. Ya desde 1900 estaban subvencionados el kindergarten de Santiago y el católico. La educación infantil tomó importancia por hechos ajenos a la educación misma. En 1800, el gobierno chileno se alarmó por la mortalidad infantil, por la falta de conocimientos que había para combatirla y por las pestes que sufrían.

La educación y la atención del niño antes de la edad escolar están bajo vigilancia de sociedades protectoras de la infancia, asilos maternos y casas cuna, es decir, que no dependen del ministerio de instrucción pública, sino del bienestar social. En 1940, se inauguró el jardín infantil o escuela maternal de la casa del Socorro de Puente Alto, y éste jardín viene a completar los servicios en pro del niño, ya que al cumplir, los 3 años pasa a la escuela maternal, donde pertenece hasta los 7 años para ingresar a la escuela primaria.

El Jardín de Infantes es, en la actualidad "Una institución de la república de Chile en materia de asistencia preescolar"⁴³.

El aspecto técnico-operativo de la educación preescolar, está a cargo de la sección de educación primaria y parvularia, dependiente del departamento pedagógico de la dirección general de educación primaria. Por último, en Chile existen varios programas de atención que se realizan en los centros comunitarios educativos, para niños de 4 a 6 años de zonas urbanas, marginadas y rurales. La asistencia es educativa, alimentaria y de integración al entorno social del niño como del adulto.

Colombia, cuenta con algunas escuelas de párvulos aunque no han tenido gran difusión en este país. Para 1939, por decreto se define a los jardines como "La enseñanza infantil que recibe el niño entre 5 y 7 años de edad, cuyo objetivo

43 Ibidem. pág. 207.

principal es crearle hábitos necesarios para la vida, juntamente con el desarrollo armónico de la personalidad"⁴⁴.

Los jardines de infantes funcionan bajo la iniciativa de entidades particulares, sin intervención del gobierno. Los niños tienen de 4 a 5 años y cumplen 2 años en ellos. Los planes y programas están desarrolladas por las personas a cargo de ellos. Se pretende establecer oficialmente a la educación preescolar y se determinan los siguientes aspectos: moral y religioso, aspecto intelectual, social, físico, emocional y formación de hábitos.

Con el apoyo de UNICEF, en Bucanaranga se desarrolla un proyecto para ampliar la atención del niño menor de 7 años de zonas marginadas y esta dirigido por padres de familia y agentes comunitarios. También la costa pacífica cuenta con un programa de educación inicial, cuyo objetivo es la atención integral de niños de 0 a 7 años; que dirigen agentes comunitarios, padres y personas interesadas en la solución de los problemas infantiles.

En la república del **Ecuador**, la creación de los jardines de Infantes data en el año 1930. Para 1932, funcionaban los particulares, municipales y fiscales en diferentes ciudades. En el periodo del 1936-1937, se da una gran demanda a estas instituciones y una preparación especial al personal docente. Los niños ingresaban a la edad de 4 a 6 años recibiendo una preparación basada en la ejercitación sensorial, en la observación y la experiencia. Se aceptaron principios froebelianos y el método Montessori y las prácticas de la casa de los niños de Ginebra.

En 1937, se designó una comisión de especialistas y directores de los jardines en Quito, para estudiar al plan de acción, programas y reglamentos. El jardín de infantes es una de las secciones que permiten la observación directa del niño, de ahí que se pretende anexar a las escuelas normales rurales y complementarias aunque no se cuenta con programas pedagógicos para la realización de las actividades con los niños; son las personas participantes quienes implementan las actividades de acuerdo a sus recursos y habilidades.

44 Ibid. pág. 208.

Los jardines de infantes son financiados por el estado, por la municipalidad y organismos privados. No cuenta con escuelas especiales para formar a los maestros por eso, se dictan cursos esporádicos.

Cuba, desde 1931 es un país que ha instituido organizaciones preescolares como las crèches, dependiente de los municipios o de particulares y la otra el Jardín de la Infancia donde se reciben los niños de 4 a 6 años, sin distinción de raza. Las aulas del Jardín de Niños funcionaban de 3 a 4 horas diarias y los niños que concurrían a ellas oscilan entre 4 a 6 años de edad.

Guatemala, desde 1920 se preocupa por las cuestiones educativas. En 1927, se creó el Consejo Nacional de Educación. Para 1928, una ley orgánica daba nuevos rumbos a la educación infantil, se clasificaba la educación preparatoria en sección de escuelas maternas y de párvulos. De ahí, que la escuela maternal tiene el objetivo de satisfacer los derechos del niño. En cuanto a la escuela de párvulos son la continuación de las maternas comprendiendo alumnos de 3 a 6 años, y que el principio fundamental de esta educación es enseñar deleitando. Esto es, todas las actividades se relacionarán con los instintos, aspiraciones e intereses del párvulo, conforme el medio en que vive.

Existe un plan pedagógico especial, el cual tiene una sección donde se atiende a niños que presentan trastornos físicos, deficiencia mental y defectos de lenguaje.

Venezuela es un país, que sufrió reformas educativas en 1915, ya que se clasificaron las escuelas primarias en comunes y de tipo especial. Entre estas últimas estaban las escuelas maternas o jardines de la infancia, que se regían por leyes especiales, dictadas a medida que se fueron estableciendo. En 1941, la ley de educación se vió como un avance en favor al desarrollo de la enseñanza pública venezolana.

El Consejo Venezolano del Niño, es una institución que estudia el problema de la infancia como una realidad nacional para poder llevar a cabo su misión, tiene un plan que consta de una red de instituciones escalonadas según las edades de los niños que ingresan y de acuerdo con la naturaleza del problema de abandono y conducta. La educación preescolar se imparte en los jardines de infantes que se

establecieron conforme con los principios y prácticas de aprendizaje. También se llevará a cabo por medio de juegos al aire libre. La experiencia adquirida hasta el momento sobre estos planteles, ha permitido seleccionar una serie de actividades que son la base de los programas utilizados por los maestros especialistas.

En **Costa Rica**, los kindergarten reciben a los niños de 4 a 7 años. En 1936, se hace sentir la necesidad de un control para estos establecimientos, no de carácter administrativo si no de manera de guía con un perfecto conocimiento de la mentalidad infantil y de los postulados que orientan su educación. En 1949, se especifica que la educación pública es organizada como un proceso integral correlacionado desde la preescolar hasta la universitaria.

La educación preescolar se ha establecido en forma oficial y privada, no existen planes y programas oficiales, es decir cada jardín de Infantes organiza su propio programa de actividades que comprenden: Trabajos manuales, juegos rítmicos, cuentos, actividades musicales y artísticas. La función docente es hecha por maestras de escuelas primarias; algunas han realizado cursos especiales sobre organización y métodos de educación preescolar.

Panamá, instaló un jardín de infantes modelo en 1908. De ahí, que los jardines de Infantes comenzaron a surgir como expresión del voto popular. Para 1946, la educación es obligatoria y pública donde el estado tiene la obligación de proveer al alumno todos los útiles que le sean necesarios para su aprendizaje.

Cuenta con un programa comunitario de educación para niños y adultos, que considera la estimulación temprana, la atención infantil e integral del niño (de 0 a 6 años) y la vida familiar. Este programa está diseñado de manera que puede ser llevado a cabo por cualquier maestro o persona, previamente capacitado.

Perú, por su parte a implementado diversas estrategias en varias de sus regiones. Gracias a ello, se presentan cambios paulatinos que modifican los programas de educación inicial en los que se consideran la experiencia interna obtenida de la aplicación de los programas, así como la de otros países como México. El país andino ha contado con el apoyo de la fundación Holandesa Bernard Van Leer para llevar a cabo un programa experimental para niños de zonas marginadas, a través de padres de familia, dirigentes y pobladores en general.

En la región del Cono Sur de Lima, se implantó un programa no escolarizado de educación inicial con el fin de brindar atención integral al menor de 6 años y a su familia, revalorizando a la mujer y promoviendo la participación activa de la comunidad. Asimismo, el país cuenta con otros centros de educación inicial en los que se da atención a los niños menores de 6 años mediante un sistema educativo escolarizado que incluye actividades de estimulación técnico-pedagógicas, servicios complementarios y compensatorios.

Honduras, ha instalado los jardines de niños en la capital para responder a una orientación científica. Los jardines existentes son públicos, oficiales, distritales, privados, independientes y anexos a las escuelas primarias. Para 1950, el plan y programa fueron aprobados y la edad de ingreso de los niños es de 4 a 6 años y con una duración de 3 años cada que haya cursos. Para la formación de jardineras éstas deben realizar la práctica pedagógica con los jardines anexos a la escuela normal central de señoritas.

El **Salvador**, tuvo un impulso con el plan Gavidia en 1869, pues se organizaron escuelas de párvulos siguiendo el sistema Froebel. En 1916, la enseñanza preescolar fue objeto de atención, iniciándose la aplicación del sistema Montessori con su programa correspondiente. La enseñanza preescolar se mantuvo siempre alerta, ya fuere en establecimientos sostenidos por el estado o particulares por los estados.

No existen escuelas especiales para formar a maestras desempeñando esta función, las profesoras de educación primaria muestran más inclinación hacia ese tipo de actividades. Se organizan cursos especiales con el objeto de mejorar a las maestras y les ofrecen conocimientos teóricos y prácticos sobre fundamentos, principios y métodos de educación para niños de 4 a 6 años.

República Dominicana, establece en 1951 la ley orgánica que sustenta que la educación preescolar se inicia a los 4 años en establecimientos particulares, está regida por reglamentos y programas oficiales, sujeta al control de estado. Entre sus objetivos están: Crear hábitos de trabajo, disciplina y obediencia basados en una actividad constante y en el gozo de una vida placentera.

La formación de las maestras se basa en una orientación práctica especial en el jardín. Es finalidad de la educación dominicana preparar al educando desde el jardín de infantes para convivir con la naturaleza y sus semejantes para lograr el desarrollo de su personalidad, así como para ser miembro de la comunidad dominicana, formándolos en los ideales de la UNESCO.

Haiti, se desarrolla en una esfera privada pues su organización no ha sido reglamentada. En los años 1952-1953 se adaptó un proyecto piloto con la finalidad de dar la mejor preparación a las maestras. En la enseñanza rural existen (garderies o crèches) controladas por la dirección general de educación nacional. Estos establecimientos son un gran paso a la organización de un sistema de educación preescolar.

Nicaragua, por medio de los informes de la Unión Panamericana en 1959 nos da noticia de que algunas escuelas infantiles admiten a niños de 4 a 5 años y se aplican los principios de Froebel y Montessori. La mayoría de los maestros siguen cursos de educación preescolar.

En **Canadá**, las escuelas de infancia temprana buscan desarrollar habilidades de aprendizaje ligados a los sistemas escolares y brinda especial atención a la formación de valores como pilares de las actitudes de los niños.

2.5. DEFINICIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Antes de pasar a definir que es un Centro de Desarrollo Infantil, cabe mencionar que estas instituciones originalmente llamadas guarderías, tenían como objetivo el cuidar y proteger a los niños.

Como es sabido, actualmente los servicios se brindan rebasando considerablemente la finalidad que antes tenían, por ello es necesario erradicar éste término que lamentablemente se sigue utilizando y sustituirlo por el de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), que permite en una forma objetiva distinguir su propósito fundamental.

El Centro de Desarrollo Infantil nace de la necesidad de dar servicio a los hijos de las madres trabajadoras, durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días de nacidos y hasta los 6 años.

Ahora bien, el Centro de Desarrollo Infantil se define como "Una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por una circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas que ésta trabaja"⁴⁵.

Desde el punto de vista asistencial, se proporciona al niño una alimentación balanceada y la atención médica necesaria que en su conjunto propicien su óptimo estado de salud.

En el aspecto educativo, se promueve el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-social y cognoscitivas del niño dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permitan adquirir autonomía y confianza en sí mismo para integrarse a la sociedad.

De ahí, que el centro de desarrollo infantil además de propiciar el desarrollo integral del niño proporciona tranquilidad emocional a las madres durante su jornada laboral, favoreciendo una mayor productividad en su trabajo, por lo que protege tanto los derechos del niño, de la madre trabajadora y de la empresa donde ésta presta sus servicios.

Dichos centros ofrecen al menor servicios multidisciplinares como son el pedagógico, médico, social y nutricional con el fin de brindar a la niñez una educación integral para que logren su buen desarrollo infantil.

Actualmente en México, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), brindan a los niños una atención completa con muestras de cariño como denominador común; también a su vez durante su estancia ahí, se le brindan elementos para su

45 Navarro Barrón Ma. de Lourdes. Qué es un Centro de Desarrollo Infantil. pág. 21.

adecuada integración social y una sólida base para el aprendizaje y ejercicio de buenos hábitos.

Por tal motivo, los Centros de Desarrollo Infantil son instituciones que alcanzan el objetivo máspreciado como lo es el de atender a los niños, brindándoles así un abanico muy amplio de posibilidades para llevarles bienestar junto con sus familias y encauzarlos hacia un promisorio futuro.

CAPITULO 3

EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA SECRETARIA GENERAL DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD DE LA COLONIA JARDÍN BALBUENA

Nosotras como futuras pedagogas consideramos que la niñez es una etapa que requiere una orientación meramente educativa, mediante la atención y cuidados que se le brindan al niño de acuerdo a su edad. Ahora bien, para poder llevar a cabo la práctica nos fue necesario elegir el Cendí para conocer como se da la educación inicial que reciben los niños en este centro, con el fin de practicar, conocer, registrar, realizar entrevistas y encuestas mismas que contribuyeron a la realización de nuestra investigación y formación pedagógica.

3.1. LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El Centro de Desarrollo Infantil en el cual se realizó la investigación, se ubica en la parte norte de la colonia Jardín Balbuena, la cual pertenece a la delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal. Entre las calles de:

- Al Norte con calle Sidar y Rovirosa
- Al Sur con calle Cecilio Robelo
- Al Este con Avenida Sur 103
- Al Oeste con Avenida Congreso de la Unión (ver mapa de ubicación en el anexo 4)

3.2. MARCO LEGAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

La Secretaría General de Protección y Vialidad señala las siguientes disposiciones para padres de familia relacionado a los servicios que proporciona el Centro de Desarrollo Infantil.

CAPITULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 1o.- El Centro de Desarrollo Infantil, tiene como objetivo fundamental propiciar el desarrollo integral de los hijos, de las madres trabajadoras de la Secretaría General de Protección y Vialidad, durante sus primeros 6 años de vida y con el fin de que la mujer se integre a la vida económica de la nación.

ART. 2o.- Las disposiciones contenidas en estas normas son de observancia general para los padres de familia que tengan hijos en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi)

ART. 3o.- A).- La aplicación de estas disposiciones estará a cargo de la Dirección del Centro de Desarrollo Infantil.

B).- La vigilancia y supervisión de la aplicación del presente, estará a cargo de la coordinadora del grupo de promoción voluntaria de la Secretaría General de Protección y Vialidad.

ART. 4o.- Tendrán derecho a los servicios del Centro de Desarrollo Infantil, los empleados de la Secretaría General de Protección y Vialidad cuando:

A) La madre por su condición de trabajadora así lo requiera.

B) El padre, cuando este sea viudo o haya obtenido la guarda y custodia de los hijos en sentencia ejecutoria.

CAPITULO II
DE LOS OBJETIVOS

ART. 5o.- Para el niño:

- I. Brindarle una educación que corresponda a su edad, mediante un programa tendiente a lograr su desarrollo integral.
- II. Protegerlos de los peligros a que puede estar expuesto por la ausencia de su madre durante la jornada laboral.
- III. Atenderlo en la prevención de problemas de salud.

Para la Madre:

- IV. Procurarle tranquilidad y estabilidad emocional durante su jornada laboral.
- V. Orientarles para que proporcionen a sus hijos mejores atenciones.

CAPITULO III
DE LA INTEGRACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

ART. 6o.- Para cumplir con sus objetivos, el Centro de Desarrollo Infantil cuenta con los siguientes servicios:

- 1) Pedagogía
- 2) Medicina
- 3) Odontología
- 4) Psicología educativa
- 5) Asistencia social
- 6) Asistencia nutricional

ART. 7o.- A) El servicio de esta institución será prestado a los hijos de las madres trabajadoras cuya edad comprende entre los 45 días y los 5 años 11 meses. Los niños inscritos en el Centro de Desarrollo Infantil serán clasificados de acuerdo a su edad cronológica y nivel de maduración en las siguientes secciones:

I).- Lactantes (de 45 días a 1 año 6 meses)

II).- Maternales (de 1 año 7 meses a 3 años a 11 meses).

III).- Preescolares (de 4 años a 6 años)

B) El número de nuevos ingresos de infantes, estará determinado por la capacidad de las instalaciones con que cuenta el Centro de Desarrollo Infantil.

ART. 8o.- Los padres que gocen del servicio del Centro de Desarrollo Infantil serán responsables de presentar y recoger diariamente a sus hijos dentro de los horarios que para tal efecto establezca dicho centro.

CAPITULO IV

DERECHOS DE LOS PADRES

ART. 9o.- Los padres de los menores inscritos en el Centro de Desarrollo Infantil, tendrán los siguientes derechos:

- I. - Cada trabajador tendrá derecho a la inscripción de 2 hijos en total durante el tiempo que esté laborando en la Secretaría General de Protección y Vitalidad.
- II. - Conocer sistemáticamente las condiciones y avances del desarrollo Bio-psico-social de sus hijos.
- III.- Ser orientados para coadyuvar preventivamente en la optimización del desarrollo integral de los menores.

IV.- Solicitar la documentación oficial, otorgada por la Secretaría de Educación Pública, para los niños que egresen del 3er. año de preescolar, y que tengan la edad mínima solicitada por dicha dependencia.

CAPITULO V

DE LA ADMISIÓN

ART. 10.- Para la admisión de los infantes del Centro de Desarrollo Infantil los padres deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- I. Presentar credencial que lo acredite como trabajador de la corporación.
- II. Copia certificada del acta de nacimiento del menor, adjuntando una copia fotostática de la misma, la cual previo cotejo quedará en poder del centro.
- III. Constancia expedida por la autoridad correspondiente que certifique la situación laboral del trabajador.
- IV. Copia fotostática del último talón de pago.
- V. 4 fotografías del niño
4 fotografías de la madre
2 fotografías de la (s) persona (s) autorizadas para recoger al niño
- VI. Proporcionar la información que se requiera para la elaboración del estudio socio-económico.
- VII. Presentar al niño para que se le practique un examen médico general y entregar el diagnóstico de los siguientes exámenes de laboratorio:

- Exudado faringeo
- Biometria hemática
- Coproparasitoscopia en serie de 3
- General de orina

Dichos exámenes deberán realizarse al inicio del ciclo escolar o en su caso anualmente.

VIII. Presentar al médico cartilla de vacunación actualizada.

IX. Pasar al menor a revisión odontológica

X. Asistir con el psicólogo, para la entrevista inicial

XI. Una vez que los especialistas del Centro de Desarrollo Infantil han dado su visto bueno el expediente se turnará a la dirección del Centro de Desarrollo Infantil.

XII. Los menores a los que se pretenda inscribir en el Centro de Desarrollo Infantil deberán tener una edad de 45 días como mínimo, y no ser mayor de 6 años a la fecha de iniciación del periodo escolar correspondiente.

XIII.- Entregar al material didáctico y de aseo requerido, al inicio del ciclo escolar así como cuando la existencia se haya agotado.

CAPITULO VI

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PADRES Y SUS REPRESENTANTES

ART. 11.- Son obligaciones de los padres de familia, las siguientes:

- I.- Entregar a sus hijos en el Centro de Desarrollo infantil, entre las 6 y 8 de la mañana (turno matutino), sin haber recibido alimento. Sólo previa autorización de la dirección se recibirán los menores después de estas 2 horas.
- II.- Para los efectos de entrega y recepción de los menores, la madre podrá asignar uno o más representantes (mayores de edad). Por ningún motivo los niños podrán ser recogidos por personas distintas a las debidamente autorizadas. En caso de revocación de estas personas, deberán hacerse por escrito y con 5 días de anticipación.
- III.- Toda falta de asistencia deberá ser reportada al día, al área de trabajo social, quién se encargará de recibir la documentación comprobatoria que ampare la ausencia de los menores (incapacidades, avisos de vacaciones, etcétera)
- IV.- Los niños deberán presentarse en el Centro de Desarrollo Infantil debidamente aseados con el uniforme y prendas de acuerdo a su compleción en buen estado y con el nombre completo bordado o con etiquetas.
- V.- Acatar las indicaciones del personal que realiza el filtro (doctor, enfermera, recepcionista, maestra y asistente educativo, debiendo esperar su resultado).
- VI.- Presentar al niño 1/2 hora antes de su entrada habitual, cuando el niño se haya ausentado del Centro Desarrollo Infantil por más de 3 días, para que sea examinado por el médico.

- VII.- Informar, al doctor durante el filtro, sobre su observación de peculiaridades de salud durante las últimas 12 horas, a fin de que determine si puede pasar a su grupo.
- VIII.- Si algún niño se encuentra afectado de alguna enfermedad no contagiosa, o que no signifique algún peligro para los demás niños, la madre puede presentar los medicamentos que deban administrarle, con la correspondiente receta expedida por un médico titulado, dichas medicinas deberán estar etiquetadas con el nombre del niño, área y horario.
- IX.- Informar y comprobar al médico la aplicación de cada vacuna para la actualización del expediente del menor.
- X.- Los padres de familia tienen la obligación de proporcionar con veracidad los datos que le serán solicitados por las trabajadoras sociales, médico, psicólogo o cualquier autoridad del centro.
- XI.- Los padres de familia tienen la obligación de llevar a sus hijos a las instituciones especializadas, cuando sean canalizados por los técnicos del Centro de Desarrollo Infantil (Doctor, psicólogo, trabajadora social) En este caso deberán mantener informado al personal que se encuentre atendiendo a su caso.
- XII.- Respetar y acatar las indicaciones del personal especializado, deberán asistir a las juntas, pláticas de orientación, conferencias, etc. que se convoque.
- XIII.- Deberán informar sobre su cambio de domicilio, no telefónico, cambio de adscripción, así como cualquier variación de su situación laboral.
- XIV.- Recoger a su (s) hijo (s) después de haber concluido su jornada laboral, en los casos que el niño sea recogido por su representante deberá identificarse plenamente o bien presentar comprobante por escrito que justifique su retardo.
- XV.- Presentar las quejas y sugerencias en el área de trabajo social.

XVI.-Colaborar moral y socialmente prolongado en el hogar, el cuidado y educación que el Centro de Desarrollo Infantil proporciona a los menores.

XVII.-Deberá, asistir a entrevista cuando lo soliciten los especialistas del Centro de Desarrollo Infantil.

XVIII.-Acatar las indicaciones que efectúe la responsable del grupo, mediante la libreta de reportes.

XIX.- Mostrar una actitud respetuosa y amable hacia el personal del centro.

XX.- En caso de que algún niño llegue a enfermar la madre deberá recogerlo y seguir las indicaciones del médico.

CAPITULO VII

DE LAS PROHIBICIONES DE LOS PADRES Y SUS REPRESENTANTES

ART. 12.- Los padres de familia tendrán las siguientes prohibiciones:

- I.- Presentar a sus hijos con alhajas, dulces, alimentos y cualquier otro objeto.
- II.- Deberán abstenerse de pasar al interior del Centro de Desarrollo Infantil, sólo con autorización de la dirección.
- III.- Durante el tiempo que el niño permanezca en el Centro de Desarrollo Infantil no deberán interferir en el tipo de alimentación, educación y cuidados que se les otorgue.
- IV.- Deberán abstenerse de dar gratificación al personal.
- V.- No promoverán ventas, rifas, tandas y acciones similares, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil.
- VI.- El Centro no recibirá niños cuyas madres estén gozando de vacaciones o cualquier otro tipo de licencia.
- VII.- Presentarse a entregar o recoger a sus hijos bajo el influjo de bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otro tóxico.

CAPITULO VIII

DE LAS SANCIONES

ART. 13.- La contravención a las disposiciones del presente reglamento serán como sigue:

- I. Por infringir las fracciones I, II, IV y VI del artículo 11o. los menores no se admitirán ese día, o en su caso, no serán entregados a las personas no autorizadas.
- II. En relación a la fracción III del art. 11o. el acumular 3 faltas injustificadas consecutivas o 5 faltas injustificadas en 1 mes, será motivo de suspensión definitiva.
- III. Por infringir las fracciones V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XVII, XVIII y XIX del art. 11o; será motivo, de amonestaciones por el mismo motivo, se procederá a suspensión temporal, y en caso de acumular 3 de estas, se sancionará con suspensión definitiva.
- IV. En relación en lo dispuesto en la fracción del art. 11o. se procederá como sigue, acumular 3 retardos injustificados se procederá a una suspensión temporal, y en caso de acumular 3 de estas suspenderá definitivamente.
- V. Con lo que respecta al art. 11o. fracción XX, se suspenderá al niño, por el tiempo necesario, cuando a juicio del médico padezca alguna enfermedad contagiosa que ponga en peligro su salud y la de los demás.
- VI. Por contravenir lo dispuesto en la fracción 1ra. del art. 12. El Centro de Desarrollo Infantil no se hará responsable de los objetos de valor con que se presente el menor y que no sean detectados en el filtro.
- VII. Por infringir las fracciones II, III, IV y V del art. 12 será motivo de amonestación escrita, después de 3 amonestaciones escritas se procederá a una suspensión temporal y en caso de acumular 3 de estas, se sancionará con suspensión definitiva.
- VIII. En relación a la fracción del art. 12 el niño será suspendido temporalmente a criterio de la dirección del Centro de Desarrollo Infantil.
- IX. La dirección del Centro de Desarrollo Infantil reserva la facultad de establecer las medidas pertinentes sobre aquellos infantes con evidencias de maltrato físico, así como de los casos en que los padres se presenten

con aliento alcohólico o bajo el influjo de drogas o cualquier otro tóxico, así como de todas las situaciones no previstas en el presente reglamento.

DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

ART. 14.- Serán causas de suspensión definitiva, los siguientes:

- I. Los casos de reincidencias previstas en el artículo anterior.
- II. Cuando los padres dejen de prestar sus servicios en la Secretaría General de Protección y Vialidad.
- III. Cuando el padre viudo o divorciado contraiga nuevas nupcias o viva en unión libre.
- IV. Cuando el menor sufra de un padecimiento crónico o incurable que a criterio del área médica incapacite al menor para asistir al centro.
- V. Cuando posteriormente a su ingreso se detecte algún problema de consideración en su desarrollo psicomotor que requiera educación especial.
- VI. Cuando los padres no acaten las disposiciones del presente reglamento".

Cabe mencionar que las disposiciones de que consta el marco legal son de vital importancia para poder llevar a cabo el servicio que presta el Cendi a la comunidad, ya que existen postulados que de una u otra manera favorecen el bienestar de la madre, padre e hijo mismos que al conjuntarse traen como consecuencia servicio eficiente que repercutirá tanto en el aspecto asistencial y educativo del niño.

Asimismo, se pudo observar que desde el momento de ingreso del niño al centro, presentan los tramites administrativos que se requieren (padre, madre e hijo) de acuerdo también a los requisitos que se deben cubrir en cada área.

En cuanto a la participación de los padres se observó una gran colaboración, mostrando interés y contribuyendo junto con el centro en la formación integral de sus hijos.

Por último los derechos y obligaciones que postula el reglamento tanto para los padres como para sus hijos si no se ejecutan de acuerdo a lo postulado dentro del marco legal trae consigo una sanción correspondiente, las cuales son llevadas a cabo en su totalidad.

3.3 OBJETIVOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

La participación del adulto para el seguimiento de los propósitos educativos del Centro de Desarrollo Infantil por este nivel educativo es definitiva, dada las características particulares de los niños en edad temprana. Pues el adulto incide en gran medida al tipo de condiciones que favorecen y potencializan los logros del niño, a través de la relación afectiva que establece con él.

Así pues, los objetivos que se persiguen dentro del centro son los siguientes :

- Propiciar oportunidades que permitan aplicar y consolidar los procesos cognoscitivos en el niño.
- Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño.
- Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.
- Favorecer la interacción grupal a través de la expresión de ideas, sentimientos y estados de ánimo, como medio de satisfacción de las necesidades afectivas del niño.
- Fomentar la interacción, comunicación y adquisición de valores en el medio familiar, para propiciar la participación y mejoramiento en la atención del niño.

- Conformar las habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a la escuela primaria.
- Propiciar elementos para conocer a los seres vivos y otros componentes de la naturaleza, así como para la comprensión para las relaciones entre sus fenómenos.
- Propiciar la adquisición de conocimientos que permitan al niño comprender los principales problemas ecológicos y sus consecuencias para el desarrollo de la vida.
- Orientar la participación en las acciones de preservación y conservación del medio ambiente.
- Fomentar la participación del niño en la prevención, conservación y mejoramiento de la salud comunitaria.

Desde el momento en que el niño ingresa en el Cendi tiene contacto con todo el personal que labora dentro del mismo, lo cual permite de manera conjunta conformar experiencias que permitan cumplir satisfactoriamente dichos propósitos. Puesto que existe un control direccional al cual le concierne estar al tanto de todas y cada una de las áreas que se trabajan cotidianamente.

De ahí, que existe el control técnico-pedagógico que permite ver los avances y objetivos que se desarrollan de acuerdo a la organización y administración del centro.

3.4 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Toda institución o empresa, requiere de una organización que le permita administrar los recursos humanos, materiales y financieros encaminados a lograr sus objetivos.

En este sentido, organización significa "La estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los

elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su armónica eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados"⁴⁶

El Centro de Desarrollo Infantil como institución educativa asistencial enfocada a la atención del niño durante sus primeros años de vida, cuenta con un esquema orgánico-funcional que propicia su mejor funcionamiento, ya que otorga el apoyo organizacional facilitando así una adecuada delimitación de funciones y responsabilidades relacionadas íntimamente con las necesidades y características de los niños.

En esta organización debemos considerar la clasificación de los niños, de acuerdo a su edad y el nivel de madurez a fin de que reciban la atención adecuada, como se presenta a continuación en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN DE LOS NIÑOS

SECCIONES	EXTRACTOS DE EDAD
LACTANTES	
A	De 45 días a 6 meses
B	De 7 meses a 11 meses
C	De 1 año a 1 año 6 meses
MATERNALES	
A	De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
B1	De 2 años a 2 años 6 meses
B2	De 2 años 7 meses a 2 años 11 meses
C1	De 3 años a 3 años 6 meses
C2	De 3 años 7 meses a 3 años 11 meses
PREESCOLARES	
1ro.	De 4 años a 4 años 6 meses
2do.	De 4 años 7 meses a 4 años 11 meses
3ro. A	De 5 años a 5 años 6 meses
3ro. B	De 5 años 7 meses a 5 años 11 meses

46 Rojas Nava Raúl. Fundamentos Teóricos de Organización Educativa I. pág. 157.

En sentido amplio, la estructura orgánica del Centro de Desarrollo Infantil, establece la relación de jerarquía que guardan entre sí los diversos órganos que lo constituyen y de ésta con la Unidad de Educación Inicial o los Servicios Coordinados de Educación Pública.

Se dice que para lograr una buena organización dentro de cualquier institución, ya sea pública o privada se debe contar con un organigrama entendiéndolo como "La descripción gráfica de la estructura formal de un organismo o proceso, indicando niveles de jerarquía, líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación"⁴⁷

Como un instrumento o técnica de organización, el organigrama por su objeto se clasifica en:

Organigrama estructural, ya que presenta la estructura administrativa de una institución, es decir las diferentes unidades o departamentos que la componen. (ver organigrama estructural en el anexo 5).

3.5 FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El Centro de Desarrollo Infantil es un órgano que desarrolla funciones y acciones operativas para brindar atención educativo asistencial a los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras, conforme lo estipulado en los artículos 123 A y B y 3ro constitucionales, la ley federal de educación y demás disposiciones reglamentarias.

En cuanto, al estudio y diseño de la estructura orgánica del Centro de Desarrollo Infantil se desarrollan como parte del programa federal de reforma administrativa y de desconcentración de facultades y funciones de la Secretaría de Educación Pública, así como una función de la descentralización del servicio.

47 Rojas Nava Raúl. Técnicas de Planeación y Organización Educativa II. Pág. 185.

Ahora bien, La estructura del Centro de Desarrollo Infantil prevé a las siguientes unidades básicas:

- Dirección
- Área médica
- Área de psicología
- Área de trabajo social
- Área pedagógica
- Área de nutrición
- Área de servicios generales

(ver organigrama funcional en el anexo 6)

Dada la gran importancia que juega el equipo interdisciplinario del Centro de Desarrollo Infantil tanto en el aspecto educativo como en el asistencial brindan al niño una formación integral es decir, todos y cada uno de los recursos humanos que laboran dentro de esta institución son agentes educativos, ya que cada espacio es fundamental para el desarrollo óptimo de las facultades que el niño posee; sin dejar por su puesto a un lado a los padres de familia, ya que ellos son parte importante dentro del proceso de formación de sus hijos.

Ahora bien, cabe mencionar que las funciones y responsabilidades delegadas a cada una de las áreas están enfocadas a la formación de los niños. Por ello, se presenta un cuadro comparativo de las funciones de cada uno de los especialistas, ya que la importancia de éste, aparte de ser informativo amplía el conocimiento y desempeño no tan sólo de una área en específico si no también invita a los mismos agentes a no solo centrarse en su área, sino tener un panorama general y así poder en conjunto incluir en detectar aspectos que no se estén cubriendo en el momento y poder posteriormente canalizar al niño al área que le corresponda.

De ahí, que el manual que ofrece esta institución para cada una de las áreas es limitado y sin derecho a ser copiado textualmente para los fines de este trabajo.

Cabe mencionar que este cuadro se complemento con algunas observaciones hechas durante la investigación y así mismo se le dio determinada estructura.(ver cuadro no. 4 en el anexo 7)

3.6. RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Debido, a los diferentes servicios que brinda el Centro de Desarrollo Infantil es necesario contar con un equipo de trabajo multidisciplinario que reúne las características profesionales, técnicas y humanas que les permiten no sólo tener los conocimientos para el adecuado desempeño de sus funciones, sino una plena consciencia de la responsabilidad que implica, el participar en la atención y educación de los niños.

La plantilla del personal, que labora dentro del Centro de Desarrollo Infantil es la siguiente:

- 1 Directora
- 2 Secretarias
- 1 Médico pediatra
- 1 Enfermera
- 1 Odontólogo
- 1 Psicóloga
- 2 Trabajadoras sociales
- 1 Jefa de área pedagógica
- 1 Puericultista por cada grupo de lactantes
- 1 Educadora por cada grupo de maternas
- 1 Educadora por cada grupo de preescolares
- 1 Asistente educativo por cada 7 niños lactantes
- 1 Asistente educativo por cada 12 niños maternas
- 1 Asistente educativo por cada grupo de preescolares
- 1 Pianista
- 1 Dietista o nutriólogo
- 1 Cocinera
- 1 Auxiliar de cocina por cada 50 niños
- 1 Encargada del banco de leche
- 1 Auxiliar de mantenimiento
- 1 Auxiliar de lavandería
- 1 Auxiliar de intendencia por cada 50 niños
- 1 Conserje

Por consiguiente, todas y cada una de la personas que laboran dentro del Centro de Desarrollo Infantil, son elementos que de alguna manera coadyuvan al logro de los objetivos del mismo. Por lo que, es indispensable que se integren como un verdadero equipo de trabajo en el que impere la adecuada coordinación entre los

diferentes servicios y una buena disposición y colaboración al trabajo de los demás, lo que redundará en beneficio de los educandos.

Asimismo, si tomamos en cuenta que uno de los objetivos del Centro de Desarrollo Infantil es favorecer la participación activa de los padres de familia, en beneficio de la educación de sus hijos, es indispensable que se establezca una comunicación estrecha entre el personal y éstos, que oriente la labor educativa, unifique criterios y permita la continuidad de esta tarea entre el Centro de Desarrollo Infantil y el seno familiar.

3.7. RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El tipo de local en el que funciona el Centro de Desarrollo Infantil es determinante para el logro de sus objetivos, por ello, ésta construido expreso ya que asegura las condiciones de localización, orientación, superficie y distribución que garantiza su adecuado funcionamiento.

El Centro de Desarrollo Infantil esta localizado en un sitio que ofrece garantías de seguridad para el cruce y tránsito peatonal, sin colindancias altas que perjudiquen las condiciones naturales de iluminación, alejado de aglomeraciones, apartado de ruidos, olores y de cualquier instalación que pudiera representar molestias o riesgos para los niños

La orientación con que cuenta el Centro de Desarrollo Infantil, es la adecuada a las condiciones climatológicas ya que funciona con las mejores condiciones de temperatura, iluminación y ventilación.

El terreno es de topografía básicamente plana que ofrece la seguridad de los niños y el buen funcionamiento del servicio que presta a la comunidad.

En lo referente a la superficie del Centro de Desarrollo Infantil se da por los siguientes parámetros:

- Área de servicios técnicos administrativos, como recepción, dirección, cubículos del médico, psicólogo y trabajadora social, así como los servicios sanitarios de esta área, un total aproximado de 160 m².

- Área de estancia de niños, aulas o salas de lactantes, maternas y preescolares, salón de usos múltiples y sanitarios para los niños, a razón de 2.34 m² por niño.

- Área de servicios generales, cocina, banco de leche, comedor, almacén de víveres, bodega de enseres y material didáctico, lavandería y servicios sanitarios para el personal.

- Área de recreación al aire libre, a razón de 3.44m² por niño.

- Áreas de circulación, a razón de 1.80m² por niño.

También, maneja una estructura modular que agrupa en cada módulo, aquellos servicios que tienen una interdependencia mayor, así como el agrupar locales en una determinada instalación.

El Centro de Desarrollo Infantil, está construido en una sola planta, ya que ofrece una mayor seguridad y facilita su funcionamiento, se utilizaron materiales y acabados de fácil limpieza y resistencia al tránsito, acordes a las características climatológicas donde se construyó este centro. (ver croquis en el anexo 8).

Cabe mencionar, que algunos de los materiales colocados en pisos, muros y techos de las aulas de estancia de los niños, tiene un alto índice de absorción acústica.

A continuación, se menciona el mobiliario y equipo con que cuenta el Centro de Desarrollo Infantil, para su adecuado funcionamiento del mismo:

Vestíbulo o recepción : Mostrador para realizar el filtro, sillón, sillas, pizarrón y equipo de sonido con micrófono.

Dirección: Escritorio, credenza, sillón giratorio, sillones fijos, mesa de juntas, sillas, teléfono, nicho para bandera y bandera nacional.

Secretaría: Escritorio secretarial, silla, archivero, máquina de escribir y teléfono secretarial.

Servicio médico: Escritorio, sillas, archivero, cuna de hospital, muebles para exploración pediátrica, vitrina, báscula de pie y pediátrica, así como equipo médico básico para las funciones del servicio.

Servicio psicológico: Escritorio, sillas, archiveros, muebles de guarda del material didáctico y cronómetro digital.

Servicio de trabajo social: Escritorio, sillas, archivero y máquina de escribir.

Jefatura de servicio pedagógico: Escritorio, sillas y archivero.

Área de lactantes: Cuna (lactantes A), colchones (lactantes B y C), baños de artesa, muebles de guarda, espejo, sillas portabebé (lactantes A y B), sillas periqueras (lactantes B y C).

Área de maternales: Mesas, sillas, muebles de guarda, colchones, tablero de corcho, pizarrón y espejo.

Área de preescolares: Mesas, sillas, muebles de guarda, colchones, tablero de corcho y pizarrón.

Área de usos múltiples: Muebles de guarda, sillas apilables (niños y adultos), plano, espejo y proyector.

Sanitario de niños: Tazas, lavamanos, toallero, portavasos y portacepillos de dientes.

Cocina: Estufa industrial, horno, plancha o comal, campana, refrigerador, congelador, fregadero, mesa de trabajo, anaqueles, filtro de agua, licuadora y batidora, olla exprés, exprimidor y extractor de jugos y batería de cocina.

Banco de leche: Estufa o parrilla eléctrica, fregadero, anaqueles, lavador de biberones, mezcladora de leche, filtro de agua y batería de cocina.

Comedor: Mesas, sillas, anaqueles, vajilla y cubiertos.

Almacén de víveres: Escritorio, sillas, anaqueles, báscula de 120 kilos y báscula de cocina.

Bodega de enseres: Anaqueles, equipo de mesa y de mantenimiento.

Bodega de material didáctico: Anaqueles.

Lavandería: Lavadora y secadora, mesa para planchar y anaqueles.

Sanitarios de personal: Tazas, lavamanos y muebles de guarda.

3.6. EL TRABAJO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El trabajo del Centro de Desarrollo Infantil se ve reflejado en el nivel de desarrollo que el niño alcanza, asimismo constituye un proceso mediante el cual los niños y el personal modifican y adquieren mejores pautas de comportamiento.

De ahí, que el trabajo se da a partir de una buena organización, vinculación de esfuerzos y sobre todo de la orientación con propósitos determinados.

Para un mejor aprovechamiento del trabajo se busca enriquecer, sistematizar y reorientar las acciones educativas a partir de lo que el centro realiza cotidianamente.

Por ello, la estrategia básica de este programa es la planeación que va a permitir la adaptación y desarrollo de las acciones y actividades formativas para el niño, definiéndola como "La búsqueda anticipada de soluciones a las diferentes necesidades educativas detectadas en los centros"⁴⁸.

Así pues, para el buen desarrollo y organización de las actividades se toma como una estrategia general el plan de acción que consta de los siguientes momentos:

48 S.E.P. Programa de Educación Inicial. Op. cit. pág. 19.

1.-Detectar las necesidades educativas de los niños, es decir de acuerdo a cada una de las características que cada uno de los niños manifieste se cubrirán las necesidades que requieran mayor énfasis en cada una de las áreas de manera general.

2.-Establecimiento de prioridades, dentro de este punto se refiere principalmente a las necesidades que por su gran dificultad obstaculizan el desarrollo del niño, y por último las que provocan un retroceso en los mismos.

3.-Revisión y elección de los ejes de contenido está sujeto a prioridades y necesidades establecidas, con ello se busca mantener una línea de trabajo en la cual se pueden articular las rutinas con el personal que labora dentro del centro.

Así pues, un eje constituye un esquema de actividades que pueden aplicarse a las diferentes secciones de los niños; no es una actividad en sí misma, sino una fuente de múltiples experiencias de aprendizaje.

4.-Distribución de ejes, el tiempo estimado para trabajar los ejes está en función de la satisfacción de las necesidades e intereses de los niños detectadas durante el diagnóstico y el seguimiento. Es por ello, que no existe un tiempo estricto para el trabajo de los ejes elegidos, sin embargo es prudente estimar un intervalo de tiempo necesario para cubrir las necesidades de modo que los ejes puedan iniciarse en momentos iguales o diferentes.

5.-Asignación de responsabilidades, todo el personal que labora dentro del centro debe ser consciente del gran impacto que tienen en la formación de los niños, no importando su preparación o función dentro del mismo. Es por ello, que el plan de actividades debe contemplar la participación de los distintos agentes educativos, asignando actividades relacionadas con los ejes de contenido elegidos.

6.-Planeación y realización de actividades, una vez que han sido detectadas las necesidades, seleccionados los ejes y asignadas las responsabilidades de acuerdo a las rutinas, le compete a cada responsable diseñar y ejecutar actividades según su nivel de intervención y la edad de los niños. Por consiguiente tenemos 3 tipos básicos de actividades que se planean de acuerdo a los principios

metodológicos que el programa abarca: Actividades para los niños; con los niños y de los niños.

Cabe hacer mención que en la realización de actividades hay que aprovechar todos los recursos y espacios disponibles, así como fomentar la participación de padres de familia y de todo el personal que labora dentro del centro.

7.-Supervisión y seguimiento. La supervisión constituye el proceso de verificación del acuerdo entre lo planeado y lo realizado, orientando y ajustando permanentemente las acciones hacia la satisfacción de las necesidades formativas de los niños.

El seguimiento por su parte, significa comprender la tarea de alimentar las decisiones de forma continua, sin establecer criterios diferentes en cada uno de los ciclos, pero marcando aquellos aspectos que requieren supervisarse de acuerdo a cada uno de los ejes de contenido y los espacios de aplicación.

Dada la importancia de la labor conjunta entre directivos, docentes, asistentes y personal de apoyo existe el consejo técnico consultivo el cuál constituye un órgano de apoyo que complementa el trabajo que realiza el centro en beneficio a los niños. Este consejo tiene las siguientes funciones: Captación de intereses, verificación de necesidades, elaboración de alternativas, elección conjunta de ejes de contenido, seguimiento del programa, supervisión de su ejecución y asesoría permanente en aspectos pedagógicos de acuerdo a la profesión o desempeño laboral de los integrantes.

El trabajo en el Cendi guarda una estrecha relación con el hogar de los niños. De ahí, que la participación de los padres de familia es esencial para lograr una vinculación y continuidad de las acciones educativas de estos.

3.9. DESCRIPCIÓN DE UNA JORNADA DE TRABAJO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE UN GRUPO DE PREESCOLAR.

8:00 a 8:10	Ingreso al Cendi
8:10 a 8:20	Preparación para el desayuno
8:20 a 8:40	Aseo de manos y traslado al comedor
8:40 a 9:20	Desayuno
9:20 a 9:40	Aseo bucodental, control de esfínteres y aseo de manos
9:40 a 10:30	Ejercicios de lecto-escritura
10:30 a 11:30	Realización de actividades pedagógicas planeadas para el desarrollo de cada una de las áreas que forman el salón de clases
11:30 a 12:00	Recreo
12:00 a 12:30	Continuación de las actividades pedagógicas
12:30 a 13:00	Actividades recreativas y de canto
13:00 a 13:20	Aseo de manos previo a la comida
13:20 a 13:50	Comida
13:50 a 14:00	Aseo bucodental, control de esfínteres y aseo de manos
14:00 a 15:00	Dormitorio
15:00 a 16:00	Salida de los niños

Actividades complementarias

Lunes - Educación física

Martes - Prácticas de campo (elaboración de insectarios)

Miércoles - Actividad recreativa (natación)

Jueves - Visitas extraescolares

Las salas de los grupos de preescolares se encuentran divididas por área :

-De construcción, gráfico-plástica, teatro, hogar, actividades manuales, tienda, laboratorio, comunicación, juego e higiene.

Estas áreas son primordiales, y de acuerdo al interés y creatividad de los niños se podrán cambiar.

Las actividades pedagógicas se realizan para estimular al niño en sus diferentes áreas: Psicomotriz, socioafectivo y cognoscitivo. Las cuales tienen como objetivo específico posibilitar una formación integral a los educandos.

CAPITULO 4

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Para el buen desarrollo de esta investigación se analizó pedagógicamente en conjunto la información documental con la investigación de campo, de ahí que éste último término se define como "un estudio que nos sirve para conocer las cosas, fenómenos o hechos en forma directa"⁴⁹, ya que fue necesario vincular la teoría con la práctica para constatar datos obtenidos en dicha investigación.

Ahora bien, como una primer necesidad latente en nosotras fue la formación integral que reciben los niños dentro del Centro de Desarrollo Infantil y para poder realizar dicho fin nos auxiliamos de la técnica de la observación y del cuestionario con el propósito de hacer posible conformar una propuesta metodológica para complementar la formación integral de los niños que demandan una educación inicial.

Asimismo, ésta necesidad surge por el hecho de que existen aspectos pedagógicos como métodos, técnicas, actividades, planeación, etcétera que en su conjunto impiden o fragmentan la formación integral que promueve el Cendi, ya que son aplicados sin ninguna organización y de acuerdo a las características y necesidades de los educandos.

Cabe mencionar, que se harán algunas observaciones a lo largo de este capítulo ya que son aspectos más relevantes que se obtuvieron y los cuáles tienen relación con nuestra problemática.

Una de las primeras impresiones que se observó a simple vista fue que las educadoras de los grupos de preescolar le dan mayor importancia al ámbito de la organización y/o lo administrativo; ya que se concretan a el llenado de documentos dentro de su jornada laboral y dejan en último término el ámbito técnico-pedagógico que se basa en las necesidades e intereses de cada uno de los niños. De

49 Tamayo Tamayo. El Proceso de la Investigación Científica. pág. 100.

ahí, que se le da más importancia a las cuestiones administrativas que a lo pedagógico.

4.1 POBLACIÓN

La investigación de campo se llevó a cabo en el Cendi, de la Secretaría General de Protección y Vialidad de la comunidad de Jardín Balbuena, ya que fue la institución elegida para tal fin.

Al comenzar nuestra investigación la directora del plantel nos presentó al personal que labora dentro de éste y nos asignó los grupos de preescolar I y II, preescolar 3o. A y el preescolar 3o. B que se conforman de la siguiente manera:

GRUPO	EDAD	NIÑOS
Preescolar I y II	4 años a 4 años 11 meses	26 niños
Preescolar 3o. "A"	5 años a 5 años 6 meses	16 niños
Preescolar 3o. "B"	5 años 7 meses a 5 años 11 meses	19 niños

Una vez ya asignado los grupos fue necesario distribuir nuestro tiempo para poder atender y controlar a los 3 grados ya que es el período que abarca la edad entre 4 años a 5 años 11 meses.

Para realizar nuestro objetivo fue necesario que nos adaptáramos al ritmo de trabajo del centro y la educadora. También hubo la necesidad de fungir como parte del personal que labora ahí, es decir que desde nuestro ingreso hasta la salida nos incorporamos a las actividades que se realizaron.

Dentro de los aspectos a rescatar en cada grupo encontramos que la educación es diferente para cada edad cronológica y que ésta consistió en aplicar las mismas actividades pero conforme difiere la edad se dan en grado de dificultad y con un criterio muy particular por cada educadora.

La primera intervención que se realizó fue a partir de la aplicación de un cuestionario a los padres de familia, para obtener datos personales, socioafectivos y económicos de cada uno de los alumnos que asisten al centro, para conocer en que condiciones se desarrollan y si el medio social donde se encuentra es el adecuado ya que, estos aspectos son si no los más óptimos entonces los más adecuados que hacen posible crear situaciones ambientales y de bienestar social que de una u otra manera influyen en la formación integral de los niños (ver dicha encuesta en el anexo 9).

Para saber las condiciones económicas en que se encuentran los padres de familia, se aplicó la técnica de encuesta, la cual nos permitió conocer el estado económico de estos.

Las actividades económicas de los padres y su respectivo sueldo son de acuerdo a su grado de escolaridad y por ello, se presentan a continuación:

Médicos Generales con sueldo de \$1,800 a \$6,000 al mes.

Analistas con sueldo de \$1,200 a \$1,700 mensuales.

Empleados federales percibiendo de \$800 a \$1,700 al mes.

Asistente educativo cerca de \$1,000 al mes.

Secretariado con sueldo de \$600 a \$1,700 mensuales.

Servidores públicos (policías) el sueldo oscila entre \$670 a \$4,000 mensuales.

Técnico en mantenimiento de máquinas percibe \$1,000 al mes.

Taxistas entre \$700 mensuales.

Comerciantes \$2,000 mensual.

Mecánicos al mes \$1,000.

Se pudo observar, de acuerdo con los datos obtenidos que los padres de familia realizan diferentes actividades y por lo tanto el sueldo es muy variado.

La integración familiar oscila entre 4 y 3 miembros y el estado civil de los padres, que más predomina es el matrimonio civil y religioso, posteriormente la unión libre y por último, separados y divorciados.

Así pues, como consecuencia del sueldo de que dispone cada familia tenemos que su habitación equivale a construcciones de muros y paredes hechas de tabique y techados de loza; otras casas poseen dos plantas. La mayoría de estas, están bien acondicionadas pues tienen los servicios públicos de agua, drenaje, luz eléctrica, transporte colectivo, recolección de basura, etcétera.

También de acuerdo con el sueldo que perciben los padres de familia, el tipo de casa queda clasificada de la siguiente forma:

-Casa propia son 30 familias

-Casa rentada las restantes 31 familias

Con respecto a la alimentación, todas las familias se alimentan 3 veces al día, siendo de las 61 familias el 70% las que se alimentan de alimentos de origen animal y sus derivados como son: leche, carne, huevo, pescado y pollo. Y el 30% restante de las familias se alimentan de alimentos de origen vegetal.

Entre los bienes materiales que poseen las familias, cuentan con artículos eléctricos indispensables como: radio, televisión, plancha, lavadora, licuadora, refrigerador, etcétera.

Debido al nivel medio de las familias se puede constatar que cuentan con los servicios médicos adecuados del ISSSTE, también asisten a centros recreativos, asimismo acuden a realizar actividades culturales en deportivos y algunos eventos gratuitos que ofrece la delegación a la comunidad de Jardín Balbuena.

Entre los cuidados que reciben los niños que asisten al centro encontramos alimentación, higiene y actividades pedagógicas. Asimismo reciben atención de los especialistas como: Médico, psicólogo, nutriólogo, odontólogo y trabajador social.

Se pudo observar, de acuerdo con los datos obtenidos que los padres de familia realizan diferentes actividades y por lo tanto el sueldo es muy variado.

La integración familiar oscila entre 4 y 3 miembros y el estado civil de los padres, que más predomina es el matrimonio civil y religioso, posteriormente la unión libre y por último, separados y divorciados.

Así pues, como consecuencia del sueldo de que dispone cada familia tenemos que su habitación equivale a construcciones de muros y paredes hechas de tabique y techados de loza; otras casas poseen dos plantas. La mayoría de estas, están bien acondicionadas pues tienen los servicios públicos de agua, drenaje, luz eléctrica, transporte colectivo, recolección de basura, etcétera.

También de acuerdo con el sueldo que perciben los padres de familia, el tipo de casa queda clasificada de la siguiente forma:

-Casa propia son 30 familias

-Casa rentada las restantes 31 familias

Con respecto a la alimentación, todas las familias se alimentan 3 veces al día, siendo de las 61 familias el 70% las que se alimentan de alimentos de origen animal y sus derivados como son: leche, carne, huevo, pescado y pollo. Y el 30% restante de las familias se alimentan de alimentos de origen vegetal.

Entre los bienes materiales que poseen las familias, cuentan con artículos eléctricos indispensables como: radio, televisión, plancha, lavadora, licuadora, refrigerador, etcétera.

Debido al nivel medio de las familias se puede constatar que cuentan con los servicios médicos adecuados del ISSSTE, también asisten a centros recreativos, asimismo acuden a realizar actividades culturales en deportivos y algunos eventos gratuitos que ofrece la delegación a la comunidad de Jardín Balbuena.

Entre los cuidados que reciben los niños que asisten al centro encontramos alimentación, higiene y actividades pedagógicas. Asimismo reciben atención de los especialistas como: Médico, psicólogo, nutriólogo, odontólogo y trabajador social,

así como diariamente por su educadora y asistentes educativos, también cuenta con un buen espacio, tiempo y disposición de los niños y autoridades para realizar la investigación de campo. Toda esta información tuvo como finalidad vincular las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas mismas que hicieron posible el constatar el propósito de dicha investigación. De ahí que el objetivo fué:

- Conocer en que medida el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), contribuye en la formación integral de los niños por medio de la educación inicial que promueve; para que adquieran las bases que les permitan llegar a tener una formación adecuada tanto física, social y cognoscitivamente.

4.3 RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos, se llevó a cabo mediante una guía de observación que está reglamentada por la Secretaría de Educación Pública, la cual se dirige a los niños preescolares entre la edad de 4 a 6 años, debido a que es la edad en que los niños pueden manifestar su nivel de maduración.

Cabe mencionar que nosotras contemplamos algunos aspectos relevantes que en un primer momento nos permitió conocer indicadores específicos de los niños tales como: Conductas, dominio sobre actividades psicomotrices y algunas aptitudes intelectuales, que a lo largo de esta descripción iremos comentando.

A partir de realizar un registro de las actitudes y actividades de los niños por medio de la guía antes mencionada nos permitió conocer como se llevan a cabo las interacciones dentro del salón de clases de cada grupo. Las observaciones tuvieron un seguimiento de 18 sesiones, realizando 2 visitas por semana con una duración de 3 horas diarias, el objetivo de éstas fue para llevar una continuidad en los diferentes aspectos que fomentan la formación integral de los niños.

Es necesario aclarar que la población de los niños con que se trabajo fue en total de 61 alumnos respetando el grupo en el cual desempeñaban sus actividades normales.

4.3 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

"LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EL CENDI"

La guía de observación que se aplicó dentro del Cendi, contiene una serie de actividades para cada área de desarrollo, las cuales a su vez están integradas y tienen como finalidad fomentar la formación integral a los niños, basados en las teorías del desarrollo del niño como son: La cognoscitiva, socioafectiva y conductual misma que a su vez nos permiten conocer el desarrollo infantil alcanzado por los niños dentro de cada área (ver dicha guía de observación en el cuadro no. 5 del anexo 10).

Con esta guía se pretendió conocer las capacidades, habilidades, destrezas, costumbres necesarios que le propiciará un mayor aprovechamiento que cimentará las bases de un aprendizaje esencialmente básico que le hará posible adaptarse al medio social, ya que el niño es un ser activo, capaz de transformar su propia realidad. De ahí que el aprendizaje del niño no termina aquí es más bien la base que él requiere para un óptimo desarrollo el cual esta conformado por 3 áreas específicas como son la cognoscitiva, socioafectiva y psicomotriz. Todo esto conllevará al niño a integrarse a un nivel educativo posterior como lo es la primaria.

Ahora bien, como es sabido el desarrollo infantil de los niños consta de 3 aspectos primordiales como son: Cognoscitivo, socioafectivo y psicomotor. Así pues, para una mejor comprensión de los resultados obtenidos a continuación se mencionarán los indicadores detectados en cada área que engloban la formación integral de los sujetos que asisten al Cendi, en específico la sección preescolar.

El primer aspecto a observar fue el desarrollo cognoscitivo ya que permitió conocer la manera como ha evolucionado el pensamiento de los niños, ya que desde que ingresan al centro sea cual fuera su edad inmediatamente se le valora psicológica y pedagógicamente para después ubicarlo según edad y nivel cognitivo en la sección que le corresponde, lo cual nos permite conocer el factor de crecimiento mental entendido como maduración que se fomenta en todos los niños que asisten al centro puesto que desde que el niño ingresa al mismo se le brinda

atención asistencial y educativo que le permiten un desarrollo íntegro de su persona.

Este aspecto específicamente dentro del Cendi delega responsabilidad y funciones con respecto al desarrollo del niño a través de una serie de exámenes médicos que permiten ver los déficit que fragmenten el crecimiento del niño mismo que repercute en el aprendizaje.

Esta responsabilidad concierne al nutriólogo ya que tiene la obligación de checar el menú diario que preparan las cocineras asimismo como la higiene, consistencia, calidad y cantidad

Esto propicia al mismo tiempo, que el niño alcance su desarrollo óptimo acorde a la edad, fomentándose a todos los niños que asisten al centro.

Este factor de vital importancia permitirá al niño poder llevar a cabo con eficacia cada una de las actividades; puesto que estas requieren ser ejecutadas de manera física mental y socialmente a través de una interacción constante con su medio ambiente.

Otro factor importante dentro de esta área es la experiencia que los niños han tenido con el medio, asimismo la convivencia cotidiana en el centro. Esta que desde que el niño nace y se viene conformando a través del núcleo familiar, social y escolar a través de la calidad de interacciones que le van a permitir un amplio conocimiento de la realidad. Así pues dentro de lo que le atañe al aspecto educativo se pudo observar que para poder llevar a cabo experiencias formativas se crearon escenarios específicos para cada área de desarrollo dentro de los cuales tenemos: Área gráfico-plástica, teatro guiñol, hogar, laboratorio, juegos, comunicación, la tiendita y el hogar mismos que no se utilizaron al máximo fragmentándose así la experiencia y creatividad.

Otro de los factores a observar fue el de la transmisión social la cual constituye la categoría máxima y básica para la ejecución de las actividades educativas; ya que esta constituye un intercambio, diálogo del niño para con la realidad del medio y por su puesto con todos los agentes educativos.

Como último factor encontramos la equilibración la cual nos manifestó el nivel cognitivo que han alcanzado los niños. De ahí que es por medio de la ejecución de actividades diseñadas para cada área de desarrollo, nos permitió ver el grado de dominio alcanzado al término del ciclo escolar.

En cuanto al desarrollo socioafectivo el niño requiere socializarse con los demás, ya que a partir de esto le permitirá interactuar y conocer el medio en el cual se encuentra inmerso, ya que como ser se integra a una sociedad en donde conjuga normas de convivencia, valores, cultura y formas de comportamiento que le permitirá integrarse al grupo social al que pertenece.

Aunado a esto la familia y la escuela son los espacios que posibilitan que el niño forme su personalidad mediante actividades formativas las cuales se reforzarán en el hogar. De ahí, que el centro trabaja en forma coordinada propiciando que el niño vaya conformando su propio mundo puesto que en la escuela viene a conformar el principal núcleo social al estar en constante interacción con todos los agentes educativos y la similitud de este con su propio hogar. Es por esto, que el niño mediante las actividades se le fomenta principios de autonomía, cooperación, productividad, autoestima y sentimientos de confianza posibilitando la conformación de su propia persona, mismas que propician la superación de las etapas por las cuales atraviesa la formación de la personalidad en el niño y procurar que se supere el conflicto por el cual atraviesa

Por último el desarrollo psicomotor permitirá que el niño manipule el medio que lo rodea a través de una interacción con el objeto mismo.

El desarrollo psicomotor permite al niño un contacto directo con el medio que lo rodea mediante el desarrollo sensorial llevado con eficacia ya que a través de estos el niño, irá construyendo su propio conocimiento.

Los aspectos más relevantes son la motricidad, percepción, lateralidad, espacio, tiempo y conocimiento corporal desarrollados acorde a la edad cronológica del niño coadyuvando a lograr sus destrezas, habilidades, y potencialidades que trae consigo.

Ahora bien, desde el momento en que se tuvo el acceso con el grupo hubo una interacción recíproca que permitió conocer a los niños y al mismo tiempo integramos a las actividades que se realizaban durante las jornadas de trabajo. Esto propició el poder verificar en que parámetro ejecutaron las actividades los niños. Cabe mencionar que las guías de observación se aplicaron 2 veces durante el ciclo escolar en un espacio considerable (siendo esta inicial y final)

Para que el centro pudiese trabajar en forma coordinada se clasificaron las actividades en 3 áreas (personal, social y ambiental) las cuales contemplan de manera integral la formación de los niños cubriéndose los aspectos cognoscitivos, socioafectivos y psicomotores.

ÁREA PERSONAL

Con las preguntas 6, 9, 12, 13, 15, 16 y 17 se puede ver que grado de conocimientos han alcanzado los niños en el salón de clase ya que se observó que la mayoría de las actividades son logradas.

Con las preguntas 2, 3, 5, 8, 10, 12 y 18 se analizó la actitud y comportamientos que el niño manifestó en el grupo. Cabe mencionar que estas preguntas fomentan la personalidad del niño según (Erickson).

Con las preguntas 1, 4, 7, 11 y 14 se pudo observar el grado de dominio que los niños alcanzaron al lograr su autonomía y una comprensión del mundo que les rodea.

ÁREA SOCIAL

Con las preguntas 6, 7, 8, 13, 14, 16, 19 y 20 se analizó el grado de socialización que ha alcanzado el preescolar.

Con las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 15 y 18 se observa en que medida los niños han llevado a cabo interacciones que le permiten relacionarse con su entorno mismo que les propicia una adaptación al medio social.

En cuanto a las preguntas 13, 17 y 18 se ve el grado de desarrollo sensorial así como habilidades y destrezas físicas que son llevados por medio del juego.

ÁREA AMBIENTAL

En esta área se enfoca más al aspecto cognoscitivo mediante actividades relacionadas al medio ambiente que constituye otra parte más de su formación.

Ahora bien, con las preguntas del 1 al 16 se puede ver que se trata de enfocar al niño hacia el conocimiento del medio ambiente a través de actividades extraescolares y manualidades y de experimentación llevadas dentro del Cendi y fuera de él.

Para dar los resultados se trabajó la población en 3 grupos, y las observaciones permitieron ver los indicadores que nos señalan el grado de alcance de los menores.

El primer grupo lo forman los niños de preescolar 1ro y 2do. que oscilan entre la edad de 4 años a 4 años 11 meses con un total de 26 niños, el segundo grupo lo conforma el grupo de preescolar 3° "A" con una población de 16 niños que tienen la edad de 4 años a 5 años 6 meses y por último el grupo de preescolar 3° "B" con 19 niños entre la edad de 5 años 7 meses a 5 años 11 meses.

En cuanto al primer grupo de preescolar los niños mostraron en cada una de las actividades de cada área un dominio en la ejecución de estas aunque no en su totalidad respecto a los indicadores establecidos. Pero cabe mencionar que estos mismos serán reforzados posteriormente ya que estos niños pasan al 3° de preescolar en el cual dentro del año lectivo se vuelven a evaluar sobre estas actividades.

El desarrollo general que muestran los niños dentro de cada una de las áreas es significativa, ya que la mayoría de los niños mostraron un gran interés y

cooperación para la realización de las actividades de acuerdo a las necesidades detectadas por las educadoras.

Con respecto a lo cognoscitivo se les fomenta los aspectos que engloban el aprendizaje entre estos: memoria, lenguaje, razonamiento, seriación, clasificación mediante actividades realizadas en clase elaborando entre estas insectarios, identificación de figuras, tamaños de objetos, material didáctico. Llevando esto a la conformación de los procesos mentales de acuerdo a la etapa de desarrollo en la cual se encuentran. Piaget, menciona que los niños de esta edad se les debe empezar a adentrar a los conceptos básicos de esta etapa preoperacional dentro de las que mencionaremos seriación, conservación, clasificación; siendo esto de gran relevancia puesto que esto dará la pauta a que el niño logre desarrollar sus procesos mentales.

Dentro del aspecto socioafectivo se pudo observar que los niños muestran un cúmulo de interacciones mismos que propician establecer un contacto directo y objetivo con su medio. Cabe mencionar que estas se fomentan a través de actividades extraescolares tales como: salidas al campo, museos, teatros y cines entre otros.

Las maestras de los 2 primeros grupos llevaban a cabo actividades experimentales en las cuales se trabajan aspectos vistos en clase llevados a la práctica mientras que del 3^{er} grupo la maestra planeó sus actividades dando más énfasis e importancia a aspectos como la lecto-escritura y la matemática.

Y por último en la área ambiental los niños de los 3 grupos cubren la mayoría en su conocimiento sobre su medio ambiente entre las cuales tenemos la higiene, flora, fauna, conservación del medio ambiente, etcétera mismos que se han trabajado de acuerdo a las actividades cotidianas dentro del Cendi.

De las observaciones realizadas obtenemos que de manera integral las tres áreas se relacionan sistemáticamente mediante las actividades cotidianas dentro del Cendi buscando que de forma íntegra coadyuven al desarrollo de la personalidad del niño. Puesto que cuenta con las instalaciones adecuadas, plantilla de personal mismo que propicia el buen funcionamiento para la ejecución de cada una de las actividades formativas que se brindan en el Centro.

Ahora bien, para valorar los aspectos de cada área fue necesario hacer una escala la cual marca los indicadores que ubican el grado de dominio de los alumnos mostrándose a continuación:

Área	No. de preguntas	Categoría
Personal	18	1 a 9 - no logra 9 a 18 - lo logra
Social	20	1 a 10 - no logra 10 a 20 - lo logra
Ambiental	15	1 a 7 - no logra 8 a 15 - lo logra

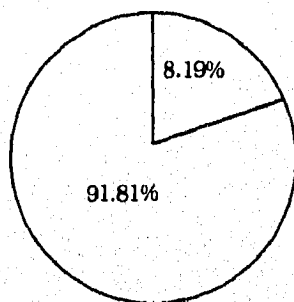
Por tanto, el área personal, social y ambiental son aplicados de manera integral ya que las tres nos permiten conocer el desarrollo cognoscitivo de los niños preescolares debido a que a los sujetos se les fomentan un desenvolvimiento físico, mental, social y educativo que permitirá que se incorporen al medio social en que se encuentran inmersos.

En base a los datos obtenidos se hace mención en que medida los niños logran la mayoría de las actividades y los que tienen dificultad. De ahí, que de manera global ubicamos a los niños según cada área tomando en cuenta el número de actividades sin ninguna importancia en cuanto al orden de éstas, ya que lo que interesa es el dominio de las actividades como tales debido a que se complementan y permiten vislumbrar el conocimiento cognoscitivo que hace posible el aprendizaje de los niños preescolares.

A continuación se presenta la evaluación global realizada a los 61 alumnos con el fin de conocer el nivel cognitivo alcanzados por éstos durante su ciclo escolar.

Área	Lo logra fácilmente	Lo logra difícilmente
Personal	50 alumnos	11 alumnos
Social	60 alumnos	1 alumno
Ambiental	58 alumnos	3 alumnos

Para una mejor comprensión de este resultado presentamos la gráfica circular que nos muestra porcentajes en cuanto al dominio y ejecución de las actividades de los alumnos en las 3 áreas.



En el cuadro número 5 del anexo 10, se muestra el resultado de los concentrados de las guías de observación, las cuales permiten observar de manera general los indicadores (lo logra fácilmente o lo logra con dificultad) alcanzados por cada uno de los alumnos en su respectivo grupo. Ahora bien, en el cuadro número 6, 7 y 8 de anexos 11,12 y 13 se hace un registro de los resultados que se obtuvieron finalmente, los cuales nos indican el dominio de cada área por cada grupo siendo estos:

Área personal	Lo logra	Lo logra con dificultad
P. I y II	55.11%	45 %
P. III A	73.9%	26.1%
P. III B	89.72%	10.23%
Área Social		
P. I y II	72.8%	27.2%
P. III A	65.62%	33.75%
P. III B	93.68%	6.31%
Área Ambiental		
P. I y II	60.8%	39.2%
P. III A	70.83%	29.16%
P. III B	100%	

ALTERNATIVA

PROPUESTA METODOLOGICA PARA COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha tomado conciencia de la importancia que tiene el período de educación preescolar para el futuro de los sujetos. Puesto que cada vez se esfuerzan más los países de cada nación por la escolaridad elemental obligatoria que coadyuvará a que la mujer se integre al sistema productivo del país. Todo ello, justifica la atención que merece esta etapa de la educación y el desarrollo progresivo que alcanza en todos los países avanzados. A mediados del siglo pasado, las instituciones preescolares son eminentemente educativas, no sólo lugares donde se cuidan niños.

De ahí, que la educación preescolar cumple una función que es la de ayudar al pequeño en la maduración de sus facultades físicas, psíquicas, ya que son indispensables para el aprendizaje.

Ahora bien, es a la educadora a quién le concierne inculcar y difundir el aprendizaje en los niños a través del dominio de técnicas didácticas de este período de educación, haciendo de la enseñanza una forma íntegra donde el niño pueda alcanzar el desarrollo óptimo de todas sus potencialidades, ya que éste es un ser activo que construye y transforma su realidad y es capaz de responder a situaciones de aprendizaje, valiéndose de la interacción que establece con su medio.

Es por ello, que a continuación se propone una guía de trabajo dirigida en específico a la educadora, la cual es quien transmite el conocimiento mismo que se verá reflejado en el nivel de alcance de desarrollo de los niños. Asimismo, se rescatan aspectos de gran relevancia de las diferentes posturas teóricas que sustentan el desarrollo infantil de los menores que asisten al centro.

METODOLOGÍA

Se propone que el trabajo que realizan las educadoras dentro del Cendi tenga una aplicación técnica-pedagógica la cual permitirá que el conocimiento no sea meramente teórico sino práctico, ya que los niños de esta edad requieren dotarse de

experiencias que les permitan un cúmulo de interacciones que posibiliten conformar su propio mundo.

OBJETIVOS

Entre los objetivos a manejar por la educadora encontramos que:

- Conozca el nivel cognitivo de los niños a partir de las necesidades e intereses de cada uno de ellos; basándose en referentes teóricos para resaltar los aspectos que coadyuven a lograr un buen desarrollo integral en los educandos. El instrumento con el cual se puede auxiliar, es la técnica de la entrevista la cual permite establecer una primera relación o contacto respecto al conocimiento del niño, obteniendo más datos interesantes para el diagnóstico.
- Establezca las necesidades prioritarias que atañen al desarrollo íntegro de cada área ya que la fragmentación del conocimiento traerá consigo un retroceso en su edad cronológica y por consiguiente en su aprendizaje.
- - Utilice las estrategias pedagógicas entendidas como los medios que permiten organizar, planear y aplicar los métodos (inductivo y deductivo); técnicas ya sea grupales, individuales o en parejas; entre los instrumentos (recursos y materiales didácticos) más adecuados que respondan a los problemas cotidianos dentro del salón de clases.
- Elabore una revisión y elección de los contenidos basados en el currículum establecido por la S.E.P, ya que en cada contenido existen varios ejes que se derivan de estos; mismos que engloban actividades que se deben llevar a la práctica cotidiana.
- Evalúe la evolución del niño en el ciclo escolar en espacios considerables de tiempo, mediante una guía de observación con sus respectivos indicadores que nos posibiliten detectar las necesidades que se deben cubrir de acuerdo a su edad cronológica. (ver dicha guía de observación en el anexo 14).

Dentro de los aspectos a evaluar se encuentran lo psicomotriz, conductual y cognoscitivo que permiten realizar un diagnóstico inicial de los niños.

- Difunda una participación entre la familia-comunidad-escuela para propiciar apoyo a la formación integral que brinda el Cendi a los niños.

La educación preescolar base de la formación del sujeto implica diferentes aspectos los cuales se cubren en su totalidad, también, son una alternativa para que el niño pueda llevar a cabo un desarrollo integral, ya que esto depende de la relación dinámica que mantiene el profesor ante el grupo de alumnos y la acción directa que desarrollan entre sí.

Como ya se mencionó anteriormente al desarrollo le conciernen 3 aspectos, los cuales son relacionados hacia un mismo fin que es el de integrar al niño hacia el dominio de su propio mundo.

A continuación, se describe en forma global las áreas con su respectiva serie de actividades, técnicas y recursos materiales aclarando que se lleven a cabo por medio de un seguimiento y hasta lograr una ejecución correcta.

ÁREA COGNOSCITIVA

Las actividades son diseñadas como algunas sugerencias que la educadora podrá modificar de acuerdo a las necesidades y características de su grupo.

Estas actividades no se fragmentarán debido a que no se debe privar la creatividad y construcción de la realidad que rodea a los niños.

Actividades Sugeridas

- a) Introducción a la lecto-escritura
- b) Introducción a las matemáticas

a) Introducción para la Lecto-escritura.

El aprendizaje pedagógico es un hecho de observación en el jardín de infantes mediante la instrucción de la educadora y las objeciones de los

compañeritos. También, es la actividad verbal entre ellos que contribuye a determinar que se consolide o no un determinado proceso de aprendizaje.

En la etapa preoperacional, aparecen diversas manifestaciones de la capacidad cognoscitiva como el lenguaje, dibujo, juego simbólico y la imitación. De ahí, que en relación con la adquisición del lenguaje, la imitación juega un papel importante, sin embargo esta imitación no es pasiva, el niño va elaborando algunas reglas inventa nuevas palabras.

Es por ello, que el lenguaje es el medio por el cual el niño expresa sus sentimientos, deseos y estados de ánimo. Asimismo, intercambia ideas para cubrir satisfactoriamente sus necesidades de comunicación con los demás.

Así pues, el lenguaje oral es de vital importancia para los niños preescolares, ya que es el medio que prepara al niño en enseñanzas específicas y será por medio de la palabra como va a dar la interpretación a éstas. Una vez ya dominado el lenguaje oral, se manifestará la necesidad de adquirir el lenguaje escrito; el cual le permitirá al niño contar con las bases lingüísticas, necesarias para que exprese y reflexione sobre sus ideas.

ENSEÑANZA DE LENGUAJE

Las actividades a fomentar son:

- a) Saber escuchar.
- b) Expresar las formas de comunicación.
- c) Reconocer el lenguaje como el medio por el cual se da interpretación a la palabra.
- d) Ampliación del léxico.
- e) Comprender mensajes (oral y escrito).

LENGUA ESCRITA

Actividades sugeridas

- Juego de memoria, rompecabezas, dominós, etc.
- Imágenes de secuencias, como relatos de algunas historias entre 2 y 3 niños.
- Utilización de etiquetas para reconstruir objetos.
- Noción de mensaje a partir de fotos, recortes, dibujos y representaciones gráficas.
- Reproducción de algunas figuras geométricas.

DIBUJO

No es para el niño una actividad placentera por sí misma al ser un medio para expresarse, significa también una nueva posibilidad de representar gráficamente pensamientos e ideas, que ha ido elaborando a través de las acciones con los objetos y el medio que lo rodea.

Actividades que se sugieren:

- Dibujo libre de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños
- Material: Lápiz, goma, hojas, crayolas, pinturas, acuarelas, plumines y gises de colores.
- Creación de dibujos de acuerdo a un interés:
- Material: Diferentes tipos de papel, pintura y colores, esponjas, tela y popotes.

ELABORACIÓN DE TRABAJOS MANUALES

- Desarrollar la destreza y la habilidad manual.
- Coordinar movimientos.
- Adquirir mecanismos que dan movimiento soltura y precisión.
- Propiciar libertad de pensamiento.
- Desarrollar las actitudes del niño como son perseverancia, cuidado, atención e imaginación.
- Participación individual o grupal.

TRABAJOS CON PAPEL

Material: Papel crepé, celofán, terciopelo, periódico, lustre, pegamento, tijeras, papel albanene, plumas sin tinta.

Técnica: papiroplexia, punzado, rasgado libre.

Actividad: Elaborar mosaicos, cuadros, máscaras, maquetas, construcción en volumen (pájaros, peces, etcétera).

MODELADO

Material: Lápices, moldes, arena, plastilina, barro y diferentes pinturas, espátulas, rodillos, masa, harina, jabón y sal.

Técnica: Amasar, aplastar, aplanar con rodillos y manos.

Actividad: Recortar, modelar, trabajos en plano y en volúmenes.

CARPINTERÍA

Material: Recortes de madera, tornillos, herramientas, resistol, clavos, mesa y banco de trabajo.

Técnicas: Pegar, clavar, medir, unir, golpear, ensamblar, yuxtaponer.

Actividad: Cajas decoradas, objetos de juego, de maquetas, construcción en volumen.

COSTURA

Material: Telas, hilos, estambres, tijeras y agujas.

Técnicas: Diferentes tipos de costuras.

Actividad: Servilletas, dibujos, puntadas sencillas en pañuelos y delantales.

JUEGO

Aparece con la práctica de los niños y ayuda al mejoramiento motor en movimientos como ordenar bloques, brincar, etc. Después, surge el juego simbólico el cual se convierte en una experiencia creativa; el niño cambia su realidad según sus deseos, agrega sus experiencias sociales, reviviendo sus gozos, resolviendo sus conflictos.

Después de los 4 años, el juego con objetos (juegos de construcción) va presentando mayor organización, aproximado a la realidad y más atención a los detalles; de esta manera el conocimiento que adquiere de las propiedades de los materiales que utiliza, se amplía.

En la última parte de esta etapa los niños juegan cada vez más en compañía de otros (juegos socializados), conocen algunas reglas pero no les hacen mucho caso.

Actividades sugeridas:

- El hogar
- Construcciones
- Teatro guiñol con títeres, marionetas y disfraces
- La tiendita
- Juegos libres
- Juegos de construcción

Ahora bien, en cuanto al material de estas actividades se dará de acuerdo al criterio e iniciativa de la educadora y dependiendo de los recursos con que cuente el centro.

b) Introducción a las matemáticas.

No son áreas que coinciden ya que el cálculo tanto mental como escrito tienden a ser autónomos y mecánicos, mientras que las nociones matemáticas operan como conceptos abstractos.

El cálculo se puede observar cuando el niño tiene capacidad para realizar operaciones aritméticas y cuando realiza cálculos mentales.

El cálculo escrito se apoya en la utilización de las gnosias visoespaciales mediante la actividad y el cálculo mental se apoya en los estereotipos del lenguaje.

Las nociones "intuitivas" de las matemáticas se refieren a 4 conceptos generales, que son el punto de partida de las primeras nociones matemáticas, ellas son: nociones de conjunto, $<$ y $>$, relación, sucesión, ésta última está relacionada con la noción de serie.

La noción de conjunto se refiere a cualquier colección de objetos. Desde el periodo sensoriomotor en la manipulación de objetos y la elaboración de esquemas de acción. Cuando el niño manipula objetos tiene la posibilidad de vincularlos con otros o de desplazar un objeto de un conjunto y comenzando a manejar relaciones.

La noción de sucesión, resulta de un aprendizaje puramente verbal en el periodo de la repetición (2 y 3 años). El niño aprende a decir los dígitos en sucesión. Y más tarde aprende a realizar "series" (estereotipos complejos).

Según Piaget, las primeras actividades del niño es la manipulación de objetos que lleva a configurar esquemas de acción permitiéndole realizar agrupamientos, separaciones, ordenaciones, desplazamientos, etcétera.

Estas operaciones concretas dan como resultado nociones de conjunto y el establecimiento de relaciones. Cuando revierte la acción (reversibilidad) está logrando otro tipo de noción básica (simetría).

La noción de conservación, reversibilidad, unión y otras configuran estructuras que el niño puede utilizar de modo flexible en otras situaciones y operaciones.

Como es sabido, los niños nacen con estructuras mentales que se deben despertar al máximo para que por medio de la percepción que realiza con su medio conforme el pensamiento lógico-matemático en cada etapa de su desarrollo.

De ahí, que se sugieren las siguientes actividades en base a nociones.

- ◆ Desarrollar la organización de espacio (lugar).
- ◆ Noción del tiempo (manejo de fechas con números, conocer días, meses y días festivos).
- ◆ Observación (semejanzas y diferencias en colores y texturas).
- ◆ Lateralidad (izquierda y derecha).
- ◆ Medición (comprensión entre peso, pesado y ligero).
- ◆ Clasificación (grande-pequeño, largo-corto, arriba-abajo).
- ◆ Conservación (predicción y medición)
- ◆ Inclusión (comprensión de la clasificación por tamaños, construcción y apilamiento, comprensión de lleno y vacío)
- ◆ Agrupamiento de formas (identificación de colores, tamaños en objetos)

Material Recomendado:

Bloques lógicos, dados, regletas, juegos matemáticos, cubos, fichas, recipientes, flechas, dominó, lotería, oca, coches, cuentas, pelotas, canicas, juegos de construcción y de matemáticas, tarjetas con imágenes, instrumentos de medición.

Cabe mencionar, que el juego se hace presente en la enseñanza de la matemática. De ahí, que se debe combinar para lograr fomentar la creatividad e imaginación de los niños.

ÁREA PSICOMOTRIZ

Es una área en la que los niños desde que nacen deben manejar bien y es por medio de su cuerpo como podrán realizar algunos movimientos para que tomen consciencia de éste y lo utilicen como una herramienta que les permitirá que toquen, manipulen y exploren todos los objetos, materiales didácticos mediante el uso de sus sentidos.

Cabe mencionar, que la maduración del individuo es un aspecto importante para cada una de las facetas por las que atraviesa los niños, puesto que los músculos de éstos, sino están desarrollados de un modo parejo y equivalente en intensidad al desarrollo de su percepción, todas las enseñanzas serán en vano y fatigaremos al niño y como consecuencia traerá un rendimiento mínimo con un máximo esfuerzo.

Las actividades que son necesarias que la educadora fomente en los niños son:

- ◆ Coordinación motora gruesa (rodar, correr, arrastrarse, lanzar un objeto, caminar, saltar, brincar, bailar y sentarse).
- ◆ Actividades corporales simétricas (deslizar los brazos y las piernas sucesiva y simultáneamente, estando acostados en el suelo, simular lanzar una pelota hacia arriba o hacia abajo, estando hincados, también patear hacia adelante, atrás y los lados)
- ◆ Integración y proyección de la imagen corporal (dibujar la figura humana, identificación verbal de las diferentes partes del cuerpo y su ejecución, juego de las estatuas y descripción de posiciones, ejecución de ordenes, recorte y pegado de las diferentes partes del cuerpo, realización de movimientos mediante un espejo, armar rompecabezas.

Habilidades perceptivo-motoras:

- ◆ Discriminación auditiva (reconocer sonidos y ruidos)

- ◆ Asociación auditivo-oral y auditivo-motora (comprensión de ordenes)
- ◆ Memoria auditiva (reproducciones orales)
- ◆ Secuencia auditiva (repetición de ritmos con diversos movimientos)
- ◆ Discriminación visual (ejercitar la percepción)
- ◆ Discriminación figura-fondo (seguir los movimientos en diferentes direcciones)
- ◆ Memoria visual (descripción y comparación de objetos)
- ◆ Coordinación ojo-mano (manipulación de objetos)
- ◆ Memoria visomotora (observar y reproducir figuras)
- ◆ Integración sensoriomotora (equilibrio, organización de los movimientos corporales en el espacio, actividades prácticas de la vida diaria y discriminación táctil)

Material Recomendado

- ◆ Instrumentos musicales como tambores, maracas, cascabeles, flautas y campanitas.
- ◆ Actividades recreativas como cuentos, canciones, rimas y cantos infantiles.
- ◆ Ejercicios mentales como adivinanzas, rompecabezas y memoramas.
- ◆ Manejo de objetos como tijeras, lápices, agujas, cuentas, figuras geométricas y de ensartado.
- ◆ Movimientos corporales por medio de tablón del equilibrio y juegos de obstáculos.

ÁREA SOCIOAFECTIVA

La forma como se favorece el desarrollo afectivo-social del niño no depende de actividades específicas, sino del marco de relaciones humanas dentro del aula y en general en el Cendi.

Es por ello la importancia que se debe tener en cuenta que el proceso de socialización del niño avanza paulatinamente desde la heteronomía (dependencia de los adultos) a la autonomía, tanto emocional como intelectual; del egocentrismo hacia la descentración y de la pertenencia al grupo familiar a la incorporación de grupos de pertenencia cada vez mayores (grupo, escuela, comunidad, etcétera).

Alguno de los aspectos más específicos dentro de ésta dinámica de relaciones entre educadora y niño (s) son los siguientes:

- El papel de la educadora debe ser el de guía y orientadora dentro del proceso educativo, así como la relación aun niño como al grupo en su totalidad.
- La relación entre ella y los niños debe darse sobre una base de igualdad y respeto mutuo.
- El ejercicio de la autoridad y decisiones que se requiera tomar, deben considerar los puntos de vista de los niños, sus intereses y necesidades y en general sus características de desarrollo. Para ello muchas de las decisiones serán tomadas a nivel colectivo o de pequeños grupos según se requiera (considerando la educadora como un miembro más del grupo).
- Permitir al niño siempre que haya la oportunidad escoger y decidir para que vaya creando sus propios esquemas de convicción y avance en su seguridad personal.
- Propiciar la cooperación entre los niños ya que esta es la forma más importante por medio de la cual avanza en su proceso de descentración y por lo tanto en su desarrollo intelectual, ya que la relación entre niños los enfrenta entre sí con la existencia de otros puntos de vista, lo que se da más naturalmente entre iguales. Trabajar en pequeños grupos, o colectivamente para un fin común; propicia la comunicación el intercambio de ideas, y da margen a la participación de situaciones. Los niños pueden cooperar planeando qué van a ser, registrando

hechos o datos experimentando, evaluando la participación de la educadora y de otros niños, así como los resultados de la cooperación y de la no cooperación.

- Es necesario dejar que los mismos niños resuelvan entre ellos sus problemas que los discutan, que expresen sus diferentes deseos y busquen soluciones a esas divergencias. El papel de la educadora en estas y otras situaciones va en el sentido de destacar los diferentes puntos de vista, hacerlos tener conciencia de ellos, favorecer el intercambio y coordinar las decisiones que ellos tomen.
- Tomar siempre en cuenta que lo que los adultos consideran como "errores" del niño, no son tales, sino que son expresiones de los alcances que puede tener al nivel de desarrollo en que se encuentra, y más aún, que muchas de esas expresiones son verdaderas manifestaciones creativas.

CONCLUSIONES

Una vez ya realizada la investigación teórica-práctica se concluye los siguiente:

La educación comprende la participación y la responsabilidad de toda aquella persona que coopere en la formación de los niños dentro de su grupo social.

El niño como ser biopsicosocial es reconocido como un ser histórico, tanto como por su pasado como por su futuro. Además como ser social posee y forma parte de una cultura que le posibilita pautas conductuales a lo largo de toda su personalidad.

Es importante reiterar que para apoyar positivamente el desarrollo general del niño, debe brindársele cariño, comprensión y respeto, factores que le permitirán una estabilidad emocional que sustente sus adquisiciones en otros planos (cognoscitivo, físico y social).

Es por ello que el papel de la educadora dentro de éste campo educativo es de gran relevancia para los educandos, ya que es la persona que los va a guiar y orientar hacia el logro óptimo de sus aprendizajes en la etapa preoperacional puesto que en este lapso el niño desde el momento en que interactúa con el medio adquiere un sin fin de experiencias, mismas que le permitirán adaptarse a su medio social y por ende ir construyendo y transformando sus conocimientos.

Es de vital importancia recalcar que en esta etapa el niño conformará las bases que darán sustento a los procesos cognoscitivos de acuerdo a su edad cronológica. El niño es un ser eminentemente social por lo cual es necesario encaminarlo hacia actividades meramente educativas fomentando las nociones básicas las cuales podrá adquirirlas en el hogar, la comunidad y en la escuela sin perder una continuidad de éstas en su vida cotidiana.

En cuanto al papel que juegan los especialistas dentro del proceso formativo del niño nos permitirá conocer en forma íntegra el proceso educativo el cual va adquiriendo el niño dentro su propio mundo.

Ahora bien, la participación del pedagogo dará la pauta a toda una modificación técnica-pedagógica que se dará de acuerdo a su criterio y con la finalidad de mejorar el proceso educativo del niño.

Así pues es la educación inicial a quien le corresponde la atención adecuada a las necesidades de los niños tanto en el aspecto asistencial, como educativo para mejorar a las nuevas generaciones.

El Centro de Desarrollo Infantil como institución ya reconocida a nivel nacional se encuentra regida por la SEP., lo cual indica que su operatividad se hace desde una planeación educativa. De ahí, que cuenta con una estructura orgánica y funcional que le concierne a todo el personal para que cumpla con sus funciones y responsabilidades.

El Centro de Desarrollo Infantil es un espacio que inicia al niño por un camino de independencia, mediante los primeros actos de convivencia social; la vida de relación con el grupo de comunes afectos e intereses, crea hábitos sociales de perdurable eficacia para todas las experiencias por venir y cumple con el objetivo social de elevar el nivel de la cultura y costumbres en el hogar tanto en el presente como en el futuro.

El desarrollo del niño implica un proceso donde las características físicas y psicológicas se modifican de acuerdo a la maduración y experiencia. De ahí, que es necesario que los docentes, educadoras, pedagogas, etcétera conozcan este proceso con el fin de hacer posible la tarea educativa en favor de los niños.

Es importante tomar en cuenta la práctica docente a partir de un fundamento teórico referente al aprendizaje y sobre todo de los aspectos del desarrollo del niño, para explotar al máximo las potencialidades que posee.

Cabe mencionar, que por medio de la educación se pretende conocer los intereses y necesidades de los niños ya que constituyen el plan de trabajo del docente para lograr el desenvolvimiento físico, moral, mental, emocional y social de los educandos.

El niño desde que nace trae consigo toda una gama de virtualidades como son: orden, puntualidad, respeto, etcétera, ya que al interactuar con su medio ambiente tanto físico como social le permitirá adaptarse a la sociedad en la que se encuentra inmerso.

La formación integral de los niños se da desde el momento en que existe una atención y cuidado especial en el área preescolar, lo cual indica que existe un seguimiento de servicios que el Cendi brinda a la comunidad. Asimismo, los niños desarrollan los aspectos que intervienen en el desarrollo como son lo psicomotriz, socioafectivo y cognoscitivo. También es integral por el hecho de que cada lugar y espacio con que cuenta el centro son situaciones que se dan cuando el niño interactúa y experimenta en cada rincón del medio que le rodea. De ahí, que todo el personal que labora dentro de éste, son agentes educativos, es decir que contribuyen en la formación integral de los niños.

Por último cabe mencionar que de los resultados obtenidos en cada una de las áreas de manera integral los niños cubren las actividades con éxito, siendo una mínima parte la que no dominó la ejecución de éstas. De ahí, que es necesario aclarar que durante su estancia en el centro, los niños que no lo lograron con eficacia dominar las actividades tendrán oportunidad de retroalimentar aquellos conocimientos que no han adquirido en este caso, los grupos de preescolar I y II, siendo los niños más pequeños y los cuales posteriormente pasan al preescolar 3o. A o B que son niños que cursan su último grado preescolar.

Ahora bien, con respecto a los grupos de preescolar A y B en específico se constató que la mayoría ejecuta las actividades, siendo pocos los niños que no lo lograron. Para esto, las maestras tienen la obligación de seleccionar a los niños y trabajarles los aspectos que no han logrado en el último mes de vacaciones, ya que estos niños, que son los que pasan al nivel primario, son los que requieren superar los aspectos que integran su desarrollo dentro de cada una de las áreas hasta su total dominio.

Este trabajo pedagógico nos permitió comprender que es complejo atender todas y cada una de las necesidades de los alumnos ya que cada ser es diferente y por consiguiente su adaptación al medio escolar se da de acuerdo a los intereses de

cada uno. También, cabe mencionar que no es lo mismo la teoría a la práctica ya que se dan en contextos diferentes y siempre encontraremos nuevos indicadores que nos harán posible ir modificando lo establecido para buscar mejores estrategias que posibiliten aprendizajes nuevos.

Ahora bien, el haber estado en contacto directo con los niños preescolares y el haber conocido el medio ambiente que los rodea nos hizo reflexionar y formarnos un criterio sobre la importancia de realizar un estudio sino profundo por lo menos acercarnos a los hechos reales que se viven en la realidad, en específico la niñez.

De acuerdo a la investigación y análisis elaborado en cuanto, a nuestra temática es necesario dejar ver claro que fue algo nuevo para nosotras ya que, sabíamos lo que era un Cendi, y su objetivo pero no conocíamos a ciencia cierta todos los aspectos que lo engloban, así como el servicio que brinda a la comunidad que requieren una formación integral que es continuación del hogar en que vive cada educando solo que con fines educativos.

Dentro de las sugerencias que proponemos al Cendi, en cuanto a la formación integral de los niños preescolares tenemos que:

Exista un tiempo determinado para poder fomentar más las habilidades y destrezas que poseen los niños y que no se les corte la creatividad por el hecho de ser tan metódicas las educadoras es decir, que el niño debe marcar la pauta a seguir de acuerdo a su estado de ánimo e intereses y necesidades del momento; y cuando el niño no se encuentre dispuesto a aprender algo se le respete y no se le obligue ya que el aprendizaje no se efectuará correctamente.

Otra sugerencia es con respecto a los contenidos que las educadoras enseñan a sus alumnos y consideramos que se debe basar en nociones que permitan a los niños manifestar esas aptitudes intelectuales que ya traen consigo y que sólo requieren una orientación que haga posible su pronta adquisición. También, que no se adelanten los aprendizajes, ya que éstos se deben dar de acuerdo a la edad cronológica de los niños y tomando en cuenta su nivel cognitivo.

Se propone que exista una completa adquisición, manejo y hasta su total dominio en los aspectos como: cuerpo, espacio, sociabilización, coordinación visual,

cada uno. También, cabe mencionar que no es lo mismo la teoría a la práctica ya que se dan en contextos diferentes y siempre encontraremos nuevos indicadores que nos harán posible ir modificando lo establecido para buscar mejores estrategias que posibiliten aprendizajes nuevos.

Ahora bien, el haber estado en contacto directo con los niños preescolares y el haber conocido el medio ambiente que los rodea nos hizo reflexionar y formarnos un criterio sobre la importancia de realizar un estudio sino profundo por lo menos acercarnos a los hechos reales que se viven en la realidad, en específico la niñez.

De acuerdo a la investigación y análisis elaborado en cuanto, a nuestra temática es necesario dejar ver claro que fue algo nuevo para nosotras ya que, sabíamos lo que era un Cendi, y su objetivo pero no conocíamos a ciencia cierta todos los aspectos que lo engloban, así como el servicio que brinda a la comunidad que requieren una formación integral que es continuación del hogar en que vive cada educando solo que con fines educativos.

Dentro de las sugerencias que proponemos al Cendi, en cuanto a la formación integral de los niños preescolares tenemos que:

Exista un tiempo determinado para poder fomentar más las habilidades y destrezas que poseen los niños y que no se les corte la creatividad por el hecho de ser tan metódicas las educadoras es decir, que el niño debe marcar la pauta a seguir de acuerdo a su estado de ánimo e intereses y necesidades del momento; y cuando el niño no se encuentre dispuesto a aprender algo se le respeta y no se le obligue ya que el aprendizaje no se efectuará correctamente.

Otra sugerencia es con respecto a los contenidos que las educadoras enseñan a sus alumnos y consideramos que se debe basar en nociones que permitan a los niños manifestar esas aptitudes intelectuales que ya traen consigo y que sólo requieren una orientación que haga posible su pronta adquisición. También, que no se adelanten los aprendizajes, ya que éstos se deben dar de acuerdo a la edad cronológica de los niños y tomando en cuenta su nivel cognitivo.

Se propone que exista una completa adquisición, manejo y hasta su total dominio en los aspectos como: cuerpo, espacio, sociabilización, coordinación visual,

auditiva y motriz, espontaneidad, creatividad, etcétera, ya que una vez que éstos son ejecutados con eficacia por el niño preescolar podrá adaptarse a cualquier situación educativa debido a que cuenta con los elementos básicos que le permitirán enfrentarse a cualquier circunstancia de su vida futura.

Otra sugerencia gira en torno al tipo de evaluación que la educadora ejerza sobre su grupo y este consiste en elaborar concentrados que permitan ver objetivamente el dominio de los niños, ya sea de manera individual o colectiva, para ello se recomienda elaborar gráficas de barra y circular, ya que el objetivo de estas es dar a conocer con más exactitud los avances así como el trabajo logrado por los educandos.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuadro 1. Etapas de la vida y la crisis que afrontan.

ETAPA	EDAD (años)	CARACTERÍSTICAS	CRISIS
Oral sensorial	0 a 1	El latente depende por entero de los demás	Confianza básica Vs Desconfianza
Desarrollo Muscular anal	1 a 2	Aparece en el período de adiestramiento a través del control de esfínteres	Autonomía Vs Vergüenza, duda
Control locomotor Genital	2 a 5	Cuando el niño aprende a desplazarse en su mundo y domina sus necesidades	Iniciativa Vs Culpa
Estado latente	5 a 7	El niño advierte la competencia y el fracaso en comparación con sus compañeros	Diligencia Vs Inferioridad

Fuente: Yelon L. Stephen. 1991. La Psicología en el Aula.

ANEXO 2

Cuadro 2. Desarrollo evolutivo del niño según Arnold Gesell.

<p>1 MES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de reflejo tónico-cervical. • (Combinación de cabeza desviada, brazo extendido y otro flexionado) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexivo, es de liberado o consciente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de los sonidos. • Principia el balbuceo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen reacciones sociales por medio del tacto y se da una sensación de protección.
<p>4 MESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostiene en posición erguida • Se sienta apoyado en objetos y observa a su alrededor. • Coordinación óculo-motriz. 	<ul style="list-style-type: none"> • El niño mira con fijación los objetos por estímulos visuales. • Su capacidad perceptual progresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace presente el aparato oral, a partir de barullos, cloques, rruarones y hace gorgoritos y se ríe. • Fija la atención a voces humanas y gira la cabeza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce familiares. • Sonríe al contacto social y desconoce a extraños. • Consigue dominar el equilibrio de la cabeza.
<p>7 MESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sienta sin ayuda. • Existe una conquista motriz bilateral. • La acomodación ocular está más avanzada que la manual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciona objetos. • Es manipulativa perceptual, no es recepción pasiva, sino adaptativa, dinámica, combinada con búsqueda utilitaria ciego, inteligencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Chilla y cacorea. • Se oye oír palabras espontáneas y omitiendo vocales, consonantes y hasta sílabas y diptongos, para formar sus primeras palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta placeres en el ejercicio de sus facultades neuromotrices
<p>10 MESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El organismo se incorpora al sistema nervioso a partir de la maduración neuromotriz y de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Refinamiento en la masticación y de la manipulación. • Coge con precisión los objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay una creciente destreza de labios y lengua, musculatura para la masticación y la deglución, 	<ul style="list-style-type: none"> • Duerna toda la noche, hace dos siestas y toma tres o cuatro mamilas. • Come alimentos sólidos.

Edad	Características Motoras	Conducta Adaptativa	Lenguaje	Conducta Interaccional Social
	<p>emancipación funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las piernas ya sostienen el peso del cuerpo. El equilibrio es dominado ya que estando sentado, el niño puede volverse de costado, inclinarse y recobrar el equilibrio y vice-versa. 	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta por medio del tacto visual los detalles de las cosas. Posee capacidad analítica, ya que demuestra cierta conciencia, aunque no es conceptual; pero es activa y presenta un avance en su inteligencia y juicio. 	<p>combinada con su facultad imitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorece la vocalización articulada. Demuestra sensibilidad para las impresiones sociales. Imita ademanes, gestos y sonidos. 	<p>come las galletas por sí mismo y sostiene la cabeza junto con la mamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> Le gusta estar en contacto social con la gente, hace adios con la mano. Su sensibilidad al medio social.
1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> Gatea con destreza sobre manos y rodillas o en 4 pies. Se impulsa para levantarse sobre los pies. Se despiansa de costado, se agarra de algún sostén; camina pero con apoyo. La prensión fina es hábil, precisa y casi posee la facultad de soltar las cosas voluntariamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra apreciación de la forma y el número. Utiliza su aptitud para soltar y puede colocar un cubo dentro de un recipiente. Comienza a geometrizarse el espacio y ensamblar cosas. Su orientación manual le permite, la adaptación de manipulaciones como sacar una bolita de un frasco aunque torpemente. 	<ul style="list-style-type: none"> Repite palabras sobre la influencia de la imitación. Agrega dos o tres palabras a su vocabulario y atrae la atención por medio de toses o chillidos. Poco o poco irá acompañando el contacto social de vocalizaciones para desambosar en el vocabulario articulado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con una posición social en el seno de la familia. Repite acciones que le son festejadas, a partir de esto el niño va conformando su propia identidad. Está dotado de un sentido estético ya que, le gustan los sonidos rítmicos. Posee un sentido del humor y sonrío ante ruidos inesperados.
2 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Existe un control postural, sus rodillas y tobillos son flexibles. Puede correr, subir y bajar escaleras sin 	<ul style="list-style-type: none"> Construye torres más altas, hay un progreso en su atención, en la actividad física hace tareas por más tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> El bebé habla con palabras y hace uso de la jerga del vocabulario antes asimilado. Le gusta escuchar por 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con un sentido de la identidad, reconoce las cosas como "mío". Es egocéntrico y egoísta con los demás.

Edad	Características	Conducta	Lenguaje	Conducta
	Muestrales	Adaptativas		Específicas
	<p>ayuda, aunque utiliza los dos pies con cada escalón.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Patea una pelota, apresura el paso sin perder el equilibrio no puede lanzarse a correr y efectuar giros rápidos o detenerse súbitamente. ● Le gusta hacer acrobacias. ● Es capaz de cortar con tijeras. ● Sostiene con una mano cualquier objeto. ● Permanece sentado en la silla, durante largos tiempos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha empleado su memoria, ya que busca los juguetes perdidos. ● La conducta perceptual e imitativa tiene un discernimiento más fino. ● Reconoce figuras e identifica las letras del alfabeto ● Dependencia entre el desarrollo mental y motor. ● Puede pensar e interpretar lo que oye. ● Habla cuando actúa y al mismo tiempo ejecuta lo que dice. ● Imita los trazos horizontales y construye trenes con cubos. 	<p>razones sonoras las cosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En base a sus experiencias, es capaz de contar con fluidez. ● Formula juicios ya sean positivos o negativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Obedece a su propia iniciativa ha adquirido un alto grado de conformidad. ● Ayuda a vestirse y a desvestirse. ● Existe una capacidad para el control de esfínteres. ● Haragán ante exigencias a su coordinación motriz. ● Hay dependencia y se la reserva.
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Puede hacer trazos controlados. ● Construye torres de nueve o diez cubos. ● El soporte neuromotor lo hace sobre los pies. ● Corre con los dos pies. ● Salta cerca de una altura de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Discrimina las actividades manuales, perceptuales o verbales, ya que son numerosas y categóricas. ● Su coordinación motriz es superior ya que, hace gala de un nuevo sentido del orden y arreglo de las cosas y aún del uso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pronuncia sus primeras frases y las usa hasta alcanzar un promedio de casi mil palabras. ● Es al mismo tiempo actor y locutor y pone sus representaciones al servicio del lenguaje. ● Es monólogo, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Negocia transacciones real-para-rea, para obtener un beneficio. ● Permanece sentado en su silla esperando la tarea siguiente. ● Tiene espíritu de colaboración positiva. ● Pone estímulos emocionales y experimenta ansiedades protomédicas y fuga a las cosas.

Edad	Características Motoras	Conducta Adaptativa	Lenguaje	Conducta Social
	<p>30 cm.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pedalea un triciclo. ● Está cerca del dominio completo de la posición erguida. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comienza a tener individualizaciones perceptuales. ● Empieza a adquirir un proceso de clasificación. 	<p>ya que sigue la acción a la palabra y viceversa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reacciona socialmente de manera egotista y autoconservadora. ● Se alimenta solo. ● Se sobrepone a los berrinches. ● Demuestra mayor interés para vestirse. ● Su conducta se torna más sociable.
<p>4 AÑOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Corre con facilidad y alterna los ritmos regulares de su paso. ● Realiza un buen salto en largo a la carrera o parado. ● Brinca y hace un salto con rebote con uno y otro pie. ● Mantiene el equilibrio sobre una pierna por más tiempo. ● Logra un equilibrio corporal en la barra de 6 cm de ancho. ● Manipular los objetos es casi exacta. ● Traza sobre papel en líneas paralelas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existe gran impulso a las conceptualizaciones de la naturaleza y del mundo social. ● Ordena sus experiencias. ● Posee una conciencia bien definida. ● Tiene una actitud intuitiva que penetra en su vida intelectual y eleva el nivel de su vida social. ● Le gusta crear y producir en la primera intención. ● Cuenta con una mente viva. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elabora e imprevista preguntas que utiliza como mecánica del lenguaje. ● A veces charla para llamar la atención y le gustan los juegos de palabras. ● No construye estructuras lógicas coherentes, combina hechos, ideas y frases para reforzar palabras y oraciones. ● Conversa con los demás por largos tiempos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Combina la independencia y la sociabilidad. ● Manifiesta madures. ● Se comunica con los demás por medio de la risa. ● Hay una interdependencia en la vida hogareña, ya que casi todo lo hace él solo. ● Duorme ininterrumpidamente durante la noche. ● Acude al baño por sí mismo. ● Demuestra cierta conciencia de las actitudes y opiniones. ● Se autocrítica y autocastiga él mismo. ● Sufre de temores irracionales. ● Es alegre, emocional e intelectual.

Edad	Características físicas	Cognitivas	Emocionales	Socialización
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor control de la actividad corporal. • Equilibrio más maduro. • Brinca y salta sin dificultad. • Confianza sobre su persona. • Se para en un pie. • Más apto para realizar ejercicios y pruebas físicas. • Coordinación de movimientos más fines. • Dominio neuromotor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Madures motriz que permite reconocer los espacios geométricos y espaciales. • Hace juicios prácticos al orden de sucesión y orientación. • Percibe características de orden, forma y detalle. • Es ordenado, realista y auto-crítico en su juego. • Realiza discernimiento numérico y cuenta hasta diez, realiza sumas simples y concretas de acuerdo a su magnitud de edad. • NoCIÓN de tiempo y duración. • Es más sensible, exacto, responsable y práctico. • Pensamiento inmaduro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje adelantado (estructura). • Deseos de saber. • Es pragmático. • Dramatiza fenómenos naturales. • Discriminación derecha-izquierda. • Carece de razonamiento explícito. • Es egocéntrico 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta cierta independencia hacia y con los demás. • Es obediente y confía en sí mismo. • Protector de los demás. • No conoce emociones complejas. • Muestra actitudes emocionales como seriedad, determinación, paciencia, tenacidad, cuidado, generosidad, sociabilidad, amistad, equilibrio, orgullo en el triunfo, en la escuela, etc. • Capacidad para la amistad. • Relación grupal. • Juego imaginario. • Sentido de vergüenza y deshonra.

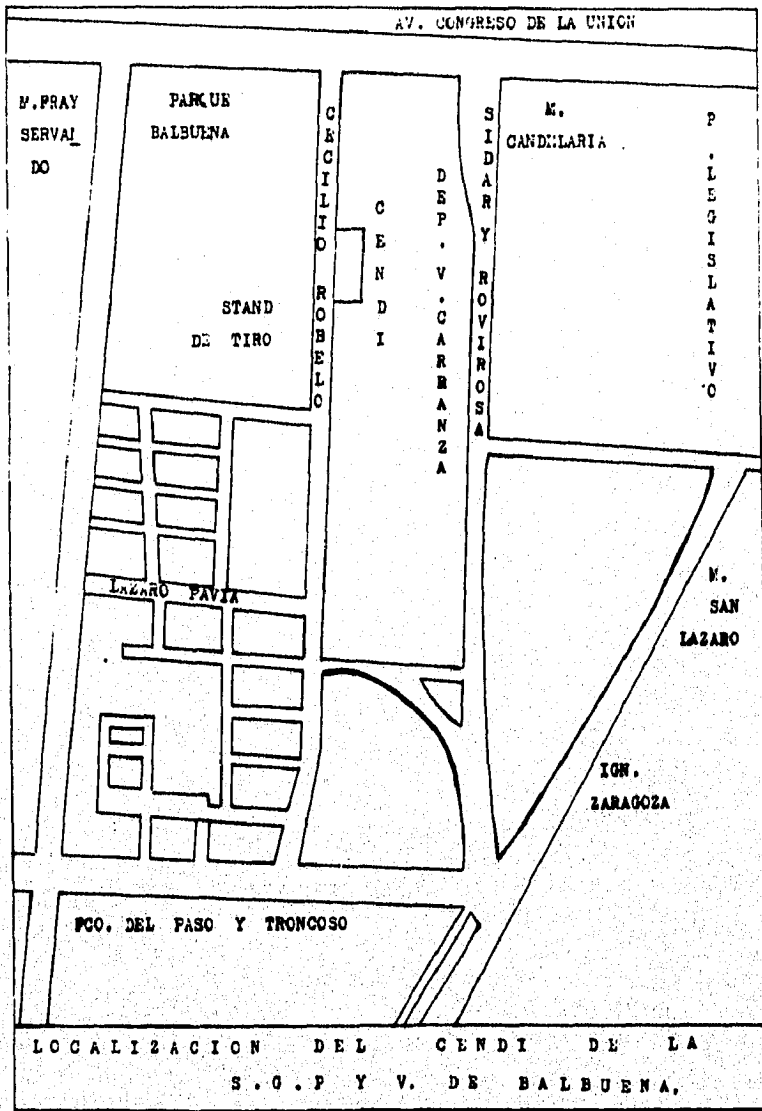
ANEXO 3

Cuadro 3. Etapa del desarrollo según Jean Piaget.

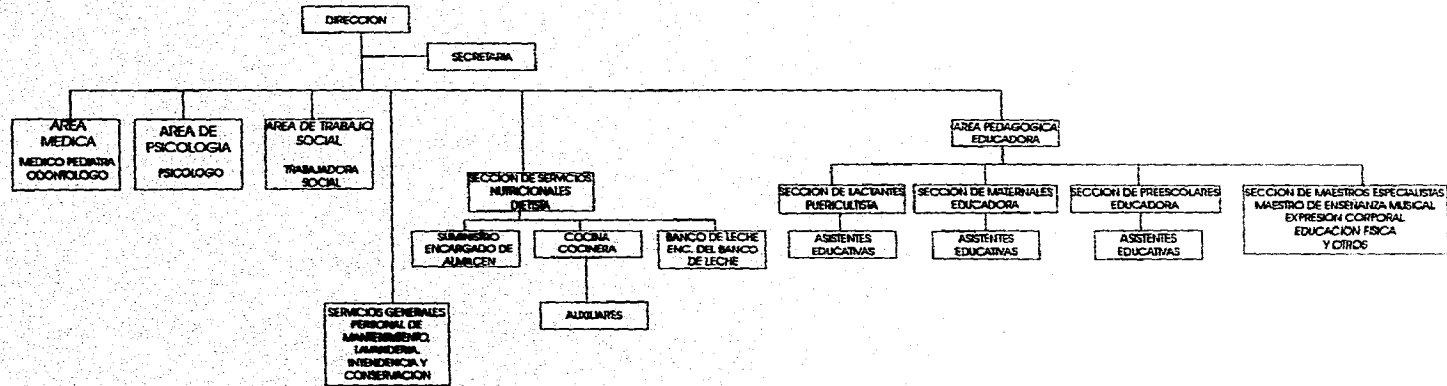
ETAPAS O ESTADIOS	EDAD (años)	CARACTERÍSTICAS
Sensomotriz	0 a 2	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de reflejos. • Organización de las percepciones y los hábitos. • Inteligencia sensoriomotriz.
Preoperacional	2 a 4	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Representativa Preoperatoria. • Pensamiento egocéntrico y sincretismo. • Realismo intelectual sin razonamiento. • Interiorización afectiva e intelectual. • Aparición de la función simbólica. • Interiorización de los esquemas de acción y representación.
	4 a 5	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones representativas fundadas sobre configuraciones estáticas y conjuntas de acciones.
	5 a 7	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la función representativa de formas mentales.

Fuente: Vayer Pierre. 1982. El desarrollo del niño según las principales escuelas.

ANEXO 4



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE BALBUENA DE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD



ELABORARON: BALDERAS RAMIREZ MA. GUADALUPE
GARRIDO GUILLEN MA. DEL ROSARIO

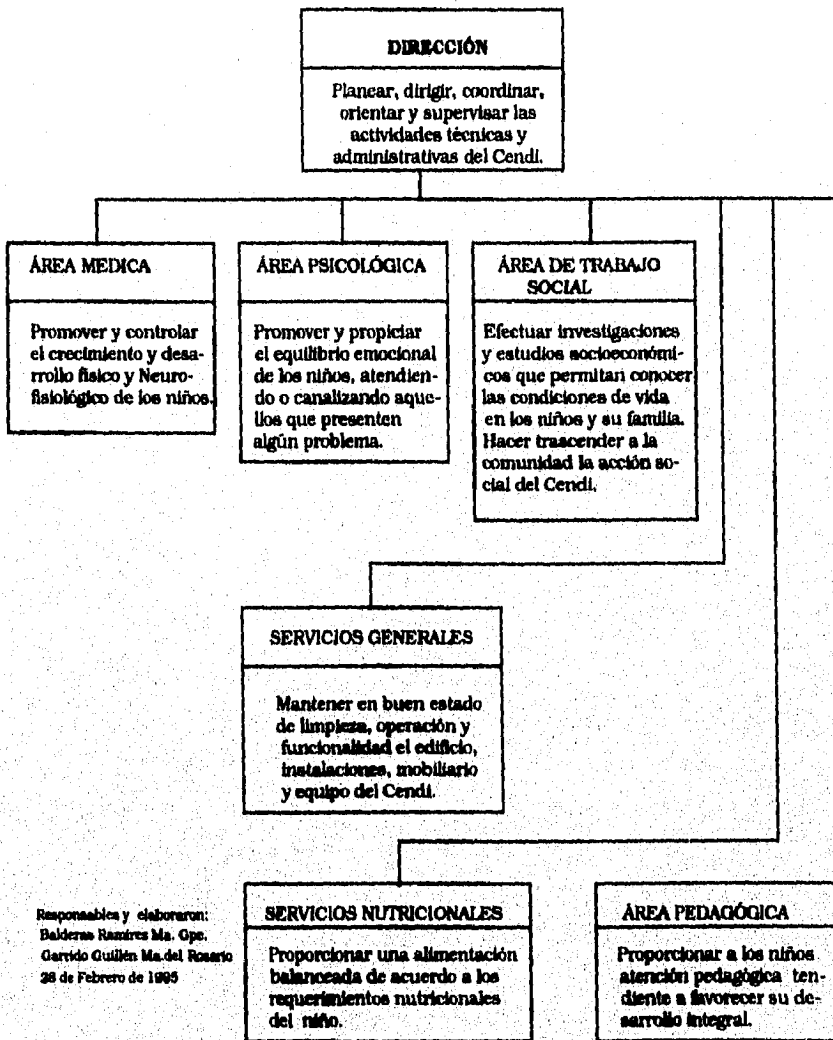
RESPONSABLES: BALDERAS RAMIREZ MA. GUADALUPE
GARRIDO GUILLEN MA. DEL ROSARIO

FECHA: 28 DE ENERO DE 1995

ANEXO 5

ANEXO 6

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE BALBUENA DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD.



Responsables y elaboraron:
Baldemar Ramírez Ma. Gpe.
Carrido Guillén Ma. del Rosario
28 de Febrero de 1995

ANEXO 7

Cuadro no. 4. Funciones del equipo interdisciplinario de cada una de las áreas.

DIRECTORA

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1. Orientar y promover dentro del personal docente la interpretación, utilización y desarrollo de los lineamientos técnicos en el manejo de los programas y documento de apoyo para el desarrollo de los programas educativos vigentes.	1. Orientar al personal técnico en la aplicación y manejo de los programas y manuales vigentes para el funcionamiento de los servicios asistenciales.
2. Promover que en el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje se apliquen los métodos, técnicas, procedimientos y recursos didácticos idóneos que permitan el logro de los objetivos educativos.	2. Promover y controlar el adecuado funcionamiento de los servicios asistenciales, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos y, en caso de existir desviación, aplicar las medidas correctivas.
3. Controlar que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle vinculando la teoría con la práctica, asimismo verificar que el personal docente lleve al corriente el registro de avance programático, a efecto de evaluar dicho proceso.	3. Considerar y en su caso autorizar, las estrategias y sugerencias que le presente el personal para la mejor calidad de los servicios asistenciales.
4. Considerar y en su caso autorizar, las estrategias y sugerencias que representa el personal docente para mejorar la aplicación de los programas.	
5. Supervisar en los grupos el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y en su caso apoyar al docente en la solución de las deficiencias o desviaciones observadas.	
6. Promover y verificar que se lleve a efecto la evaluación adecuada y oportuna del desarrollo de los niños, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos.	
7. Canalizar, hacia las instancias correspondientes, a los educandos que presenten problemas en su desarrollo, a efecto de que se les de atención que requieren, cuando ésta no pueda ser proporcionada por el propio centro.	
8. Promover la implantación de los proyectos de apoyo al desarrollo de los programas educativos, así como verificar la adecuada ambientación del centro a su cargo.	
9. Asistir a las reuniones técnicas a las que convoque su jefe inmediato y participar activamente, así como asistir a cursos de capacitación y mejoramiento profesional.	

MEDICO

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Organizar campañas tendientes a divulgar entre la comunidad las medidas necesarias para proteger y promover la salud de la población infantil.	1.- Practicar examen médico a los niños de nuevo ingreso, así como solicitar los exámenes de laboratorio que se requieran.
2.- Participar en el programa de orientación a padres de familia en lo correspondiente a su especialidad.	2.- Llevar el seguimiento del desarrollo físico de los niños a través de revisiones periódicas.
	3.- Sensibilizar a los padres para que apliquen al niño las inmunizaciones que requiere, llevando en el expediente del mismo, el registro de vacunas que le han sido aplicadas.
	4.- Capacitar al personal para que detecte oportunamente cualquier problema físico que presenten los niños que tienen a su cargo.
	5.- Sensibilizar al personal para que cumpla con las medidas higiénicas, tanto en su persona como en la atención de los niños.
	6.- Orientar al personal acerca de las medidas que debe tomar para salvaguardar la salud e integridad física de los niños que asistan al centro.
	7.- Establecer diagnóstico de los niños que presenten problemas de salud durante su estancia en el centro e informar a los padres de familia para que le brinden la atención médica que requiera.
	8.- Proporcionar la atención médica que requieran los niños durante su permanencia en el centro y practicar primeros auxilios cuando el caso lo requiera.
	9.- Girar instrucciones al área de nutrición sobre la preparación de fórmulas lácteas o dietas, para casos especiales.
	10.- Determinar la suspensión temporal de los niños que presenten problemas de salud y que representen un riesgo para la comunidad educativa, efectuando la revisión correspondiente previo su reintegro al servicio.
	11.- Establecer coordinación con los especialistas del Centro de Desarrollo Infantil para realizar los estudios y/o valoraciones de los niños que representen problemas en su desarrollo.
	12.- Mantener actualizado los expedientes médicos de los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil.

PSICÓLOGO

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Participar en el programa de orientación a padres de familia, en su área de competencia.	1.- Realizar entrevista a los padres de los niños de nuevo ingreso e integrar la historia del desarrollo psicológico de los menores.
2.- Organizar campañas para divulgar, entre los miembros de la comunidad, las medidas tendientes a promover el adecuado desarrollo psicológico de la población infantil.	2. Elaborar el expediente psicológico de cada niño, manteniéndolo actualizado.
	3. Realizar periódicamente revisión de desarrollo psicológico de los niños, haciendo las anotaciones en el expediente respectivo.
	4.- Orientar al personal docente para que detecte oportunamente cualquier alteración que presenten los niños en su desarrollo.
	5.- Realizar valoraciones especiales a los niños que presenten dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo.
	6.- Establecer coordinación con los especialistas del centro para realizar los estudios y/o valoraciones de los niños que los requieran.
	7.- Proporcionar a los niños que presentan dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo, la atención psicológica necesaria, cuando el caso lo requiera, informar al director del Centro de Desarrollo Infantil, para su canalización a los servicios especializados correspondientes.
	8.- Elaborar programas específicos para los niños que, por presentar alteraciones leves en su desarrollo, puedan ser atendidas por el personal del propio centro.
	9.- orientar a los padres de familia y al personal que tenga a su cargo niños que presenten dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo.
	10.- Orientar al personal acerca de la importancia del trato adecuado que debe darse a los niños, así como la influencia positiva que sobre él ejerce un ambiente psicosocial positivo.
	11.- Desarrollar programas específicos tendientes a promover las adecuadas relaciones entre los miembros que integran la comunidad educativa.

TRABAJADOR SOCIAL

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Informar y orientar a los padres de familia acerca de los requisitos de admisión y servicios que brindan el Centro de Desarrollo Infantil.	1.- Proponer estrategias que coadyuven a establecer y mantener un ambiente social adecuado entre los miembros que integran la comunidad educativa.
2.- Realizar los estudios sociales que requieran los niños que presenten dificultades de adaptación o alguna alteración en su desarrollo, con objeto de aportar datos al estudio global del caso.	2.- Realizar entrevistas a los padres de los niños de nuevo ingreso, elaborar el estudio socioeconómico correspondiente e integrarlo al expediente del menor.
3.- Investigar las causas de impuntualidad o ausentismo frecuente que presentes los niños que asisten al Centro de Desarrollo Infantil.	3.- Establecer coordinación con los especialistas del Centro de Desarrollo Infantil para realizar los estudios sociales que apoyen el logro de los objetivos de la institución.
4.- Investigar el tipo de servicios que brindan las instituciones públicas y privadas de la comunidad e integrar el fichero correspondiente.	4.- Desarrollar en coordinación con el área de psicología, programas específicos tendientes a promover las adecuadas relaciones entre los miembros que conforman la comunidad educativa.
5.- Establecer comunicación con las instituciones de la comunidad que puedan brindar apoyo al funcionamiento de los servicios, realizando los trámites que en el caso requiera.	5.- Mantener actualizado el expediente de los niños, en los que compete a su ámbito de responsabilidad.
6.- Organizar y participar en campañas de beneficio a la comunidad así como en programas de orientación a padres de familia, en los relativo a su área de responsabilidad.	

JEFE DE ÁREA PEDAGÓGICA

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Asesorar y orientar al personal docente en la aplicación de los lineamientos técnicos para el manejo adecuado de los programas educativos y material de apoyo para el desarrollo correspondiente a cada grado escolar.	1.- Orientar al personal de apoyo docente en la interpretación y manejo de los lineamientos técnicos para la conducción de las actividades de la vida diaria.
2.- Orientar al personal a su cargo en relación a los métodos, técnicas y procedimientos más adecuados para el logro de objetivos de los programas educativos.	2.- Sensibilizar al personal de apoyo docente para que promueva en los educandos la formación de hábitos.
3.- Asesorar al personal docente en la selección y elaboración de recursos didácticos adecuados y accesibles.	
4. Orientar al personal para que aplique sus conocimientos en la práctica pedagógica, verificando que ésta sea acorde con el medio en el que se desenvuelva el educando.	
5.- Orientar y supervisar la adecuada planeación y realización de las actividades educativas y el registro de logros que el docente plasma en el avance programático.	
6.- Presentar al director del plantel las sugerencias o estrategias tendientes a mejorar la aplicación de los programas educativos.	
7.- Supervisar permanentemente a los grupos y asesorar cuando el caso lo requiera, acerca de la forma más adecuada de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje.	
8.- Orientar al personal docente sobre las normas y lineamientos establecidos para realizar el proceso de evaluación del desarrollo de los niños.	
8.- Orientar al personal docente sobre las normas y lineamientos establecidos para realizar el proceso de evaluación del desarrollo de los niños.	
9.- Verificar que el proceso de evaluación se lleve a cabo de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos.	

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
10.- Analizar, con los especialistas del Centro de Desarrollo Infantil, los casos de los niños que presentan dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo para determinar el tipo de atención que se le brindará dentro del centro y si deben ser canalizados a otras instituciones para que se les proporcione atención especializada.	
11.- Organizar la implantación de los proyectos de apoyo a los programas educativos.	
12.- Asistir a las reuniones técnicas a las que sea convocado, a fin de tratar asuntos relacionados con el servicio educativo.	
13.- Detectar las necesidades de capacitación o actualización del personal a su cargo y turnarlas al director para su atención.	
14.- Participar en la capacitación y actualización de su personal.	
15.- Participar en las actividades de capacitación y mejoramiento profesional que se organicen para los jefes de área y personal docente.	
16. Orientar al personal a su cargo para la adecuada ambientación del centro de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos.	

PUERICULTISTA EDUCADORA

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Aplicar el programa manual pedagógico correspondiente al grado a su cargo, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.	1.- Orientar y asesorar a los asistentes educativos en el desarrollo de las actividades de aseo y alimentación de los niños a su cargo.
2.- Orientar y asesorar permanentemente a los asistentes educativos en la aplicación de los lineamientos técnicos para el manejo del programa educativo correspondiente y en la realización de las actividades de la vida diaria.	2.- Promover que el personal a su cargo proporcione la atención a los niños en un ambiente de afecto, tranquilidad y seguridad.
3.- Utilizar adecuadamente los documentos técnicos elaborados como apoyo al desarrollo del programa o manual pedagógico del grado a su cargo.	3.- Coordinar y participar en el proceso de administración de alimentos, respetando el horario establecido por el director del Centro de Desarrollo Infantil.
4.- Diseñar y conducir las actividades educativas utilizando los métodos, técnicas y procedimientos acorde con los objetivos que se pretenden alcanzar y al grado de madurez de los niños.	4.- Promover la formación de hábitos en los niños que tienen a su cargo.
5.- Utilizar recursos didácticos variados y acordes con las actividades educativas a desarrollar.	5.- Reportar oportunamente al servicio médico a los niños que presenten síntomas de enfermedad durante su permanencia en el Centro de Desarrollo Infantil.
6.- Elaborar apoyos didácticos aprovechando los materiales existentes en el medio.	6.- Mantener comunicación constante con los padres con objeto de lograr su colaboración para que el programa de formación de hábitos tenga continuidad en el hogar.
7.- Conducir el proceso enseñanza-aprendizaje del grupo a su cargo, aplicando sus conocimientos y tomando en cuenta el medio ambiente en el que se desenvuelven los educandos.	
8.- Elaborar y mantener actualizado el registro de avance programático, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.	
9.- Presentar, al jefe de área pedagógica, las iniciativas para su mejor aplicación del programa educativo.	
10.- Conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las orientaciones que al respecto le hagan el jefe de área pedagógica o el director del plantel.	
11.- Evaluar el desarrollo de los niños de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos sobre el particular.	
12.- Aplicar los instrumentos de evaluación correspondiente al programa educativo del grupo a su cargo.	
13.- Detectar oportunamente a los niños que presenten problemas en su desarrollo e informar al jefe de área pedagógica.	

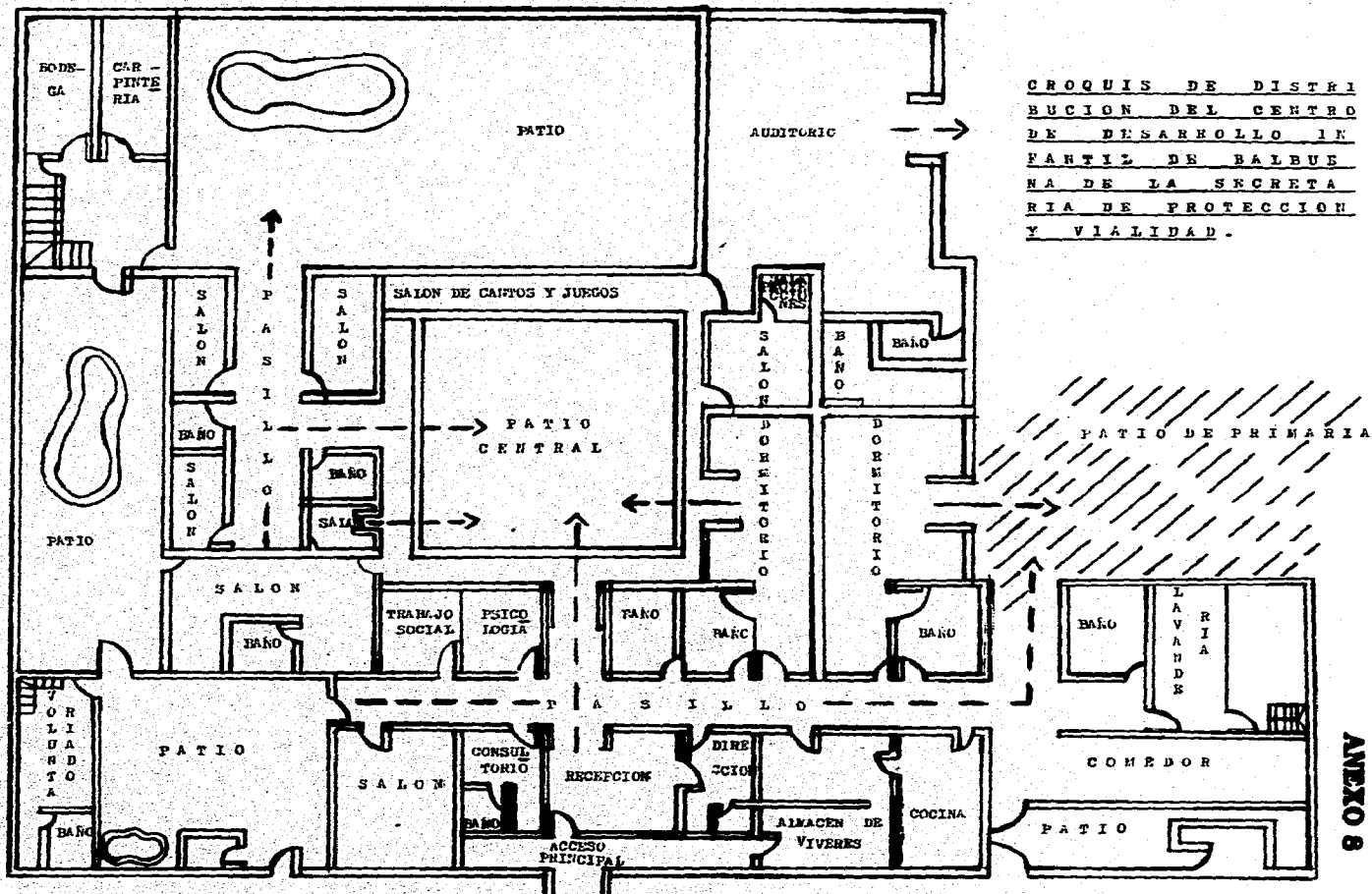
ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
14.- Proporcionar atención especial a los niños que los requieran, de acuerdo con las indicaciones de los especialistas.	
15.- Realizar las acciones que le competen en relación a los proyectos que se implanten como apoyo a los programas educativos.	
16.- Solicitar, al jefe de área pedagógica, los cursos que se desee tomar para mejorar la calidad de su trabajo.	
17.- Participar en las actividades de capacitación y mejoramiento profesional que se organice para el personal docente.	
18.- Asistir a las reuniones técnicas a las que sea convocado, a fin de tratar asuntos relacionados con el servicio educativo.	
19.- Participar en la adecuada ambientación de su sala tareas comunes, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.	

JEFE DE ÁREA DE NUTRICIÓN

ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO ASISTENCIAL
1.- Organizar campañas tendientes a divulgar entre la comunidad la importancia de una alimentación balanceada e higiénicamente preparada, a fin de coadyuvar a conservar y mejorar la salud de la población.	1.- Asesorar permanentemente al personal a su cargo, en la aplicación de los lineamientos establecidos en el programa de nutrición.
2.- Participar en el programa de orientación a padres de familia, en lo que corresponde a su especialidad.	2.- Orientar y asesorar permanentemente al personal a su cargo, en los métodos, técnicas y procedimientos más adecuados para realizar las actividades inherentes al servicio de nutrición.
	3.- Coordinar al personal a su cargo, con objeto de que se realicen adecuadamente las actividades relativas a los procesos de recepción, almacenamiento, preparación, distribución y administración de los alimentos.
	4.- Orientar al personal a su cargo sobre la aplicación de las normas higiénicas a observar con relación a sus personas, mobiliario y equipo, así como las relativas al procedimiento de los alimentos.
	5.- Evaluar, en coordinación con el jefe de área pedagógica la aceptabilidad de los menús.
	6.- Establecer coordinación con el médico del Centro para la elaboración de las dietas especiales, de los niños que los requieran.
	7.- Sensibilizar al personal a su cargo, sobre la importancia de la distribución correcta de las raciones y la presentación atractiva de los alimentos.
	8.- Coadyuvar con el personal docente en la formación de hábitos relativos a la alimentación.
	9.- Orientar a los padres de familia sobre las necesidades nutricionales de sus hijos, sensibilizándolos sobre la importancia de una alimentación balanceada.
	10.- Asistir a las reuniones técnicas a las que sea convocado para tratar asuntos relacionados al servicio.

PROFESOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

ASPECTO EDUCATIVO
1.- Orientar y asesorar a las puericultistas o educadoras en la correcta elección y utilización de las técnicas más acordes con la actividad musical a desarrollar y al nivel de madurez de los educandos.
2.- Planear, en coordinación con la puericultista o educadora, las actividades musicales a realizar con los niños.
3.- Participar en las actividades musicales que se realicen con los niños.
4.- Promover en los educandos y en el personal la sensibilidad musical y el interés por participar en actividades de su especialidad.
5.- Solicitar oportunamente al jefe de área pedagógica los materiales necesarios para la realización de las actividades musicales.



CROQUIS DE DISTRIBUCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE BALBUENA DE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIABILIDAD.

ANEXO 9

ENCUESTA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE BALBUENA

LIC. EN PEDAGOGÍA

Con el objeto de recabar información, nos dirigimos a usted de la manera más atenta a fin de solicitarle que conteste las siguientes cuestiones, en forma breve y sencilla, agradeciéndole de antemano su valiosa cooperación.

1. Estado civil de los padres:

- | | | |
|-------------------------|----|----|
| a) Matrimonio civil | SI | NO |
| b) Matrimonio religioso | SI | NO |
| c) Viudo (a) | SI | NO |
| d) Divorciados | SI | NO |

2. La Familia:

- a) Número de miembros: _____
- b) Hermanos del niño: _____
- c) ¿Qué lugar ocupa el niño en la familia? _____

3. Actividades económicas

Padre

Madre

- a) Trabajo que desempeña: _____
- b) Sueldo mensual: _____

4. Alimentación

a) Número de alimentos al día: _____

b) Alimentos frecuentes: _____

5. Habitación

a) La casa es: propia: _____ rentada: _____

b) Número de personas que habitan en la misma casa: _____

c) Número de habitaciones: _____

d) Servicios que tiene la casa:

Agua _____ Drenaje _____ Patio _____ Jardín _____ Garage _____

Luz eléctrica _____ Cocina _____ Comedor _____ Baño _____

Recámaras _____ Otras _____

e) Qué aparatos eléctricos tienen:

Televisor _____ Radio _____ Plancha _____ Lavadora _____

Batidora _____ Licuadora _____ Refrigerador _____

6. Medios de Transporte:

Automóvil _____ Metro _____ Autobús _____ Taxi _____ Pesero _____

7. Escolaridad de los Padres

PADRE

MADRE

a) Sabe leer y escribir _____

b) Terminó la primaria _____

- c) Secundaria _____
- d) Profesional _____
- e) Otros estudios _____

8. Existen algunos Centros de Alfabetización en la Comunidad:

Si _____ No _____ Dónde _____

9. Actividades Culturales.

Tipo de lecturas: Novelas _____ Cuentos _____ Revistas _____

Libros _____ Otros _____

Asiste a Conferencias _____ Museos _____ Cines _____ Teatros _____

Concertos _____ Proyecciones _____

10. Servicios Médicos:

IMSS _____ ISSSTE _____ CENTRO DE SALUD _____

Vacunas puestas al niño: _____

¿Qué enfermedades ha padecido el niño? _____

Actualmente está siendo atendido: _____ de qué: _____

Donde: _____

11. Disersiones:

Visita algunos Centros Recreativos _____ Cuáles: _____

SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD
CENDE DE LA COMUNIDAD DE BALBUENA

Cuadro 5. Concentrado de las 18 guías de observación del desarrollo infantil de los Niños.

Grupos: Preescolar I, II y III

AREA PERSONAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1 Reproduce diferentes trazos	A	V	V	A	V	A	A	V	A	V	A	A	A	A	A	A	V	V	V	V	V
2 Obedece 5 indicaciones	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	V	V	A	A	A
3 Manifiesta ideas y sentimientos	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
4 Describe una imagen	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5 Asumen su sexo	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
6 Pregunta el significado de palabras	A	V	V	A	V	A	V	V	A	V	V	V	V	V	A	V	A	V	V	V	A
7 Identifica los lados de su cuerpo	V	V	V	A	A	V	A	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
8 Maneja 18 verbos en acción	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9 Repite 5 de memoria	V	V	V	A	V	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	V	V	V	V	V	V
10 Dice nombre completo y de sus padres	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
11 Manejo de tijeras cortando dif. líneas	A	V	V	A	V	A	V	V	V	V	A	V	A	A	A	V	A	A	A	V	V
12 Identifica analogías opuestas	A	V	V	A	A	A	V	V	V	V	A	V	V	A	A	A	A	A	A	A	A
13 Cuenta 20 monedas	A	V	V	A	A	V	A	A	A	A	A	A	A	A	A	V	A	A	A	V	V
14 Habla sin articulación infantil	A	V	V	A	A	V	V	V	A	A	V	V	A	A	A	V	V	A	A	A	A
15 Sabe su dirección	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16 Diferencia ilustraciones de objetos	A	V	V	V	V	A	A	V	V	V	A	V	V	A	A	A	A	A	A	A	A
17 Emplea palab. mucho, algunos y varios	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
18 Manif. sent. enfado felicidad y cariño	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V

Lo logra fácilmente = V

Lo logra difícilmente = A

6 14 14 6 10 8 9 11 9 11 8 11 10 7 8 11 8 10 10 11 10
12 4 4 12 8 10 9 7 9 7 10 7 8 11 12 7 10 8 8 7 8

Continua ...

Continuación del Cuadro 5

AREA PERSONAL	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61
1 Reproduce diferentes trazos	A	V	V	V	V	V	V	A	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A
2 Obedece 5 indicaciones	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V
3 Manifiesta ideas y sentimientos	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
4 Describe una imagen	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
5 Asumen su sexo	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
6 Pregunta el significado de palabras	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
7 Identifica los lados de su cuerpo	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	V	V
8 Maneja 16 verbos en acción	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
9 Repite 5 de memoria	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
10 Dice nombre completo y de sus padres	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V	A	A	A	V	V
11 Manejo de tijeras cortando dif. líneas	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V
12 Identifica analogías opuestas	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V
13 Cuenta 20 monedas	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
14 Habla sin articulación infantil	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V
15 Sabe su dirección	V	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16 Diferencia ilustraciones de objetos	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
17 Emplea palab. mucho, algunos y varios	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
18 Manifi. sent. enfado felicidad y cariño	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Lo logra fácilmente = V	11	17	17	17	17	17	17	15	17	13	17	17	17	17	13	17	17	15	14	15	16
Lo logra difícilmente = A	7	1	1	1	1	1	1	3	1	5	1	1	1	1	5	1	1	3	4	3	2

Continúa ...

Continuación del cuadro 5

AREA SOCIAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1 Part. org. de equipos de trabajo	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V
2 Dramatiza cuentos con títeres	A	V	V	A	V	A	V	V	A	V	V	V	V	V	A	V	A	V	V	V	V
3 Dice el mes y día de cumpleaños	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 Identifica días festivos	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5 Elige amigos de juego	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
6 Identifica figuras geométricas	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
7 Realiza trazos con precisión	A	V	A	A	V	V	A	A	V	A	A	A	A	A	A	V	A	V	V	V	V
8 Canta de memoria canciones	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V
9 Enseña juegos a niños pequeños	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V
10 Cuenta y narra cuentos en orden	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
11 Se comporta sociable en público	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
12 Obedece una serie de órdenes	A	V	V	A	V	A	A	A	A	V	A	A	A	A	A	V	A	V	V	V	V
13 Reconoce sonidos agudos y graves	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
14 Diferencia peso y volumen	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
15 Ident. tradiciones de su comunidad	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16 Nombra 5 colores	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
17 Distingue el concepto de velocidad	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
18 Organiza y pone reglas en juegos	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
19 Nombra los medios de transporte	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
20 Rec. una act. represent. del día anterior	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Lo logra fácilmente = V	13	16	15	13	16	14	14	14	14	15	14	14	14	14	11	16	12	16	16	16	16
Lo logra difícilmente = A	7	4	5	7	4	6	6	6	6	5	6	6	6	6	9	4	8	4	4	4	4

Continua...

Continuación del cuadro 5

AREA SOCIAL	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
1 Parl. org. de equipos de trabajo	A	A	V	V	V	A	A	V	V	A	V	V	V	V	V	A	A	V	V
2 Dramatiza cuentos con títeres	A	A	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	A	V	V	V
3 Dice el mes y día de cumpleaños	A	A	A	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
4 Identifica días festivos	A	A	A	A	V	V	V	A	V	A	A	V	A	A	A	V	V	V	V
5 Elige amigos de juego	V	V	V	V	A	V	A	V	V	V	V	V	V	V	A	V	A	A	V
6 Identifica figuras geométricas	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	A	V	A	V	V	V	V	V
7 Realiza trazos con precisión	V	A	V	V	A	V	A	V	A	V	V	V	A	V	V	A	V	V	V
8 Canta de memoria canciones	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
9 Enseña juegos a niños pequeños	V	A	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	V	A	V	V	V	V
10 Cuenta y narra cuentos en orden	A	A	A	A	V	V	A	A	A	V	V	V	V	A	V	V	A	A	V
11 Se comporta sociable en público	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A
12 Obedece una serie de ordenes	V	V	V	V	V	V	A	V	A	A	V	A	V	A	A	V	V	V	A
13 Reconoce sonidos agudos y graves	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	A	A	V	V	V	V	A
14 Diferencia peso y volumen	V	V	V	V	V	A	A	V	V	A	A	V	V	A	V	V	V	V	V
15 Ident. tradiciones de su comunidad	A	A	A	A	V	V	V	V	A	V	V	A	V	V	V	A	V	V	V
16 Nombra 5 colores	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	A	V	A	V	A	V	V	V
17 Distingue el concepto de velocidad	V	V	V	V	A	V	A	V	A	A	V	A	V	A	V	A	A	A	V
18 Organiza y pone reglas en juegos	V	V	V	V	V	A	A	V	A	A	V	A	V	V	V	A	V	V	V
19 Nombra los medios de transporte	V	V	V	V	A	V	A	V	A	V	V	V	V	V	V	A	A	A	V
20 Rec. una act. represent. del día anterior	V	V	V	V	A	V	A	V	A	A	V	V	V	V	V	A	A	A	V

Lo lograda fácilmente = V

Lo lograda difícilmente = A

14 12 16 16 13 15 10 16 12 9 18 12 17 12 15 11 14 14 18
6 8 4 4 7 5 10 4 8 11 2 8 3 8 5 9 6 6 2

Continua...

Continuación del Cuadro 5.

AREA SOCIAL	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61
1 Part. org. de equipos de trabajo	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
2 Dramatiza cuentos con títeres	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
3 Dice el mes y día de cumpleaños	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 Identifica días festivos	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
5 Elige amigos de juego	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
6 Identifica figuras geométricas	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
7 Realiza trazos con precisión	V	V	V	V	V	A	V	A	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V
8 Canta de memoria canciones	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
9 Enseña juegos a niños pequeños	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
10 Cuenta y narra cuentos en orden	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
11 Se comporta sociable en público	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	A
12 Obedece una serie de órdenes	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
13 Reconoce sonidos agudos y graves	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
14 Diferencia peso y volumen	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
15 Ident. tradiciones de su comunidad	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
16 Nombra 5 colores	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
17 Distingue el concepto de velocidad	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
18 Organiza y pone reglas en juegos	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
19 Nombra los medios de transporte	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
20 Rec. una act. represent. del día anterior	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Lo logra fácilmente = V	19	19	19	19	19	19	18	19	18	19	19	19	19	18	19	19	19	19	19	18	18
Lo logra difícilmente = A	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2

Continua...

Continuación del cuadro 5.

AREA AMBIENTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1 Distingue los días de la semana	A	A	A	A	V	A	V	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	V	A	A	A
2 Ejecuta el proc. para sembrar	A	V	V	A	V	A	A	V	A	A	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
3 Ident. las formas y efect. de contam.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 Ident. los animales dañinos y benef.	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
5 Conoce las estaciones del año y caract.	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
6 Reconoce animales y vegetales comest.	A	V	V	A	V	A	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V
7 Conoce las estaciones del año y caract.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8 Establece semej. y dif. de animales	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
9 Conoce los result. de la mala aliment.	A	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
10 Conoce los met. de conser. del m. a	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
11 Distingue día y noche	A	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V
12 Reconoce líquido y sólido	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
13 Dist. semej. y dif. de plantas y animales	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
14 Reconoce varios alimentos por su olor	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
15 Identifica elementos de siembra.	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Lo logra fácilmente = V	7	11	11	7	12	9	11	11	9	10	10	11	11	11	11	10	10	12	11	11	11
Lo logra con dificultad = A	8	4	4	9	3	6	4	4	6	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4

continua...

Continuación del cuadro 5

AREA AMBIENTAL	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
1 Distingue los días de la semana	A	A	A	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
2 Ejecuta el proc. para sembrar	V	V	A	V	V	A	V	A	V	V	A	V	V	A	V	V	V	V	A
3 Ident. las formas y efect. de contam.	A	A	A	A	V	V	A	A	V	A	A	V	A	A	A	V	A	V	A
4 Ident. los animales dañinos y benef.	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
5 Conoce las estaciones del año y caract.	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	A
6 Reconoce animales y vegetales comest.	V	A	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
7 Conoce las estaciones del año y caract.	A	A	A	A	V	V	A	V	V	A	A	V	V	V	V	A	V	V	V
8 Establece semej. y dif. de animales	A	A	A	A	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V	V	V	A	V	V
9 Conoce los result. de la mala aliment.	V	A	V	A	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
10 Conoce los met. de conser. del m. a	V	A	V	V	V	A	V	V	V	V	V	V	V	A	A	V	V	V	V
11 Distingue día y noche	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 Reconoce líquido y sólido	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
13 Dist. semej. y dif. de plantas y animales	V	V	V	V	V	A	V	V	A	V	A	V	V	A	V	A	V	A	V
14 Reconoce varios alimentos por su olor	V	V	V	V	A	A	A	V	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	V
15 Identifica elementos de siembra.	V	V	V	V	V	V	V	A	V	V	V	A	V	A	A	A	V	V	A

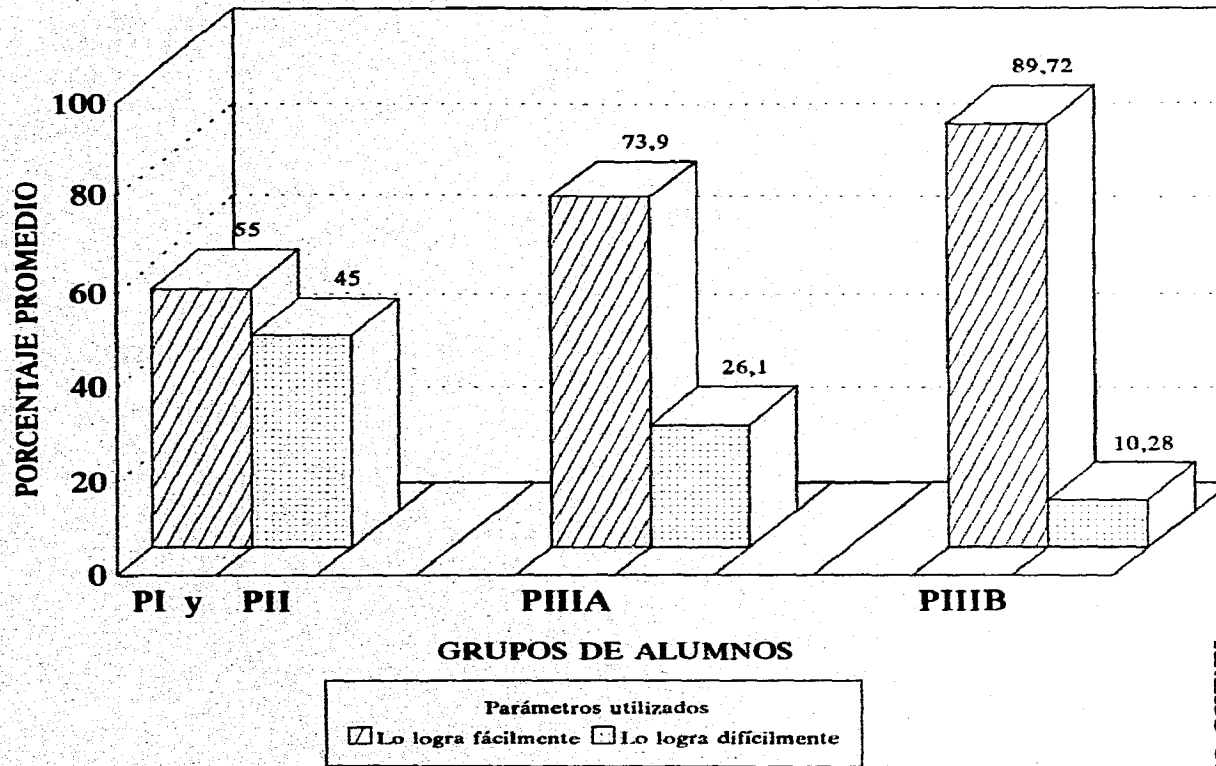
Lo logra fácilmente = V

Lo logra con dificultad = A

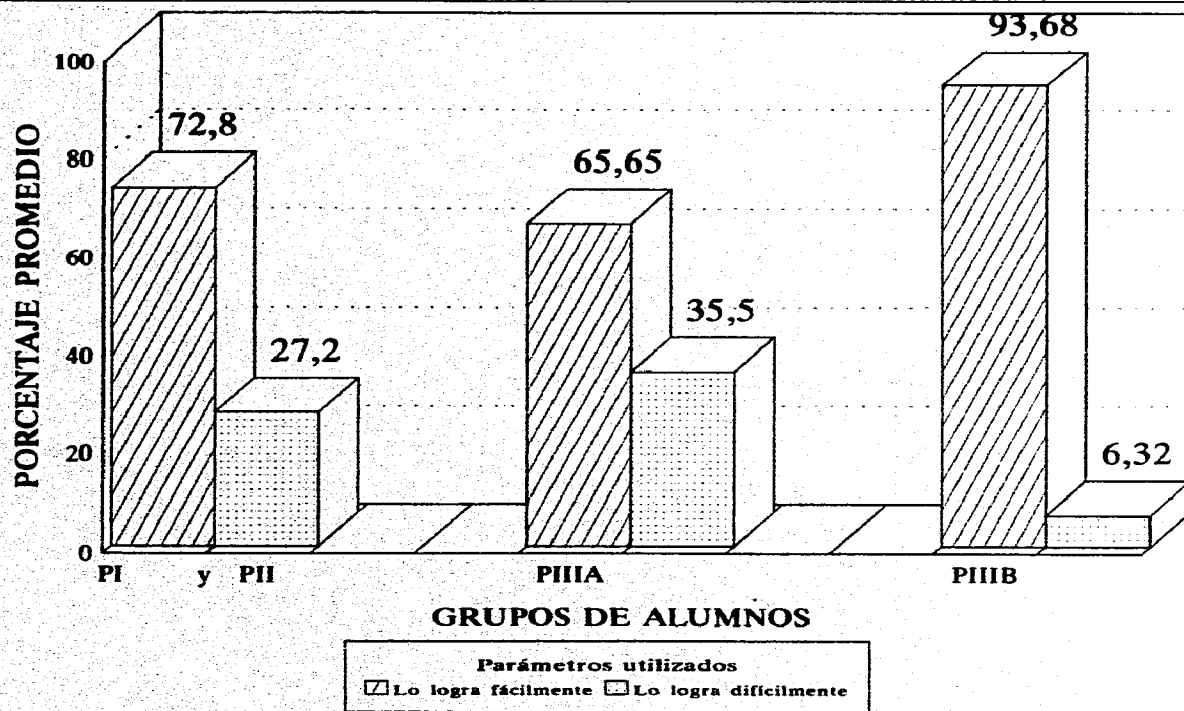
10 7 9 8 13 11 10 9 13 11 10 9 12 9 9 11 10 13 10
5 8 6 7 2 4 5 6 2 4 5 6 3 6 6 4 5 2 5

continua...

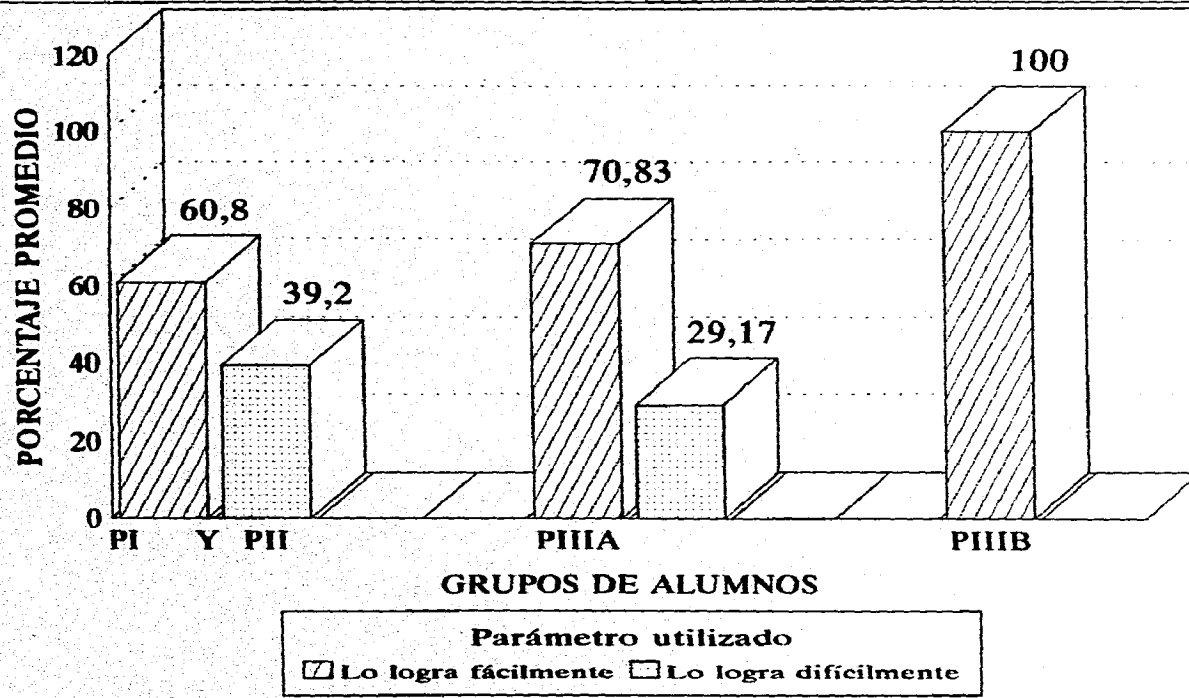
Cuadro 6. Norma promedio del Area Personal de los niños preescolares de 4 a 6 años del CENDI



Cuadro 7. Norma promedio del Area Social de los niños preescolares de 4 a 6 años del CENDI



Cuadro 8. Norma promedio del Area Ambiental de los niños preescolares de 4 a 6 años del CENDI



ANEXO 14

GUÍA DE OBSERVACIÓN PREESCOLAR DE 4 A 6 AÑOS.

Institución.
Dirección.
Nombre de la maestra.
Nombre del alumno.
Fecha de nacimiento.

I.- ASPECTOS GENERALES

- Asistencia
- Aspecto corporal
- Hábitos de limpieza
- Puntualidad

II.- ACTITUDES DE COMPORTAMIENTO

- En clase
- En actividades recreativas
- En juegos libres
- En actividades intelectuales
- En relación con la maestra
- En relación con los otros niños

III.- PSICOMOTRICIDAD

- Aspecto de lateralidad mediante el dominio de actividades manuales
- Izquierda
- Derecha

IV.- APITITUDES INTELLECTUALES Y ADQUISICIONES

- Atención
- Ritmo de ejecución de las actividades
- Memoria: (recitación, canto, actividades sensomotrices, adquisición de técnicas intelectuales (lectura, escritura y cálculo)
- Las posibilidades sensoriales (visión y audición)
- Lenguaje (elocución y su organización)
- Vocabulario (comprensión, expresión, comprensión de consignas)

GLOSARIO

APRENDIZAJE: Proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos, o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción.

APRENDIZAJE:

Skinner: Es un cambio más o menos permanente de la conducta observable que se realiza como resultado de la práctica.

Piaget: Es la adquisición de los conocimientos que se efectúa mediante los procesos complementarios de asimilación y acomodación en equilibrio para producir la adaptación del intelecto al medio en cualquier momento del proceso evolutivo.

AMBIENTE: En términos genéricos el ambiente es la suma total de condiciones e influencias externas que afectan a la vida y desarrollo de un organismo.

ATENCIÓN: Proceso de focalización perceptiva que incrementa la conciencia clara y distinta de un número central de estímulo, en cuyo entorno quedan otros más difusamente percibidos.

ADAPTACIÓN: Es la asimilación o integración de las influencias externas a las propias estructuras en función de los cambios del medio ambiente.

ACOMODACIÓN: Modificación de esquemas como resultado de nuevas experiencias.

ASIMILACIÓN: Incorporación de nuevos objetos y experiencias a los esquemas existentes.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI): Institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo al derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas que ésta trabaja.

CONDUCTA: Desde el punto de vista conductista clásico, actividad motora o glandular que se traduce en un cambio y/o transformación del organismo en que se produce y/o del medio en el que se desarrolla.

CREATIVIDAD: Innovación valiosa, los factores de la creatividad son: originalidad, elaboración, capacidad para redefinir un objeto

CONOCIMIENTO: Se concibe como un proceso, que recibe el nombre de cognición o proceso cognitivo, que es todo aquel que transforma el material sensible que recibe del entorno, codificándolo, almacenándolo y recuperándolo en posteriores comportamientos adaptativos.

DESARROLLO: Evolución progresiva de las estructuras de un organismo, y de las funciones por ellas realizadas, hacia conductas de mayor calidad o superiores.

DESARROLLO:

Erikson: Proceso evolutivo que se funda en una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentados universalmente e implica un proceso autoterapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo.

Gessel: Proceso evolutivo sinónimo del crecimiento mental el cual se define como un proceso de formación de patrones de conducta que determinan la organización del individuo llevándolo hacia el estado de madurez psicológica.

DESARROLLO MENTAL: Piaget lo describe como una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a uno mayor.

DESARROLLO COGNOSCITIVO: Proceso a través del cual el individuo conoce el mundo que lo rodea.

DESARROLLO SOCIOAFECTIVO: Proceso de socialización donde se conjugan emociones, conocimientos, normas de convivencia, patrones sexuales de comportamiento, etcétera.

DESARROLLO PSICOMOTOR: Es la serie de movimientos que el niño realiza con todas y cada una de las partes de su cuerpo y que le permiten estimular el sistema nervioso.

EXPERIENCIA: Es la acción sobre los objetos, a partir de la cual se descubren características y se establecen relaciones que no están en el objeto mismo sino en la actividad intelectual del niño.

EQUILIBRIO: Proceso activo que implica interacción constante entre el individuo y el ambiente.

EQUILIBRACION: Constituye el motor fundamental del desarrollo.

ESTADIOS: Caracterizados por estructuras genéticas que son construidas a una edad determinada, convirtiéndose en parte de las estructuras de la edad siguiente.

ESTRUCTURA SOCIAL: Constituye una compleja red de relaciones que debe conocer y dominar paulatinamente.

EGOCÉNTRICO: Tendencia del niño a centrarse en sus propias experiencias y acciones sin tener en cuenta a los demás.

EDUCACIÓN: Proceso de inculcación / asimilación cultural, moral y conductual. Proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.

EDUCACIÓN INICIAL: Proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.

EDUCADORA: Es el guía u orientador del proceso enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN: Actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos.

ESTIMULO: Agente físico, químico, mecánico o de otra índole que desencadena una reacción en un organismo.

ESQUEMA CORPORAL: Ajuste de las partes del cuerpo para mantener la postura, moverse coordinadamente y manipular con precisión.

ESPACIO: Orientación y adaptación de los movimientos en relación con las cosas y los lugares.

EJE: Constituye un esquema de actividades que pueden aplicarse a las diferentes secciones de los niños.

INTELIGENCIA: Para Piaget la inteligencia es la habilidad para adaptarse al ambiente mediante los procesos de asimilación y acomodación.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO: Estudio que sirve para conocer las cosas, fenómenos o hechos en forma directa.

INTERACCIÓN: Relación que hay entre un sujeto y otro, así como el medio ambiente que lo rodea.

IMAGEN: Experiencia que se tiene del cuerpo en relación a como nos sentimos con el, se forma a partir del contacto e influencia social y las propias características físicas.

JUEGO: Actividad lúdica que comporta un fin en si misma, con independencia de que en ocasiones se realice por un motivo extrínseco.

JUEGO SIMBÓLICO: Experiencia creativa donde el niño cambia la realidad según sus deseos, agregando sus experiencias sociales, reviviendo sus gozos y resolviendo sus conflictos.

LATERALIDAD: Manejo de las partes del cuerpo, discriminando derecha-izquierda.

LENGUAJE: Es un instrumento o medio de comunicación entre organismos o miembros de una especie.

MADURACIÓN: Cambio que ocurre como resultado del crecimiento físico; cambios biológicos, mas que aquellos resultados de la experiencia.

MOTRICIDAD: Desplazamiento total o parcial del cuerpo en el tiempo y el espacio.

NIÑO:

Erikson: Es el individuo que continúa siendo un participante activo en la formación de su propio destino.

Skiner: Es un ser receptivo y su acción es producto de sus acciones externas.

Gessel: Es una unidad viviente con individualidad y que como persona esta reflejada en su carrera evolutiva y en sus características de crecimiento.

Piaget: Además de ser un sujeto activo, es aquel que constituye su propio conocimiento.

ORGANIZACIÓN: Es al estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin lograr su armónica eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados.

ORGANOGRAMA: Descripción gráfica de la estructura formal de un organismo o proceso, indicando niveles de jerarquía, líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL: Es la estructura administrativa de una institución.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL: Representa en forma sintética las funciones que se llevan a cabo en dicha unidad o departamento.

PLANEACIÓN: Búsqueda anticipada de soluciones a las diferentes necesidades educativas detectadas en los centros.

PERCEPCIÓN: Acercamiento a la realidad a través de los sentidos.

PERSONALIDAD: Alude al conjunto de rasgos que caracterizan a un sujeto.

PERSONALIDAD:

Skinner: Conducta aprendida y que esta controlada por fuerzas ambientales.

Gessel: La personalidad se vincula con el proceso evolutivo y de sus manifestaciones en 4 sectores como son: Características motrices, conducta adaptativa, lenguaje y conducta personal-social.

Erikson: La personalidad se da a través de etapas, donde cada una es subsecuente de la anterior.

TRANSMISIÓN SOCIAL: Es la información que el niño recibe de sus padres, de otros niños, de los medios de comunicación, de la escuela etcétera.

TIEMPO-RITMO: Duración, estructuración y secuencia de los movimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CAJA Julian y et. al. Diccionario de las ciencias de la educación. Ed. Santillana. Madrid 1983. Pág. 744.
- BARBOSA HELDT Antonio. Cien años de la educación en México. Ed. Pax-México 1972.
- BARCIA BONIFFATI Victoria. Educación infantil. Lima 1958. Pág. 155.
- BARON Robert. y et. al. Psicología un enfoque conceptual. Ed. Interamericana. México 1985. Pág. 543.
- COLL, Cesar. Psicología, Genética y Educación. Ed. Oikos-tau. Barcelona 1981. Pág. 159.
- DELVAL Juan. Creer y pensar. Ed. Lata. Barcelona 1991.
- ENCICLOPEDIA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN. Ed. Santillana. México 1983.
- FLAVELL, John H. La Psicología evolutiva de Jean Piaget. Ed. Paidós. Buenos Aires 1983. Pág. 484.
- GESELL Arnold. El niño de 1 a 5 años. Ed. Paidós-educador. México 1989. Pág. 143.
- LARROYO Francisco. La ciencia de la educación. Ed. Porrúa. México Pág. 620.
- LOZANO SEIJAS Claudio. La escolarización. Ed. Montesinos España 1980. Pág. 155.
- MAIER, Henry W. Tres teorías sobre el desarrollo del niño. Argentina 1982. Pág. 358.
- MARTIN DEL CAMPO Concepción. Atl. educadora. Ed. Porrúa México 1983. Pág. 323.
- MIRA LÓPEZ Lola y M. HOMAR DE ALLER Armida. La educación preescolar. Ed. Troquel. Buenos Aires 1970 Pág. 487.
- MOLINA Alicia. ANTOLOGÍA. Dialogo e interacción en el proceso pedagógico. SEP. Cultura Ed. El caballito. 1985.
- NAVARRO BARRON Ma. de Lourdes. Qué es un Centro de Desarrollo Infantil. Ed. SEP. México 1987. Pág. 65.
- PIAGET Jean. Sets estudios de Psicología. Ed. Seix Barral. México 1980. Pág. 227.
- PIAGET Jean. Problemas de Psicología Genética. Ed. Ariel México 1981. Pág. 196.
- PIAGET Jean. El nacimiento de la inteligencia en el niño. Ed. Aguilar España 1972.
- PIAGET Jean. A dónde va la educación. Ed. Porrúa México. Pág. 110.

- ROJAS NAVA Raúl. Fundamentos teóricos de organización educativa I. ENEP ARAGÓN. UNAM 1989. Pág. 294.
- SEP. La educación primaria. México 1987. Pág. 171.
- SEP. La docencia y la afectividad. México 1988. Pág. 94
- SEP. Unidad de Educación Inicial. Manual de organización del Centro de Desarrollo Infantil. México 1990. Pág. 111.
- SEP. Programa de educación inicial. México 1992. Pág. 115
- SEP. Espacios de interacción. México 1992. Pág. 212.
- SEP. Teoría y aplicación de la reforma educativa. México 1963. Pág. 165.
- TAMAYO TAMAYO Mario. El proceso de la investigación científica. Ed. Limusa. México 1987. Pág. 157.
- UNIDAD DE PROMOCIÓN VOLUNTARIA. Memoria de labores. México 1992-93. Pág. 56.
- YELON L. Stephen y WEINSTEIN W. Grace. La Psicología en el aula. Ed. Trillas. México 1991. Pág. 581.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

- DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS CINVESTAV-IPN.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS CISE-UNAM.
- CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SEP-DGEE.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL (DGEI).
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CIDEP. SEP.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN).
- BIBLIOTECA ENEP ARAGÓN UNAM.